

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 1 de 124

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
GRANDES PROYECTOS**

CONSORCIO SAIN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 DE 2020

OBJETO

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1

CONTRATO DE OBRA No 1684 DE 2020



**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 16
Original**

**PERIODO
01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2022
VÍA CÓDIGO 5500- BOYACA – SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER
JUNIO DE 2022**

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 2 de 124

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 16
01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

**INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,
GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA
DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y
NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
"CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1**

ELABORÓ: Director de Interventoría
PEDRO NEL SARMIENTO MUÑOZ
M. P. N°: 01199-0520 CPITVC

REVISÓ Y APROBÓ: Director de Interventoría
PEDRO NEL SARMIENTO MUÑOZ
M. P. N°: 01199-0520 CPITVC

VERSION: 0.0

Todos los derechos reservados. Este documento es de propiedad única del TERRITORIAL SANTANDER - SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. Ninguna parte de este Documento de autoría del CONSORCIO SAIN puede reproducirse, o transmitirse, de ninguna forma incluyendo fotocopias, grabaciones magnéticas o cualquier medio de almacenamiento de información y sistema de recuperación sin la previa autorización escrita del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, entidad contratante.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 3 de 124

TABLA DE CONTENIDO

PÁG.

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	9
2.1 LOCALIZACIÓN.....	10
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.....	12
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.....	17
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA.....	20
3.1 INFORMACIÓN GENERAL.....	20
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.....	21
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.....	23
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.....	23
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.....	24
4.1 INFORMES SEMANALES.....	24
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.....	24
4.3 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.....	24
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.....	24
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.....	24
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.....	24
4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.....	24
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.....	24
4.9 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.....	25
4.10 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA.....	25
4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.....	28
4.12 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.....	28
4.13 ACTA DE REUNIÓN.....	28
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	29
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.....	29
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.....	30
TÉCNICAS.....	30
SOCIAL.....	32
COMPONENTE AMBIENTAL.....	51
PREDIAL.....	84
GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	92
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.....	116
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC.....	117
6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	118

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 4 de 124

6.1	EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	118
6.2	PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	118
6.3	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	119
6.4	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	119
6.5	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	119
6.6	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	119
6.7	PLAN DE CARGAS O REPOGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO	119
6.8	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS	119
7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	121
8	ANEXOS	124

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 5 de 124

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sectores críticos de la Ruta 5503.....	13
Tabla 2. Sectores críticos de la Ruta 5504.....	14
Tabla 3. Sectores críticos de la Ruta 5505.....	16
Tabla 4. Información Contrato de Obra.	20
Tabla 5. Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato.	21
Tabla 6. Programa de Inversiones contrato de Obra 1684 de 2020.....	26
Tabla 7. Actas de reunión.	28
Tabla 8. Información Contrato de Interventoría.	29
Tabla 9 Relación Oficinas de Atención al Usuario.....	33
Tabla 10 Relación Puntos Satélite de Información.....	33
Tabla 11 Relación Apertura de Buzones de Sugerencias	34
Tabla 12 Consolidado manifestaciones ciudadanas recibidas por el contratista y la interventoría.....	35
Tabla 13 Ubicación de Vallas Informativas	35
Tabla 14 Ubicación de Pasacalles	36
Tabla 15 Consolidado actas de vecindad de inicio realizadas en el periodo	37
Tabla 16 Consolidado actas de vecindad de cierre realizadas en el periodo	38
Tabla 17 Contratación de personal	40
Tabla 18 Programas y fichas ambientales	51
Tabla 19 Relación comités y actas diligencias durante el periodo.....	53
Tabla 20 Personal del contratista encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.	55
Tabla 21 Personal de la interventoría encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.....	55
Tabla 22 Relación de charlas ambientales.....	56
Tabla 23 Fuentes de materiales para el proyecto	63
Tabla 24 Materiales de obra utilizados en el periodo:	66
Tabla 25 Cantidades - dispuestos en ZODMES.....	68
Tabla 26 Reutilización de materiales	70
Tabla 27 Zonas de disposición materiales sobrantes.....	70
Tabla 28 Material de fresado, Ruta 5503 y 5505	73
Tabla 29 Relación entrega de material de fresado por municipio a corte mes junio	73
Tabla 30 Relación mezcla asfáltica RUTA 5503	74
Tabla 31 Relación mezcla asfáltica MDC-19 y para bacheo RUTA 5503.....	74
Tabla 32 Relación mezcla asfáltica MDC-19 F.C 1.23 para bacheos RUTA 5505	74
Tabla 33 Residuos sólidos convencionales generados campamento y frentes de obra (junio)	76
Tabla 34 Residuos sólidos especiales generados campamento y frentes de obra.....	77

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 6 de 124

<i>Tabla 35 Captación aguas.....</i>	<i>78</i>
<i>Tabla 36 Carpetas aprobadas y con concepto de no objeción por parte del INVIAS.....</i>	<i>85</i>
<i>Tabla 37 Avalúos comerciales.....</i>	<i>86</i>
<i>Tabla 38 Permisos de intervención.....</i>	<i>87</i>
<i>Tabla 39 Insumos gestión predial.....</i>	<i>91</i>
<i>Tabla 40 Avances gestión predial.....</i>	<i>92</i>
<i>Tabla 41. Relación entrega de documentación personal de ingreso.....</i>	<i>93</i>
<i>Tabla 42 Relación personal de ingreso de interventoría.....</i>	<i>93</i>
<i>Tabla 43. Personal contratista diciembre.....</i>	<i>94</i>
<i>Tabla 44 Personal que ingreso en el mes de junio.....</i>	<i>96</i>
<i>Tabla 45 Consolidadas charlas de seguridad.....</i>	<i>98</i>
<i>Tabla 46. Consolidado capacitaciones.....</i>	<i>99</i>
<i>Tabla 47. Consolidado inspecciones de seguridad.....</i>	<i>99</i>
<i>Tabla 48 Consolidado de ingreso de vehículos y maquinaria.....</i>	<i>100</i>
<i>Tabla 49. Consolidado de análisis de trabajo seguro.....</i>	<i>101</i>
<i>Tabla 50. Permisos de trabajo especiales.....</i>	<i>104</i>
<i>Tabla 51. Inspecciones Preoperacionales.....</i>	<i>105</i>
<i>Tabla 52 Estadísticas de accidentalidad anual accidentes laborales.....</i>	<i>107</i>
<i>Tabla 53. Relación mensual Accidentes de Trabajo.....</i>	<i>108</i>
<i>Tabla 54 Programa Anual de Caja- PAC.....</i>	<i>117</i>

LISTA DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1 Índice de frecuencia.....</i>	<i>107</i>
<i>Ilustración 2 Índice de severidad.....</i>	<i>108</i>

LISTA DE IMÁGENES

<i>Imagen 1. Localización del proyecto.....</i>	<i>10</i>
<i>Imagen 2. Localización del proyecto Ruta 5503.....</i>	<i>10</i>
<i>Imagen 3. Localización del proyecto Ruta 5504.....</i>	<i>11</i>
<i>Imagen 4. Localización del proyecto Ruta 5505.....</i>	<i>11</i>
<i>Imagen 5. Localización general de los tramos objeto del contrato. Fuente: Elaboración propia basada en https://earth.google.com/.....</i>	<i>12</i>
<i>Imagen 6. Estado inicial de la Ruta 5503.....</i>	<i>14</i>
<i>Imagen 7. Estado inicial de la Ruta 5504.....</i>	<i>15</i>
<i>Imagen 8. Estado inicial de la vía Ruta 5505.....</i>	<i>16</i>
<i>Imagen 9. Programa de Inversiones contrato de obra 1684 de 2020.....</i>	<i>27</i>

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 7 de 124

LISTA DE FIGURAS

<i>Figura 1</i>	<i>Flujograma del proceso de fabricación de mezclas de concreto a través de dosificadoras de concreto.</i>	<i>81</i>
<i>Figura 2</i>	<i>Flujograma del proceso, incluido el transporte.....</i>	<i>81</i>

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 8 de 124

1. INTRODUCCIÓN

El programa del gobierno nacional “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”, tiene por objetivo recuperar la malla vial localizada en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander - Región Central y Santanderes, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, mediante la celebración de contratos entre el Instituto Nacional de Vías “INVIAS” y Contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, generado beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Con el fin de hacer seguimiento y control en la ejecución de los trabajos objeto del contrato de obra, el INVIAS celebró el contrato 1912 de 2020 (INTERVENTORÍA PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA-PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES) con la firma CONSORCIO SAIN.

Para el acompañamiento por parte de la Entidad al contrato de Interventoría y obra, fueron designados como Gestor del Proyecto al Ingeniero **DIEGO OSORIO GAMBOA** y como Supervisor Técnico del Contrato al Ingeniero **EDGAR JESUS ROJAS**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°16** del periodo comprendido entre el 01 de junio hasta el 30 de junio de 2022, elaborado por el **CONSORCIO SAIN**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías.

En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas por el Contratista y las labores de control desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 9 de 124

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este contrato de Interventoría tiene como objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución de obras derivadas del Contrato de Obra No 1684-2020 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías y la firma CONSORCIO ISLA SANTANDER, en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander y como objetivo primordial está el descrito en los Estudios previos que describe como actividad primordial el Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 26.7 kilómetros que se encuentran a nivel de afirmado, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la vía y mejore las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores a intervenir. Las intervenciones deberán acometerse priorizando el inicio de los trabajos en el sector sin pavimentar localizado el "Paramo del Almorzadero" en el Departamento de Santander.

Así mismo, teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el corredor vial Duitama-Pamplona, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento en regular y/o mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheo técnicos¹.

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte del Contratista estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública Número LP-DT-048-2020.

¹ Estudios Previos y Análisis del Sector. Instituto nacional de Vías 2020.

2.1 LOCALIZACIÓN



Imagen 1. Localización del proyecto.

2.2 DESCRIPCION DE LOS MUNICIPIOS QUE HACEN PARTE DEL CORREDOR.

ruta 5503



Imagen 2. Localización del proyecto Ruta 5503.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 11 de 124

ruta 5504



Imagen 3. Localización del proyecto Ruta 5504.

ruta 5505



Imagen 4. Localización del proyecto Ruta 5505.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 12 de 124

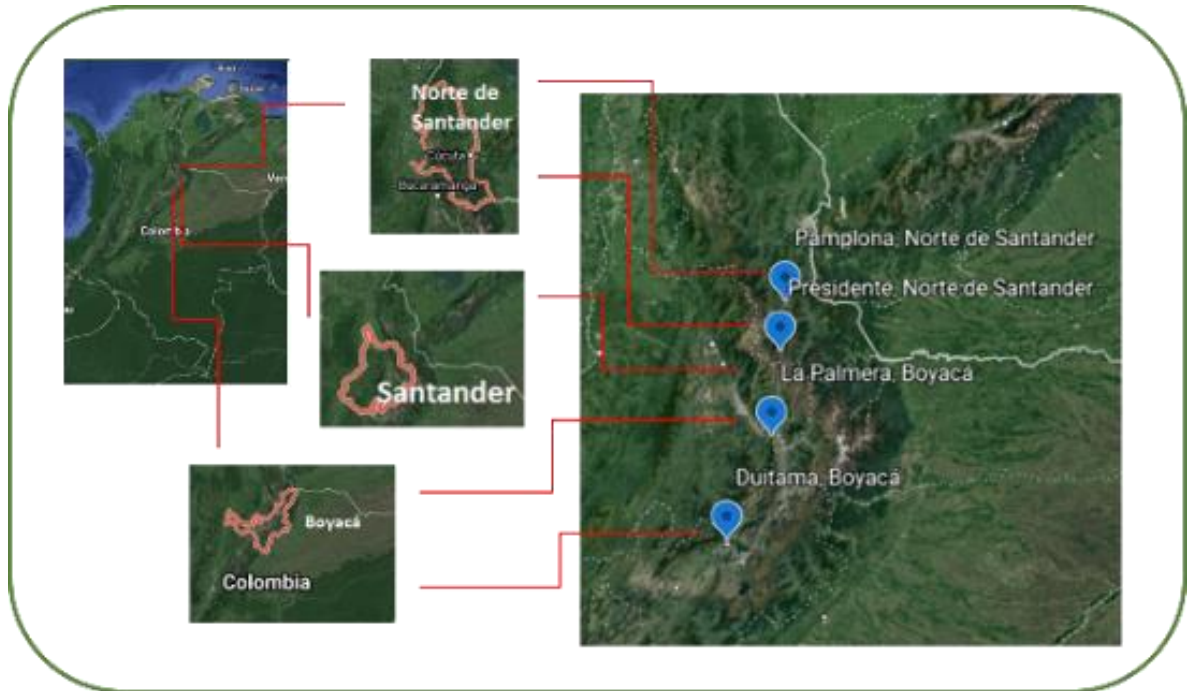


Imagen 5. Localización general de los tramos objeto del contrato. Fuente: Elaboración propia basada en <https://earth.google.com/>

La longitud de vía a intervenir para mejoramiento y mantenimiento es de 305 kilómetros distribuidos (Imagen 5):

- Mejoramiento de la Troncal Central del Norte, en longitud aproximada de 305 kilómetros, en tramos discontinuos, en sectores que se garantice la estabilidad de la obra.
- Mejoramiento de los pasos nacionales que incluye los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, en longitud aproximada de 134, 102 y 69 kilómetros respectivamente, en tramos discontinuos, en sectores que se garantice la estabilidad de la obra.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

- Duitama - La Palmera (5503) Departamento de Boyacá. Se identifica que el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir; anotando que son más de mantenimiento preventivo y de señalización tanto vertical como horizontal en su mayoría. A continuación, se relacionan los PR:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 13 de 124

Tabla 1. Sectores críticos de la Ruta 5503.

SECTORES CRITICOS RUTA 5503				
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
DUITAMA - LA PALMERA 134,2 km				
RUTA	PR	PR PASO URBANO	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5503	PR 000+0000	PR 000+0000		REPARACIÓN PAVIMENTO ZONAS INESTABLES SEÑALIZACION
		PR 004+0000	DUITAMA	
	PR 008+0000			
		PR 010+0000		
		PR 012+0170	SANTA ROSA DE VITERBO	
	PR 018+0970			
		PR 021+0460		
		PR 022+0610	CERINZA	
	PR 023+0800			
		PR 026+0540		
		PR 027+0910	BELÉN	
	PR 041+0260		BELEN - TUTAZA	
	PR 041+0310		BELEN - TUTAZA	
	PR 056+0480		TUTAZA - SATIVANORTE	
	PR 065+0570		SATIVANORTE	
	PR 091+0640		SUSACON	
		PR 102+0940		
		PR 104+0350	SOATA	
	PR 110+0920			
		PR117+0530		
		PR118+0000	TIPACOQUE	
	PR129+0260		COVARACHIA	
	PR 129+0440		TIPACOQUE - COVARACHIA	
	PR 134+0193		COVARACHIA	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 14 de 124

**SECTOR DUITAMA – LA PALMERA
(RUTA 5503; PRI 000+000, PRF 134+193)**



Imagen 6. Estado inicial de la Ruta 5503.

- La Palmera- Presidente (5504) Departamentos de Santander y Norte de Santander Se identifica que en el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir. Reiteramos que las intervenciones solo se definirán luego de revisar los resultados de los estudios y diseños adelantados por el Contratista. A continuación, se relacionan los PR:

Tabla 2. Sectores críticos de la Ruta 5504.

SECTORES CRITICOS RUTA 5504				
DEPARTAMENTO SANTANDER				
LA PALMERA - PRESIDENTE 102 Km				
RUTA	PR	PR	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5504	PR 000+0000			ESTRUCTURA PAVIMENTO RIGIDO SECTOR PARAMO ALMORZADERO
		PR INICIO		
		PR FIN		
	PR 004+0000		CAPITANEJO	ESTRUCTURA PAVIMENTO FLEXIBLE SECTOR PÁRAMO ALMORZADERO
	PR 008+0000		CAPITANEJO	
		PR 010+0000	CAPITANEJO	
		PR 012+0170	ENCISO	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 15 de 124

SECTORES CRITICOS RUTA 5504				
DEPARTAMENTO SANTANDER				
LA PALMERA - PRESIDENTE 102 Km				
RUTA	PR	PR	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
	PR 018+0970			(Intervención por proponer de parte del Contratista) • MUROS DE CONTENCIÓN EN CONCRETO, PARA PUNTOS CRÍTICOS • ESTRUCTURAS DE DRENAJE SECTOR PÁRAMO ALMORZADERO • SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL
		PR 018+0970	ENCISO	
		PR 021+0460	SAN JOSE DE MIRANDA	
	PR 022+0610			
		PR 023+0800	SAN JOSE DE MIRANDA	
		PR 026+0540	SAN JOSE DE MIRANDA	
	PR 041+0260			
		PR 041+0310	MÁLAGA	
		PR 056+0480	CERRITO	
	PR 065+0570			
	PR 091+0640		CERRITO	
	PR 026+0540			
	PR 027+0910		CONCEPCIÓN	

**SECTOR LA PALMERA – PRESIDENTE
(SECTOR 5504; PRI 000+000 – PRF 102+210)**

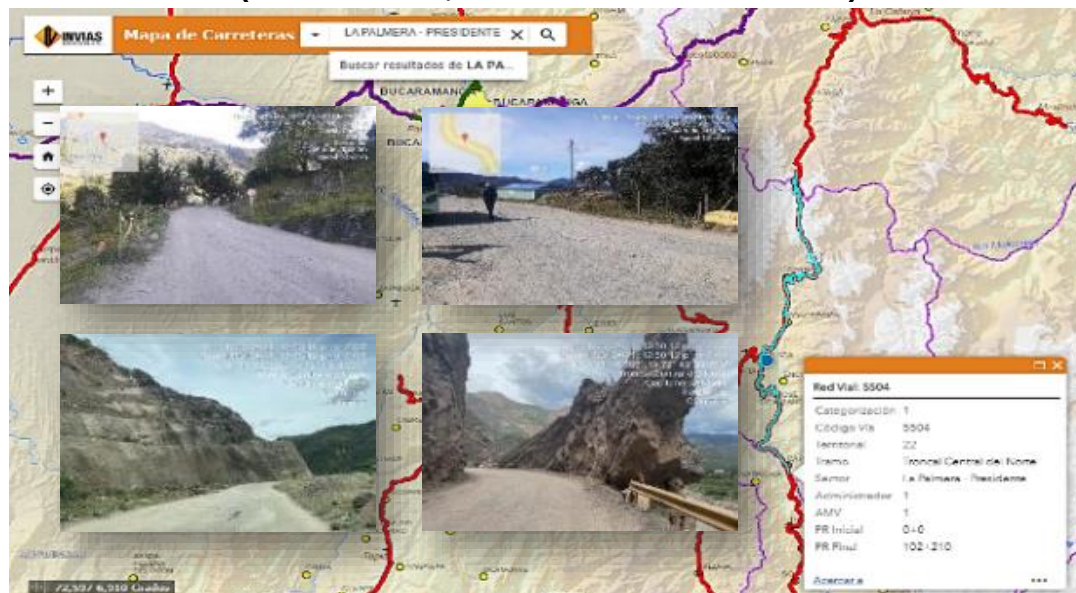


Imagen 7. Estado inicial de la Ruta 5504.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 16 de 124

🚧 Presidente- Pamplona (5505) Departamento de Norte de Santander. Se identifica que en el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir. Reiteramos que las intervenciones solo se definirán luego de revisar los resultados de los estudios y diseños adelantados por el Contratista. A continuación, se relacionan los PR:

Tabla 3. Sectores críticos de la Ruta 5505.

SECTORES CRITICOS RUTA 5505				
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER				
Presidente – Pamplona 69 Km				
RUTA	PR	PR PASO URBANO	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5505	PR 000+0000			REPARACIÓN PAVIMENTO
		PR 022+0000	CHITAGÁ	
				ATENCION DE ZONAS INESTABLES
		PR 023+0000	CHITAGÁ	
	PR 033+0000		CÁCOTA	
	PR 058+0580		CÁCOTA - PAMPLONA	SEÑALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL
		PR 068+0000	PAMPLONA	
		PR 068+0520	PAMPLONA	PUENTES (5 PUENTES)

SECTOR PRESIDENTE – PAMPLONA SECTOR 5505; PRI 000+000 – PRF 068+500)

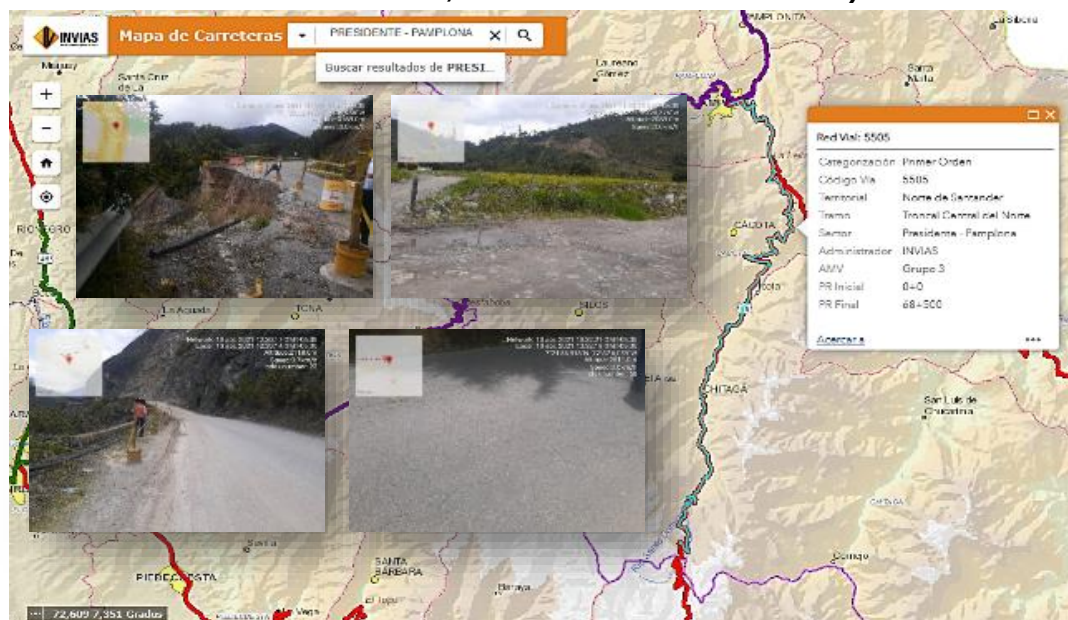


Imagen 8. Estado inicial de la vía Ruta 5505.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 17 de 124

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y/u obras a ejecutar en el objeto a contratar, “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES” se realizan sobre la infraestructura vial existente en cada uno de los sectores y tramos delimitados e identificados en la visita inicial del proyecto, ya que no se va a generar cambios en las especificaciones técnicas de la Ruta, por ende no se generan significativos impactos sociales, económicos y ambientales, ya que se trata de actividades de tracto sucesivo en su ejecución en el tiempo para mantener, conservar y recuperar la capacidad funcional y estructural de la Ruta, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad vial del usuarios y mercancías, además del nivel de vida de los habitantes de la zona.

Las principales actividades para ejecutar son:

- ✚ Desmante y limpieza en zonas no boscosas.
- ✚ Demolición de Estructuras.
- ✚ Remoción de alcantarillas.
- ✚ Excavación sin clasificar de préstamos.
- ✚ Excavación en roca de la explanación y canales.
- ✚ Excavaciones en material común de la Explanación y Canales.
- ✚ Remoción de Derrumbes.
- ✚ Terraplenes.
- ✚ Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales.
- ✚ Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares.
- ✚ Conformación de la calzada existente.
- ✚ Afirmado.
- ✚ Subbase Granular clase A.
- ✚ Base granular clase A.
- ✚ Base granular para bacheo clase A.
- ✚ Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1.
- ✚ Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.
- ✚ Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19.
- ✚ Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos.
- ✚ Fresado de pavimento asfáltico.
- ✚ Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.
- ✚ Pavimento de concreto Hidráulico.
- ✚ Excavaciones varias sin clasificar.
- ✚ Excavaciones varias en roca en seco.
- ✚ Rellenos para Estructuras con suelo.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 18 de 124

- ✚ Relleno para estructuras con recebo.
- ✚ Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase $f_c=28$ Mpa de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo).
- ✚ Pilote de concreto vaciado in situ, de diámetro 0,6 m (incluye excavación y no incluye acero de refuerzo).
- ✚ Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable).
- ✚ Anclajes activos de 40 toneladas (Longitud variable).
- ✚ Concreto clase 28 MPA.
- ✚ Concreto clase 21 MPA.
- ✚ Concreto lanzado para pantallas ancladas ($f_c = 21$ Mpa).
- ✚ Concreto clase 14 MPA.
- ✚ Concreto clase 14 MPA Ciclópeo.
- ✚ Acero de refuerzo $F_y=420$ Mpa.
- ✚ Malla de refuerzo $F_y = 459,2$ Mpa.
- ✚ Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior.
- ✚ Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm.
- ✚ Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- ✚ Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo.
- ✚ Geotextil Tipo II no tejido.
- ✚ Material granular drenante.
- ✚ Geodren.
- ✚ Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.
- ✚ Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado).
- ✚ Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos.
- ✚ Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío.
- ✚ Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales.
- ✚ Suministro e instalación de señal vertical de tránsito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva.
- ✚ Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lámina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm.
- ✚ Poste de referencia.
- ✚ Defensa metálica.
- ✚ Sección final.
- ✚ Captafaros.
- ✚ Cerca de Alambre de Púas con postes de madera.
- ✚ Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto.
- ✚ Protección de Taludes con bloques de césped.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 19 de 124

- + Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m).
- + Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).
- + Señalización y seguridad vial.
- + Gestión social.
- + Gestión ambiental.
- + Gestión predial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 20 de 124

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

Tabla 4. Información Contrato de Obra.

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Número de proceso de selección	LP-DT-048-2020
Número del contrato	1684- 2020
Fecha de suscripción	17 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la carretera Duitama-Pamplona en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, en marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la reactivación de las regiones"
Contratista	CONSORCIO ISLA SANTANDER
NIT	901.441.547-7
Valor Total Inicial	\$ 153.011.879.099
Adiciones	\$ 13.467.978.735
Valor acumulado del contrato	\$ 60.604.712.601
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	18 MESES
Fecha de Inicio	17 DE MARZO DEL 2021
Fecha de Terminación Actual del contrato	31 DE JULIO DE 2022 (Según anexo técnico)
Dirección	CALLE 127 A #5 3ª-45 CENTRO EMPRESARIAL COLPATRIA TORRE 2 OFICINA 1003
Número de Teléfono	+57 (1) 4926970

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 21 de 124

Tabla 5. Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato.

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Buen manejo del anticipo	17/03/2021	17/03/2023	\$ 75,890,248,992.00
Estabilidad de la obra	15/09/2022	15/09/2027	\$ 45,578,693,729.00
Cumplimiento	17/03/2021	17/03/2023	\$ 15,301,187,909.90
Prestaciones sociales	17/03/2021	15/09/2025	\$ 30,602,375,820.00
Calidad del servicio	15/09/2022	15/09/2027	\$ 324,870,000.00
Responsabilidad civil	17/03/2021	15/09/2022	\$ 7,650,593,955.00

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Las actividades realizadas por parte del Contratista e Interventoría durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2022, fueron las siguientes:

- En la Ruta 5503 se continúa ejecutando actividades de mantenimiento de pavimento flexible con intervención de parcheo y bacheo; el pavimento es cortado y removido con maquina perfiladora de asfalto (fresadora).
- Contratista prosigue con la ejecución de actividades de parcheo y bacheo en el municipio de Susacon entre PR 74+217.3 a PR 74+600 y se concluye con parcheo en el municipio de soata hasta el PR 96+0975.
- Se prosigue con la intervención del sitio critico PR 14 municipio de Santa Rosa de Viterbo con las actividades de construcción de cuarto, quinto e iniciación de sexto módulo de muro en gaviones, relleno e instalación de tubería en sitio crítico entre PR 13+0950 a PR 14+0000.
- Se reanuda con la construcción de Bermas cuneta en PR 40+0320 a PR 41+0000
- Se ejecutan actividades de intervención profunda en la ruta 5503 con reciclado de pavimento asfáltico entre PR 32+0580 a PR 34+0000, incluyendo actividades de nivelación de capa de reciclado e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 entre PR 35+0730 a PR 36+0130.
- Se ejecuta construcción de filtro Francés en PR 40+0740 y PR 41+0060 costado derecho.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 22 de 124

- Se ejecuta instalación de marcas viales sector la capilla entre los PR 49+450 al PR 49+550, zona escolar entre el PR 79+250 a PR 79+600 y varios puntos comprendidos entre el PR 103+000 al PR 140+200, dentro de las cuales se instalaron resaltos virtuales, líneas logarítmicas, flechas de giro y texto correspondiente, así mismo se repitan 4 resaltos trapezoidales dentro del casco urbano del municipio de soata.
- Remoción de derrumbes entre PR 34+0030 a PR 34+0040
- Consorcio contratista ISLA SANTANDER prosigue con la intervención en sitio crítico PR 76+0200, con las actividades de construcción de módulos 1, 2 de muro de concreto reforzado, instalación de formaleta módulo 3 e instalación de lloraderos y excavación para construcción del módulo 4.
- Se realizan actividades de construcción de filtro francés en los tramos comprendidos entre los PR 86+960 al PR 87+840 y PR 94+650 al PR 95+150 de la Ruta 5504.
- Se realizan actividades de remoción de derrumbes en las Rutas 5504 y 5505
- Instalación de Subbase granular en el tramo comprendido entre el PR 1+650 AL PR 1+780, en el PR 87+000 al PR 87+620 y PR 94+590 al PR 95+260 de la Ruta 5504, toma de ensayos de densidad y levantamiento topográfico.
- Se realizan actividades de Excavación en material común de la Explanación y Canales cortes laterales PR 87+430 al PR 88+550.
- Inspección visual de pavimento flexible en la Ruta 5505 en el tramo comprendido entre el tramo del PR 0+000 al PR 68+200.
- Construcción de alcantarillas en tubería plástica y de concreto en el PR 87+500 a mayores y PR 94+000 a mayores.
- Instalación de Pavimento en Concreto Hidráulico en el PR 1+650 al PR 1+780 carril derecho paso poblado de Capitanejo Santander.
- Instalación de geodren triplanar en el tramo comprendido entre el PR 87+000 al PR 87+620 y en el PR 94+400 al PR 95+965.
- Instalación de geocelda en el tramo comprendido entre el PR 87+000 al PR 87+620 y en el PR 94+400 al PR 95+965.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 23 de 124

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio del 2022, no se presentaron actas de ítems no previstos:

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Hasta la fecha de corte de este informe mensual, el Contratista ha realizado entregas de informes de diseño geométrico, de diseño de pavimentos y de obras de drenaje de pequeños tramos del corredor, ejecución de actividades de mantenimiento rutinario de pavimentos flexibles con intervención de parcheo y bacheo en Ruta 5503, conformación y mejoramiento de calzada, construcción de terraplén, construcción de filtros tipo francés, remoción de derrumbes, instalación de base y sub base granular, e inicio de construcción de pavimento rígido y pavimento flexible en Ruta 5504 y en Ruta 5505 mantenimiento rutinario de pavimento flexible con intervención de parcheo y remoción de derrumbes.

A su vez la Interventoría durante este periodo ha realizado el correspondiente seguimiento, acompañamiento y control diario a las actividades que el Contratista ejecuta, con el fin de evaluar las acciones constructivas desarrolladas por el Consorcio ISLA SANTANDER, y transmitir las observaciones que se encuentren a lugar, según el proceso constructivo empleado por el Contratista en el marco de las especificaciones técnicas INVIAS y las particulares según correspondan.

De acuerdo con lo anterior, la Interventoría tiene previsto para los siguientes meses de ejecución del contrato, continuar con el respectivo seguimiento y control a las actividades previstas dentro del proyecto según programa de inversiones; teniendo en cuenta el Pliego de Condiciones, los Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad y normatividad vigente.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 24 de 124

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORMES SEMANALES

Se presentan en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

4.3 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-6 CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 25 de 124

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

4.9 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN-IN-2-FR-2 SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO.

4.10 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Teniendo como base el Programa y flujo de inversión presentado por la firma Contratista ISLA SANTANDER, se presentan los valores del mes de mayo del 2022, ya que a la fecha de elaboración del presente informe no se cuenta con acta de obra del mes de junio del 2022, estos valores se reportarán en el siguiente informe:

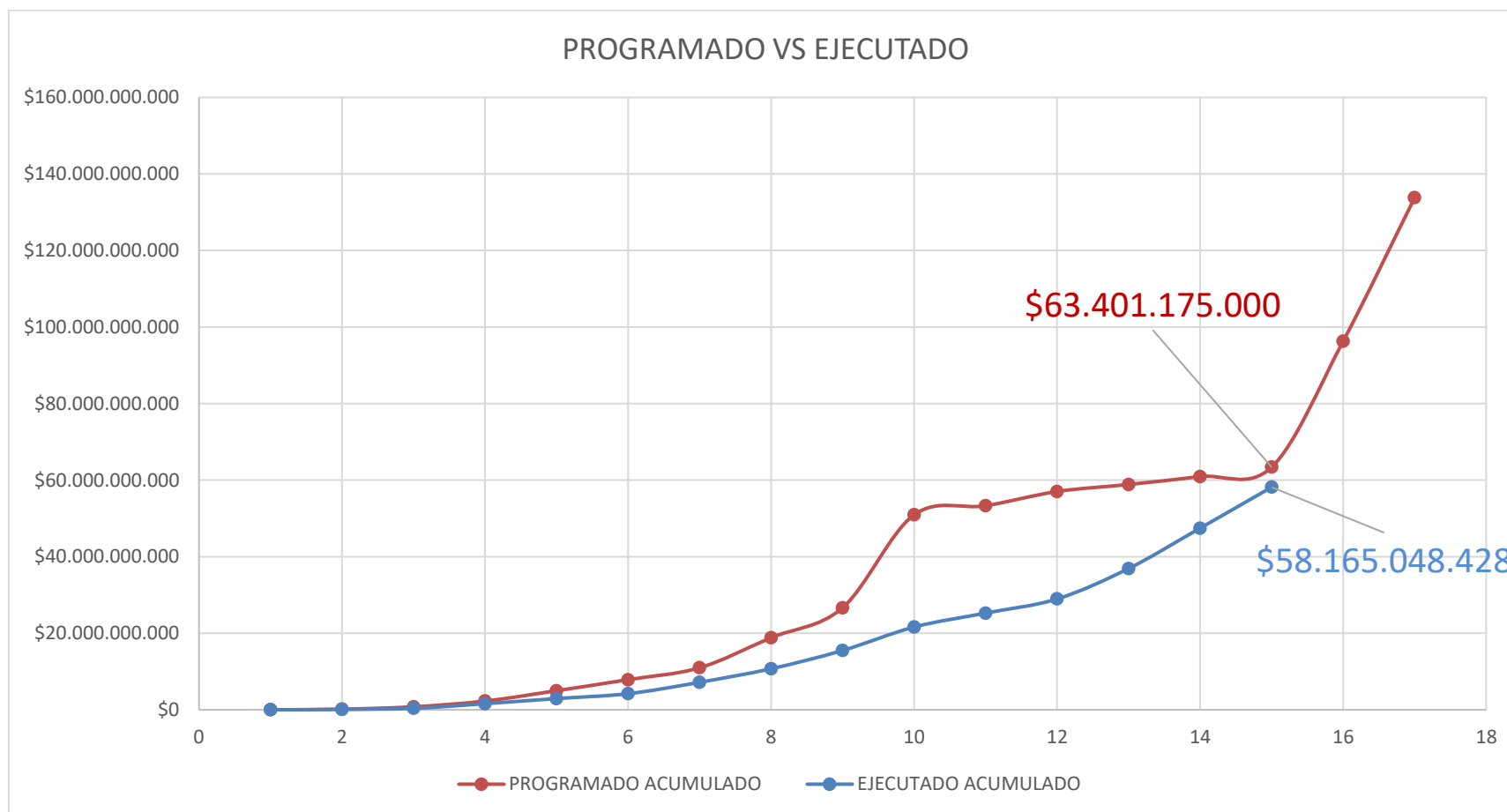
	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 26 de 124

Tabla 6. Programa de Inversiones contrato de Obra 1684 de 2020

PERIODO MENSUAL		PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
MES 1	mar-21	\$0	\$0	\$0	\$0
MES 2	abr-21	\$158.994.625	\$158.994.625	\$115.461.914	\$115.461.914
MES 3	may-21	\$633.165.430	\$792.160.055	\$262.093.237	\$377.555.151
MES 4	jun-21	\$1.489.762.743	\$2.281.922.798	\$1.226.838.331	\$1.604.393.482
MES 5	jul-21	\$2.709.210.197	\$4.991.132.995	\$1.327.780.057	\$2.932.173.539
MES 6	ago-21	\$2.886.226.556	\$7.877.359.551	\$1.275.762.847	\$4.207.936.386
MES 7	sep-21	\$3.103.962.715	\$10.981.322.266	\$2.978.974.170	\$7.186.910.556
MES 8	oct-21	\$7.848.760.601	\$18.830.082.867	\$3.540.139.263	\$10.727.049.819
MES 9	nov-21	\$7.830.484.710	\$26.660.567.577	\$4.770.499.890	\$15.497.549.709
MES 10	dic-21	\$24.274.749.134	\$50.935.316.711	\$6.126.474.689	\$21.624.024.398
MES 11	ene-22	\$2.373.429.000	\$53.308.746.000	\$3.645.252.576	\$25.269.276.974
MES 12	feb-22	\$3.726.125.000	\$57.034.871.000	\$3.693.173.110	\$28.962.450.084
MES 13	mar-22	\$1.833.195.000	\$58.868.066.000	\$7.945.402.537	\$36.907.852.621
MES 14	abr-22	\$2.073.162.000	\$60.941.228.000	\$10.550.863.402	\$47.458.716.023
MES 15	may-22	\$2.459.947.000	\$63.401.175.000	\$10.706.288.607	\$58.165.048.428
MES 16	jun-22	\$32.900.688.000	\$96.301.863.000		
MES 17	jul-22	\$37.496.044.000	\$133.797.907.000		
TOTAL			\$133.797.907.000		

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	Página 27 de 124

Imagen 9. Programa de Inversiones contrato de obra 1684 de 2020.



	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 28 de 124

4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

4.12 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el transcurso del mes de junio de 2022 se realizaron cuatro (4) comités técnicos de obra los días:

- Viernes 3 de junio de 2022, reunión que se realizó en las instalaciones de Comfenalco municipio de Málaga.
- Viernes 10 de junio de 2022, reunión que se realizó en las instalaciones de Comfenalco municipio de Málaga.
- Jueves 16 de junio de 2022, reunión que se realizó en las instalaciones de Comfenalco municipio de Málaga.
- Jueves 23 de junio de 2022, reunión que se realizó en las instalaciones de Comfenalco municipio de Málaga.
- Jueves 30 de junio de 2022, reunión que se realizó en las instalaciones de la Interventoría municipio de Málaga.

Se presenta como ANEXO formato diligenciado MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTA DE COMITÉ DE OBRA.

4.13 ACTA DE REUNIÓN

Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo de 2022, se realizaron cuatro (3) acta de reunión.

Tabla 7. *Actas de reunión.*

ID	FECHA	LUGAR	COMPONENTE	OBJETIVO DE LA REUNIÓN
44	06/06/2022	CLL 15 #6ª-61 OFICINA DE INTERVENTORÍA DE MÁLAGA, SDR.	AMBIENTAL	ESCUELAS VERDES

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 29 de 124

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 8. Información Contrato de Interventoría.

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Número de proceso de selección	CMA-DO-SRN-055-2018
Número del contrato	1912-2020
Fecha de suscripción	24 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1.
Contratista	CONSORCIO SAIN (Integrado por INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. con NIT. 800.097.991-2 con una participación del 30%, SAITEC S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA con NIT. 900.663.467-5 con una participación del 40%, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. con NIT. 810.002.747-0 con una participación del 30%).
NIT	901.442.347-5
Valor Total Inicial	\$ 7.199.841.492
Adiciones	\$ -
Valor acumulado del contrato	\$ -
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	18 MESES
Fecha de Inicio	17 DE MARZO DEL 2021
Fecha de Terminación Actual del contrato	31 DE JULIO DE 2022 (Según anexo técnico)
Dirección	CALLE 70 BIS # 4-60 BOGOTÁ, D.C.
Número de Teléfono	(57) (1) 3215958

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 30 de 124

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Las actividades generales desarrolladas por la Interventoría durante el presente período fueron las siguientes:

TÉCNICAS

- ✚ En cada jornada de trabajo se hace el acompañamiento, seguimiento y control de las actividades intervención profunda con reciclado de pavimento en frío en el lugar, mantenimiento rutinario de pavimentos flexibles con intervención de parcheos, la construcción de obras de drenaje en la Ruta 5503.
- ✚ Organización y participación en comités técnicos de obra, evidenciando avance semanal ejecutado y programado del proyecto y exposición de sugerencias, observaciones y exigencia al Contratista del cumplimiento a los requisitos contractuales del presente contrato de obra.
- ✚ Atención de requerimientos del Contratista en frente de obra, presentación de observaciones a los procesos constructivos y exigencias para garantizar la calidad de las obras según especificaciones técnicas.
- ✚ Revisión, observaciones y aprobación de solicitudes del consorcio constructor a la mayor brevedad con el fin de agilizar el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta que el plazo de terminación es muy preciso.
- ✚ Verificación y seguimiento continuo a la señalización instalada en los frentes de obra y puntos críticos, se solicita ajustes, cambio o mantenimiento según sea el caso.
- ✚ Verificación diaria de la documentación e idoneidad del personal, el estado de maquinaria y equipos que se encuentran ejecutando los procesos constructivos en campo.
- ✚ Seguimiento al Plan de Manejo del Tránsito y al personal controlador del tráfico.
- ✚ Comunicación constante con directores regionales INVIAS y trabajo articulado con administraciones viales para garantizar la transitabilidad y seguridad vial de los usuarios de la Troncal Central del Norte.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 31 de 124

- ✚ Acompañamiento en levantamiento de actas de vecindad, con el fin de evidencia el estado de las viviendas y a la vez ser garantes de los propietarios ante el consorcio constructor de tomar la información necesaria y verídica.
- ✚ Durante el periodo en mención, Interventoría realizo acompañamiento en la identificación de la totalidad del corredor vial, en los tramos y Rutas descritas en el Anexo Técnico, el cual conto de igual forma con el acompañamiento del Instituto Nacional de Vías INVIAS desde su territorial en Santander.
- ✚ Personal técnico de Interventoría realiza actividades de inspección, supervisión y verificación del estado de la vía, al igual que la señalización con el fin de evidenciar posibles obstrucciones en la vía producto de caída y deslizamiento de material en la vía Ruta 5503, 5504 y 5505.
- ✚ Interventoría realizo acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas por el Contratista en el mes de mayo del presente año, las cuales se mencionan a continuación:
 1. Levantamientos topográficos en el tramo comprendido entre el PR 78+000 al PR 81+700 y en el tramo del PR 86+000 al PR 97+000 de la Ruta 5504.
 2. Instalación de filtro francés en los tramos comprendidos entre el PR 86+960 al PR 87+840, en el PR 94+650 al PR 95+150.
 3. Remoción de derrumbes PR 44+500 sector La Arenera Ruta 5504.
 4. Instalación de Subbase granular en los tramos comprendidos entre el PR 1+650 al PR 1+780, PR 87+000 al PR 87+620 y PR 94+590 al PR 95+260 Ruta 5504.
 5. Instalación de Pavimento en concreto hidráulico en el PR 1+650 al PR 1+780 paso poblado Municipio de Capitanejo Santander Ruta 5504.
 6. Actividades de parcheo pavimento flexible en la Ruta 5503.
 7. Cortes laterales para ancho de vía PR 79+000 a mayores.
 8. Construcción de alcantarillas en tubería plástica y tubería de concreto en el PR 87+500 a mayores y PR 94+000 a Mayores..
 9. Construcción jarillones, obras de mitigación para el punto crítico del PR 7+500 Ruta 5504.
 10. Demolición Pavimento en Concreto Hidráulico Municipio de Capitanejo Santander.
 11. Construcción de muro en concreto en el PR 79+571 Ruta 5504.
 12. Instalación de geodren triplanar en el tramo comprendido entre el PR 87+000 al PR 87+620 y en el PR 94+400 al PR 95+965.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 32 de 124

13. Instalación de geocelda en el tramo comprendido entre el PR 87+000 al PR 87+620 y en el PR 94+400 al PR 95+965.

- ✚ Mantenimiento rutinario de pavimentos flexibles con intervención de parcheo PR 0+000 a mayores Ruta 5505.
- ✚ Interventoría dispone del personal y recursos para el desarrollo del contrato, ejerciendo sus actividades propias que garantizan la verificación, control, seguimiento y acompañamiento a la ejecución del proyecto.
- ✚ Verificación y seguimiento diario a la señalización instalada y personal controlador del tráfico en los tramos viales intervenidos.
- ✚ Realización de recorridos Técnicos, Social y Ambiental a la vía Troncal Central del Norte Rutas 5503, 5504 y 5505, conjuntamente con el Constructor Isla Santander, iniciando en Duitama – Boyacá PR0+0000 de la Ruta 5303 y culminando en la Ruta 5505 PR68+0500, con el fin de visualizar, inspeccionar y verificar los puntos críticos del proyecto, identificar las fuentes de materiales y las afectaciones posibles a los predios a intervenir.

SOCIAL

La interventoría realizó seguimiento a las actividades del documento PAGA para la gestión social en el periodo del 1 al 30 de junio de 2022, dentro de las cuales se encuentran los siguientes proyectos:

- Atención a la comunidad,
- Información y divulgación,
- Infraestructura de predios y de servicios públicos,
- Recuperación del derecho de vía,
- Cultura vial y participación comunitaria,
- Contratación de mano de obra,
- Obras con participación comunitaria,
- Protección al patrimonio arqueológico y cultural
- Gestión socio predial y
- Otros programas y aplicativos.

Las actividades ejecutadas durante el periodo fueron:

1. Seguimiento al Plan de Gestión Social- PAGA
2. Seguimiento al Informe Social del mes anterior
3. Actividades desarrolladas en la gestión social

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 33 de 124

4. Otros programas y aplicativos
5. Correspondencia enviada
6. Anexos requeridos por el Manual de Interventoría
7. Conclusiones y recomendaciones
8. Registro Fotográfico

1. Seguimiento al Plan de Gestión Social- PAGA

Proyecto Atención a la Comunidad. El Consorcio Isla Santander continua con el desarrollo de las actividades contempladas en el documento PAGA, las cuales constan:

- Oficina SAU: Se continua con la atención a la comunidad, por medio de las oficinas de atención al usuario (SAU), ubicados en las rutas 5503, 5504 y 5505 recibiendo PQRS, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 9 Relación Oficinas de Atención al Usuario

OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO				
RUTA	DIRECCION	MUNICIPIO/ DEPARTAMENTO	DÍAS DE ATENCIÓN	HORARIO ATENCIÓN
5503	Calle 11 No 2-50 Barrio la Plazuela	Soata/ Boyaca	Lunes y Martes	8:00 am a 12:00 m
5504	PR 14+700 Planta Vega Segá	Enciso/ Santander	Lunes a Viernes Sabado	8:00 a.m. a 12:00 m – 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábado: 8:00 a.m. a 12:00 m.
5505	Carrera 9 N° 6-75	Chitaga/ Norte de Santander	Jueves y Viernes	8:00 am a 12:00 m

Fuente. Elaboración del Consorcio SAIN

Se continua por parte del Consorcio Isla Santander con la implementación de los mecanismos de atención a la comunidad, con el correo electrónico sauconislasantander@gmail.com y la línea telefónica al celular 320-6909364, con el fin de facilitar la comunicación entre la empresa y los usuarios de la vía.

Instalación de Puntos Satélites de información: Para el periodo del informe no se instaló puntos satélites de información.

En el periodo se continúa con once (11) puntos de atención satélites con los buzones de sugerencia y carteleras informativas instalados en los municipios donde se están desarrollando actividades de obra relacionadas con el Contrato 1684 de 2020

Tabla 10 Relación Puntos Satélite de Información

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 34 de 124

PUNTOS SATELITES DE INFORMACIÓN		
RUTA	MUNICIPIO	UBICACIÓN
5503	Belén	Alcaldía municipal
	Susacon	Alcaldía municipal
	Cerínza	Alcaldía Municipal
5504	Capitanejo	Alcaldía municipal
	Enciso	Alcaldía municipal
	San Jose de Miranda	Alcaldía municipal
	Concepción	Personería municipal
	Cerrito	Personería municipal
5505	Chitagá	Alcaldía Municipal
	Cacota	Tienda Cacota PR42+400
	Presidente	Restaurante Presidente PR1

Fuente. Elaboración del Consorcio SAIN

Apertura de Buzones y Puntos Satélites: En el periodo el Consorcio Isla Santander realizó la apertura de dos (2) buzones en la Ruta 5503, sin que se encontraran Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias por parte de la comunidad. A continuación, se relacionan las aperturas de los buzones realizados en el periodo

Tabla 11 Relación Apertura de Buzones de Sugerencias

Ruta	Ubicación Buzón	Fecha Apertura	Testigo	Característica del Testigo	PQRS Encontradas
5503	Alcaldía Belén	2/06/2022	Fernando Largo Barrera	Empleado Consorcio Isla	0
	Alcaldía Cerínza	2/06/2022	Fernando Largo Barrera	Empleado Consorcio Isla	0

Fuente. Elaboración del Consorcio Isla Santander

Implementación de un Sistema de Atención a la Comunidad: El Consorcio Isla Santander ha recepcionado ochenta y una (81) manifestaciones ciudadanas, de las cuales seis (06) fueron registradas durante el periodo.

Se registró en el periodo tres (3) cierres de PQRS de las cuales dos (2) corresponde al periodo y una (1) de periodos anteriores. A la fecha del informe el Consorcio Isla Santander ha cerrado sesenta y tres (63) manifestaciones, quedando pendientes para dar atención y cierre a dieciocho (18).

La interventoría ha recepcionado a la fecha cincuenta y ocho (58) manifestaciones de las cuales ocho (8) corresponden al periodo. A la fecha la interventoría ha cerrado

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 35 de 124

cuarenta y cinco (45), quedando pendiente por cerrar trece (13) manifestaciones, las cuales deben dar atención y respuesta el Consorcio Isla Santander. (Anexo 1. Consolidado de manifestaciones ciudadanas del Consorcio Isla Santander y la Interventoría).

Se adjunta tabla con las peticiones recibidas por el contratista y la interventoría:

Tabla 12 Consolidado manifestaciones ciudadanas recibidas por el contratista y la interventoría

MANIFESTACIONES CIUDADANAS		
PQRS	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
PQRS Recepcionadas	81	58
PQRS Cerradas	63	45
PQRS Abiertas	18	13

Fuente. Elaboración propia

Proyecto Información y Divulgación: Las actividades presentadas durante el mes de junio para este proyecto fueron:

Reuniones Extraordinarias: Durante el periodo no se realizaron reuniones extraordinarias.

Elaboración y distribución de piezas de comunicación a la población del Área de Influencia Directa: Durante el desarrollo de todo el proyecto se ha desarrollado las estrategias de información y divulgación por parte del consorcio Isla Santander, las cuales han sido utilizadas por el contratista en periodos anteriores y seguirán siendo empleadas según la necesidad que se presenten en las obras. Entre las que se encuentran siete piezas de divulgación implementadas en todos los periodos, las cuales se relacionan a continuación:

- Instalación Vallas: Se continúan instaladas siete (7) vallas informativas desde el inicio del proyecto, las cuales durante el periodo han servido como medio informativo para la comunidad que se desplaza entre la vía que conduce entre Duitama y Pamplona, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 13 Ubicación de Vallas Informativas

UBICACIÓN VALLAS INFORMATIVAS		
Ruta	Municipio	PR
Ruta 5503	Duitama	PR 6+500
	Susacón	PR 85+200
	Covarachía	PR 134+000
Ruta 5504	Málaga	PR 376+124
	Cerrito	PR 87+1000
Ruta 5505	Chitagá	PR 23+190
	Pamplona	PR 67+900

Fuente. Elaboración Consorcio SAIN

- Pasacalles: Actualmente se continúan instalados cuatro (4) pasacalles, los cuales se encuentran ubicados en las tres rutas del proyecto. Igualmente se

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 36 de 124

encuentran instalados los pasacalles informativos de los cierres totales de la vía en el municipio de Capitanejo y el páramo del almorzadero según las resoluciones emitidas por el instituto. A continuación, se relacionan los pasacalles que se encuentran instalados en anteriores periodos:

Tabla 14 Ubicación de Pasacalles

PASACALLES	
RUTAS	UBICACIÓN
RUTA 5503	Duitama
RUTA 5504	PR 92 Cerrito
RUTA 5505	PR 102 Chitagá
	PR 59 La Lejía - Pamplona

Fuente. Elaboración Consorcio SAIN

- Oficios personalizados: Se ha convocado por medio de comunicados a las reuniones programadas, respuesta de atención a PQRS, etc., por medio de oficios como lo describen en el documento PAGA.
- Cuñas Radiales: Durante el periodo se continúa con las emisiones radiales en las diferentes emisoras, donde se transmitieron dos (2) cuñas relacionadas con los cierres intermitentes por actividades de obra en los municipios de Capitanejo y cierres en el sector del Páramo del Almorzadero.
- Otra de las estrategias implementadas en el periodo es la entrega de volantes con información relacionada a los cierres que se están realizando en el Sector del Páramo del Almorzadero, esta estrategia hace parte de la socialización a la comunidad que se requiere para la expedición de la resolución por parte del INVIAS.
- En el periodo se implementó también los abanicos informativos con recomendaciones para la transpirabilidad en los tramos de obra y recomendaciones viales, así como la ubicación de los puntos de atención al ciudadano en las tres rutas de intervención.
- En el periodo también se instalaron dos avisos informativos en los controladores de tráfico de la ruta 5503, los cuales brindan información del contrato y mensajes sobre seguridad vial con el fin de reforzar la prevención de accidentes viales.

- Proyecto de infraestructura de predios y servicios públicos

En el periodo el Consorcio Isla Santander realizó diez (10) actas de vecindad de inicio, para un total de cuatrocientas cincuenta y seis (456) actas de vecindad de inicio, donde se describen las condiciones estructurales de las mejoras y las franjas de terreno aledaños a la vía Troncal Central del Norte y se soporta con un registro fotográfico y fílmico.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 37 de 124

Tabla 15 Consolidado actas de vecindad de inicio realizadas en el periodo

LISTADO CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO					
No	FECHA ACTA DE SEGUIMIENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL	NOMBRE DEL PROPIETARIO	RUTA
1	23/06/2022	SOATA	ROSALBA BLANCO	ROSALBA BLANCO DE DELGADO	5503
2	23/06/2022	SOATA	ARGELIO PIMENTO ARCHILA	ARGELIO PIMENTO ARCHILA	5503
3	23/06/2022	SOATA	JHONATAN FUENTES (Plaza de Mercado)	JHONATAN FUENTES	5503
4	24/06/2022	SOATA	GLADYS DOLORES ANGARITA BLANCO	GLADYS DOLORES ANGARITA BLANCO	5503
5	24/06/2022	SOATA	FLOR MARIA AVILA	CARMERN MURILLO RONDON	5503
6	24/06/2022	SOATA	EDILMA CORREA BONILLA	EDILMA CORREA BONILLA	5503
7	24/06/2022	SOATA	MARIA ISABEL QUINTERO	MARIA ISABEL QUINTERO	5503
8	30/06/2022	SUSACON	BLANCA EMA SANDOVAL GOMEZ	BLANCA EMA SANDOVAL GOMEZ	5503
9	30/06/2022	SUSACON	ANGELA GUEVARA	ANGELA GUEVARA	5503

Fuente: Elaboración Propia

En el periodo se realizaron veinticinco (25) actas de vecindad de cierre de la ruta 5503, para un total acumulado de ciento noventa y un (191) actas de vecindad de cierre.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 38 de 124

Tabla 16 Consolidado actas de vecindad de cierre realizadas en el periodo

LISTADO CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE					
No	FECHA ACTA DE SEGUIMIENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL	NOMBRE DEL PROPIETARIO	ruta
1	2/06/2022	CERINZA	RAFAEL ANTONIO SANTOS	RAFAEL ANTONIO SANTOS	5503
2	2/06/2022	CERINZA	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	5503
3	3/06/2022	CERINZA	ANA ILSIS HERNANDEZ RODRIGUEZ	SIN INFORMACIÓN	5503
4	6/06/2022	CERINZA	LUIS ALFREDO RIVERA	SIN INFORMACIÓN	5503
5	6/06/2022	CERINZA	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	5503
6	2/06/2022	CERINZA	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	5503
7	2/06/2022	CERINZA	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	5503
8	2/06/2022	CERINZA	ESTRELLA DE LA MERCE BALAGUERA	ESTRELLA DE LA MERCE BALAGUERA	5503
9	10/06/2022	SANTA ROSA DE VITERBO	ALEJANDRINA GÓMEZ VEGA	ALEJANDRINA GÓMEZ VEGA	5503
10	10/06/2022	SANTA ROSA DE VITERBO	MARÍA DEL ROSARIO LEÓN	MARÍA DEL ROSARIO LEÓN	5503
11	10/06/2022	SANTA ROSA DE VITERBO	LUZ MARINA VELANDIA	LUZ MARINA VELANDIA	5503
12	10/06/2022	SANTA ROSA DE VITERBO	MARIA CENOBIA FLOREZ	MARIA CENOBIA FLOREZ	5503
13	10/06/2022	SANTA ROSA DE VITERBO	PEDRO HERMES GÓMEZ	PEDRO HERMES GÓMEZ	5503
14	8/06/2022	SANTA ROSA DE VITERBO	GERARDO PRIETO	OCTAVIO MARTÍNEZ	5503
15	8/06/2022	SANTA ROSA DE VITERBO	LINA ROSIO RIVERA	LINA ROSIO RIVERA	5503
16	8/06/2022	SANTA ROSA DE VITERBO	ORLANDO MANOSALVA BECERRA	ORLANDO MANOSALVA BECERRA	5503
17	8/06/2022	SANTA ROSA DE VITERBO	JUVENAL BARRERA Y ESPOSA	JUVENAL BARRERA Y ESPOSA	5503
18	8/06/2022	SANTA ROSA DE VITERBO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5503
19	8/06/2022	SANTA ROSA DE VITERBO	ALCALDIA MUNICIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL	5503
20	8/06/2022	SANTA ROSA DE VITERBO	LUIS ENRRIQUE DÍAS GUIO	LUIS ENRRIQUE DÍAS GUIO	5503
21	8/06/2022	SANTA ROSA DE VITERBO	EDELMIRA RIOS	EDELMIRA RIOS	5503
22	15/06/2022	DUITAMA	VICTOR JULIO REYES	VICTOR JULIO REYES	5503
23	2/06/2022	SOATA	ANA TULIA TORRES MARQUEZ	ANA TULIA TORRES MARQUEZ	5503

Fuente: Elaboración Propia

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 39 de 124

El Consorcio Isla Santander realizó la entrega de cuarenta (40) copias actas de vecindad de inicio a los propietarios o encargados de las unidades sociales en la Ruta 5503. Las actas de vecindad original reposan en la oficina del Punto SAU ubicada en la ruta 5504 en el PR 14+700 -Planta Vega Segá de la vereda el Juncal del municipio de Enciso (Santander), para las rutas 5503 y 5505 se tendrán de manera digital en caso que la comunidad las requiera. (Anexo 2. Consolidado Actas de Vecindad).

Actas de compromiso

Durante el periodo no se dio apertura ni cierre a ninguna zona de depósito o predio para uso de la obra.

- Proyecto de Recuperación del derecho de vía

Durante el periodo el contratista no ha reportado ninguna actividad frente al proyecto de recuperación del derecho de vía.

- Proyecto Cultura Vial y participación comunitaria: Las actividades para este proyecto son:

Reunión Comité de Participación Comunitaria: Durante el periodo no se desarrollo reunión con el comité de participación comunitaria. Se encuentra proyectada la próxima reunión para el mes de julio de 2022.

Estrategias Cultura Vial: Durante el periodo no se realizo actividades de cultura vial.

- Proyecto de Contratación de mano de obra

Actualmente el contratista cuenta con seiscientos un (601) personas vinculadas al proyecto, entre personal administrativo y operativo. De los trabajadores de mano de obra no calificada, se han contratado doscientos seis (206) personas, dentro de esta cifra, ciento noventa y ocho (198) trabajadores es decir el 96%, hacen parte de los municipios del Área de Influencia Directa del Proyecto.

El contratista cuenta con mil trescientas veintidós (1.322) empleos indirectos entre los que se destacan los proveedores locales, vendedores de comida, dueños de viviendas que se tienen alquiladas, transporte, entre otros.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 40 de 124

Tabla 17 Contratación de personal

CONTRATACIÓN DE PERSONAL		
	Total	Porcentaje
TOTAL:	601	100%
MONC:	206	34%
MONC AID:	198	96%
FORÁNEOS	8	4%
CAPITANEJO	18	9%
CONCEPCIÓN	5	3%
ENCISO	8	4%
MÁLAGA	20	10%
CERRITO	59	30%
SAN JOSÉ DE MIRANDA	6	3%
CHITAGÁ	47	24%
CÁCOTA	3	2%
PAMPLONA	2	1%
TUTAZÁ	1	1%
BELÉN	6	3%
DUITAMA	2	1%
SANTA ROSA DE VITERBO	4	2%
CERINZA	2	1%
SOATÁ	9	5%
SUSACÓN	6	3%

Fuente: Elaboración propia

La contratación de la interventoría durante el periodo fue de cuarenta y un (41) personas contratadas de mano de obra calificada de los cuales veinte (20) son del AID del proyecto con un porcentaje de contratación del 48%. Personal femenino contratado siete (7) mujeres los cuales corresponde al 17.07% del total contratado. Durante el periodo se retiró un inspector y fue contratado otro. (Anexo 3. Consolidado Personal contratado).

- Proyecto de Obras Con Participación Comunitaria

Se recibe comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad donde da concepto de no objeción frente a las cinco Propuestas de las Obras de Participación Comunitaria, dando alcance al Consorcio Isla Santander sobre la respuesta emitida para dar implementación a las OPC, las cuales se relacionan a continuación.

- Mejoramiento y mantenimiento de la Institución Educativa Susana Guillemín Sede Caracoles Alto, del municipio de Belén (Boyacá).
- Mejoramiento y mantenimiento en la Institución Educativa sede Llano Grande, del municipio de Chitagá (Norte de Santander).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 41 de 124

- Mejoramiento y mantenimiento de la Institución Educativa Susana Guillemín Sede Caracoles Bajo, del municipio de Belén (Boyacá).
- Mejoramiento y mantenimiento de la Institución Educativa Jurado, Sede Escuela rural Siberia, del municipio de Cerrito (Santander).
- Adecuación y mantenimiento del polideportivo de Barrio Santo Domingo, del municipio de Capitanejo (Santander).

El consorcio Isla Santander procedió a presentar el acta de inicio de las obras a la propuesta de Mejoramiento y mantenimiento de la Institución Educativa Susana Guillemín Sede Caracoles Alto, del municipio de Belén (Boyacá).

También el consorcio Isla Santander solicitó documentación y proceso de contratación para las obras de Caracoles Bajo del municipio de Belén (Boyacá), el Mejoramiento y mantenimiento de la Institución Educativa Jurado, Sede Escuela rural Siberia, del municipio de Cerrito (Santander) y la Adecuación y mantenimiento del polideportivo de Barrio Santo Domingo, del municipio de Capitanejo (Santander). En cuanto a la obra del municipio de Chitaga esta en proceso de pago del anticipo para dar inicio.

- *Proyecto de Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural*

En el mes de junio el Consorcio Isla Santander no reportó hallazgos fortuitos durante los trabajos realizados en los frentes de obra ejecutados en el marco del contrato 1684 de 2020.

En el periodo se realizaron seis (6) inducciones al personal nuevo, donde se informó a cerca de las recomendaciones que se deben seguir, según lo establecido en el protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico durante las actividades de obra.

Teniendo en cuenta el indicador para este proyecto durante el periodo se reportan únicamente las inducciones realizadas al personal nuevo de la obra.

- *Proyecto de Gestión Predial*

Durante el periodo el Consorcio Isla Santander no realizó permiso de intervención.

En cuanto a las actividades socio prediales no se ha realizado el diagnóstico socioeconómico, teniendo en cuenta que no se ha aprobado el avalúo de dichos predios por parte de la interventoría y el IVNIAS.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 42 de 124

2. Seguimiento al Informe Social del mes anterior

En el periodo se dio aprobación al informe mensual No 15 de la Gestión Social, además se dio aprobación del informe No 13 del mes de marzo, una vez el contratista subsano las observaciones presentadas en la versión No 3.

3. Actividades desarrolladas en la Gestión Social

Las actividades desarrolladas en la gestión social durante el periodo fueron:

Atención en las Oficinas SAU a la comunidad en los municipios de Soata, Enciso y Chitagá.

Atención y Recepción de PQRS,

Realización Actas de Vecindad de cierre ruta 5503 en el municipio de Belén, Cerinza, San Rosa y Duitama.

Se realizaron actas de vecindad de inicio en los municipios de Belén de la ruta 5503 y Capitanejo de la Ruta 5504, en este último municipio también se adelantaron actas de vecindad de seguimiento.

Se realiza supervisión en la entrega e implementación de la estrategia de cultura vial a bici usuarios.

La interventoría aprobó las observaciones presentadas por el Consorcio Isla Santander a las Obras de Participación Comunitaria de los municipios de Belén, Capitanejo y Cerrito, las cuales fueron enviadas a la Subdirección de Sostenibilidad con el fin de aprobar los recursos y dar el concepto favorable.

Se desarrollo el Programa de Gerencia de Regiones con la linea de Aula en la Obra con la Universidad de Pamplona. Para esta actividad se conto con la presencia de treinta y ocho estudiantes de la Carrera de Ingenieria Civil, donde se realizo recorrido por la obra especificamente el paramo del Almorzadero informandoles sobre los procesos constructivos que desarrolla el Contrato 1684 de 2020.

Se revisaron actas de vecindad entregadas por el Consorcio Isla Santander para firma de la interventoría donde se evidencia algunas que presentaron observaciones las cuales fueron devueltas para su respectiva corrección. También se firmaron actas las cuales se encuentran con los parámetros establecidos en el manual de interventoría para ser entregadas al propietario y archivadas en el consorcio.

Se realizó recorrido de obra ente el área técnica y social con el fin de dar atención y definir accesos y trabajos solicitados por el peticionario.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 43 de 124

Se realizó mesa de trabajo entre el área técnica y social entre el Contratista y la interventoría con el fin de revisar PQRS, dar atención y cierre a las mismas.

Se realizó acompañamiento a la Inspección de Policía del municipio de Capitanejo y personería municipal junto al Consorcio Isla Santander a la diligencia de expropiación en el PR 5 de la ruta 5504 en el municipio de Capitanejo Santander.

Se recibió aprobación por parte de la Subdirección de Sostenibilidad de las cinco Obras de Participación Comunitaria donde se informó al Consorcio isla Santander para su implementación.

Se realizó atención a PQRS sobre posibles daños de una vivienda en el municipio de Capitanejo Santander por trabajos realizados por el consorcio Redes Capitanejo 2021 y el Consorcio Isla Santander. Se levantó acta y compromisos. El daño fue ocasionado por parte del Consorcio de redes donde se compromete hacer entrega de un material para subsanar los daños ocasionados en la vivienda.

El consorcio Isla Santander hizo entrega de actas de vecindad de seguimiento para revisión y aprobación por parte de la interventoría presentando observaciones, las cuales fueron remitidas al consorcio para sus correcciones.

Una vez se aprueban las OPC por parte de la Subdirección el contratista solicitó la entrega de documentación para dar inicio a la contratación de los proveedores encargados de ejecutar en los municipios de Belén, Capitanejo y Siberia. En cuanto a las OPC de Belén-Caracoles altos y la Escuela Llano Grande de Chitaga se encuentran en trámite para el pago del anticipo con el fin de dar inicio a las obras.

Dando cumplimiento al programa turisteando de la gerencia de regiones se llevó a cabo la caminata ecológica a la Cascada la Chorrera del municipio de Capitanejo, donde se contó con la presencia de representantes de la Territorial Santander, Administración vial, aprendices del SENA- modalidad de turismo, comunidad interesada en reactivar sus negocios de turismo, representantes de la comunidad, interventoría y contratista. Para esta actividad se contó con cincuenta personas, las cuales recibieron una charla sobre biodiversidad y precauciones para subir por el sendero.

Se revisa los soportes presentador por el Consorcio Isla Santander de la pre acta social. Se presentaron observaciones en sus versiones No 3.

Se asistió a la mesa de trabajo entre los contratistas de Redes Capitanejo 2021, Isla Santander, Administración Municipal de Capitanejo e Interventoría con el fin de revisar compromisos adquiridos en cuanto a las actas de vecindad sobre la Cra 4. También se revisó en este recorrido el estado de andenes con el fin de dar directrices para su reemplazo.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 44 de 124

4. Otros programas y aplicativos

Teniendo en cuenta el cumplimiento de los pliegos de condiciones del contrato y el anexo técnico de interventoría y el contratista sobre otros programas y aplicativos, durante el periodo se informa las gestiones realizadas en cada uno de ellos:

Veedurías ciudadanas

Durante el periodo no se realizó reunión con los veedores. Se proyecta reunión con la veeduría para el mes de julio de 2022.

Programa cívicos guardavías

En el periodo no se llevó a cabo reunión con los integrantes del programa cívico guardavías. Proyectada la última reunión en el mes de julio de 2022, fecha de terminación del contrato.

Programa rodando por la vía.

Durante el periodo se realizó los registros filmicos del avance de las obras del mes de junio de 2022 de acuerdo con el cronograma de ejecución del proyecto, los cuales fueron publicados en la página de YouTube en el link que se relaciona a continuación:

Video mes de junio de 2022

https://youtu.be/MOM_1omlPdU

Sondeo de satisfacción del cliente y percepción de la calidad del servicio

Durante el periodo continúa la implementación de la “Encuesta de satisfacción del cliente y percepción de la calidad del servicio”, a fin de conocer el conocimiento que tiene la comunidad del área de influencia directa con el desarrollo del proyecto; para lo cual se indagó a veinte (20) personas habitantes de las rutas 5503, 5504 y 5503, entre usuarios de la vía y trabajadores del proyecto.

La encuesta fue aplicada a ocho (8) mujeres que representan el 40% y 12 hombres con el 60%, el 25% de los encuestados son conductores, el 20% estudiantes, el 15% ingenieros, el restante del porcentaje equivale a administradores de empresas, electricista automotriz, agricultor, comerciantes, edil concejal entre otros, así mismo, el 45% tienen entre 30 o menos, el 30% entre 31 a 40, el 15% entre 41 a 50, y finalmente el 10% tienen entre 51-60. El 35% de los encuestados tienen estudios así: universitarios el 25% tecnológico, 20% bachillerato, 10% primaria y el 5% técnico.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 45 de 124

El 100% de los encuestados tiene conocimiento del Proyecto Vial que se está construyendo en la Región y el 45% se enteró porque le contaron los vecinos, el 35% a través de vallas o carteleras, y 10% cuñas radiales, y el restante del 10% por medio de volantes y por ser empleado del Consorcio; finalmente 5% no estaba enterado de la construcción del proyector en la región. En el proyecto los beneficios que se destacan son: el 90% empleo y el desarrollo el 10%. El 60% de los encuestados no consideran ninguna dificultad en la ejecución del proyecto, el 25% mencionan el mal tiempo y 15 % no tienen conocimiento.

El 100% de los encuestados han utilizado los siguientes canales de comunicación así: el 80% el SAU, 15% telefonía, 5% correo institucional, de estos servicios el 65% por consulta de información, el 20% por radicación de documentos y el restante de porcentaje, no manifiestan ningún servicio, pero visitan el punto de atención y califican el 95% la atención prestada excelente y 5% buena.

Finalmente, el 50 % se siente satisfecho y 50% muy satisfecho con la construcción del proyecto, y el 100% considera que situación actual de la Región mejoró con la ejecución del proyecto.

En el anexo N° 9, se presenta un informe detallado de cada una de las preguntas que conforman la encuesta de satisfacción del cliente y percepción de la calidad del servicio. (Anexo 4. Encuestas de Satisfacción).

Actividades Programadas Grandes Regiones

Durante el periodo el contratista desarrolló dos actividades enmarcadas dentro del Programa de Grandes Proyectos, una dependencia creada por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS - para coordinar la ejecución de los proyectos que son de gran impacto para el desarrollo económico y social de Colombia, correspondientes al Proyecto Del Aula a la obra y de la línea turística, una Caminata Ecológica Pet Friendly, las cuales se describen a continuación:

- Del aula a la obra

Las experiencias de obra de la Gerencia de Regiones del INVÍAS tienen como propósito, brindar oportunidades al estudiante de vivir en tiempo real un modelo de aprendizaje basado en la observación y la transmisión de conocimientos, destrezas y disposiciones profesionalizantes dentro de sus ámbitos de competencia en torno a la infraestructura vial, marítima y fluvial colombiana. Y tiene como objetivos:

Proveer al estudiante oportunidades de traducir la teoría a la práctica las lecciones en torno a las estrategias de infraestructura sostenible que implementa INVÍAS.

Brindar al estudiante una experiencia real sobre los retos y buenas prácticas de la implementación de los proyectos a cargo de INVÍAS.

Asistir al estudiante en el desarrollo de un sentido de pertenencia nacional e institucional.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 46 de 124

Dicha actividad se llevó a cabo el día 7 junio con estudiantes de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad de Pamplona, donde participaron 38 estudiantes y tres coordinadores; además de funcionarios del INVIAS, áreas técnica, ambiental, predial y social tanto de la Interventoría como del Contratista.

Durante el recorrido los estudiantes pudieron observar de primera mano, como es el funcionamiento de una planta trituradora, la cual transforma el material de río o material de crudo en diversos componentes según las necesidades de la obra. Además de contemplando actividades de fresado e instalación de mezcla asfáltica en trabajos de Re parcheo en el sector de presidente en la Ruta 5503. En el sector del Páramo del Almorzadero, los estudiantes conocieron de primera mano el manejo de la humedad que presenta el sector, con la instalación de geo dren planar y geo celdas y la construcción de obras hidráulicas.

- *Caminata Ecológica Pet friendly*

Turisteando con el INVÍAS es una estrategia que busca impulsar el desarrollo económico de las áreas de influencia de los distintos proyectos a través de la reactivación del turismo con diferentes enfoques (gastronómico, ambiental y ecológico), socializando y sensibilizando a la comunidad de estas zonas sobre los múltiples beneficios que acarrearán las obras para la región.

Previo al desarrollo de la actividad, el área social tanto de contratista como de interventoría, buscaron con los agentes turísticos de la provincia de García Rovira, lugares apropiados para llevar a cabo dicha actividad, como el Páramo del Almorzadero, el Caños del Chicamocha, el alto de Peñalisa, entre otros. Una vez presentadas las propuestas y cotizaciones de cada lugar, funcionarios del INVIAS, eligieron la Cascada La Chorrera, en el municipio de Capitanejo, una caída de 90 metros de Altura resultado de la quebrada de San Pedro, a la cual se llega luego de una caminata aproximada de una hora a través de fincas y plantaciones propias de los habitantes de la vereda la Chorrera.

Cabe resaltar que en el municipio de Capitanejo ha venido consolidando el turismo como eje fundamental de su economía, ejemplo de ellos es la Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos de Capitanejo (Asoprestur), la cual cuenta con diversos prestadores como restaurantes, hoteles, actividades de deportes de aventura, caminatas ecológicas, entre otros, los cuales ofrecen diversidad de servicios para el disfrute de los turistas y la comunidad en general.

La actividad de la caminata Ecológica Pet Friendly, se llevó a cabo el día 24 de junio, contando con la asistencia de funcionarios de INVIAS, Veeduría ciudadana, COPACO, estudiantes e instructor del SENA de la modalidad de turismo, comunidad del municipio de Capitanejo, Interventoría y Contratista.

Previo al desarrollo de estas actividades, el contratista de obra organizó la logística con la presentación de las cotizaciones para aprobación de la Interventoría, envió de las invitaciones a los diferentes funcionarios del INVIAS e invitados de la comunidad.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 47 de 124

5. Formatos requeridos por el Manual de Interventoría

Se anexa los formatos requeridos por el manual de interventoría, cada uno de ellos describen las actividades presentadas durante el periodo en la gestión social del proyecto, los cuales fueron aprobados por la interventoría. (Anexo 6. Formatos requeridos por el Manual de Interventoría).

- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta Radicación y Actualización Social de Proyectos
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto
- MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz Cumplimiento Actividades Sociales
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual Inversión Social
- MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre acta mensual de Inversión Social

6. Correspondencia enviada

La interventoría realizó los siguientes comunicados durante el periodo, las cuales fueron dirigidas al Consorcio Isla Santander, Territorial Santander, SMA y comunidad en general. A continuación, se relacionan según fecha, consecutivo y asunto.

El día 3 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1599 al Consorcio Isla Santander, donde se dio respuesta QRS- 17729 det-18180. Sr. Pedro Báez.

El día 8 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1633 al Consorcio Isla Santander, donde se dio respuesta parcial al comunicado No 25178 del 06/06/2022- Remisión actas de vecindad de inicio, seguimiento y cierre.

El día 10 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1648 a la Subdirección de Sostenibilidad, donde se hace entrega del informe trimestral de la gestión social No 5.

El día 10 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1654 al Consorcio Isla Santander, donde se remitió y solicito dar atención a la PQRS del señor Jorge Eduardo Walteros Bolívar- Capitanejo-Santander- Ruta 5504.

El día 10 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1656 al Consorcio Isla Santander, donde se dio respuesta al comunicado 25085 del 02/06/2022- Alcance al oficio 24692 del 9/05/2022- Respuesta a oficio documento PAGA V2.

El día 11 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1666 a la Alcaldía Municipal de Capitanejo, donde se realiza invitación para mesa de trabajo con el fin de revisar compromisos adquiridos en los comités anteriores.

El día 13 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1677 al Consorcio Isla Santander, donde se dio concepto de no objeción por parte de la Subdirección de Sostenibilidad a la implementación de las actividades presentadas para las propuestas de OPC.

El día 15 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1689 al Consorcio Isla Santander, donde se dio respuesta comunicado No 25415 del 16/06/2022 – Observaciones al informe de la gestión social No 13, correspondiente al mes de marzo de

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 48 de 124

2022.

El día 28 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1790 al Consorcio Isla Santander, donde se dio alcance al comunicado 2022-447-IDP-1633 del 08/06/2022- Respuesta parcial al comunicado No 25178 del 06/06/2022- Remisión actas de vecindad de inicio, seguimiento y cierre.

El día 28 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1786 a la Territorial Santander, donde se dio respuesta Al Derecho de Petición del señor Luis Correa del municipio de Capitanejo- Santander.

El día 29 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1757 al Consorcio Isla Santander, donde se dio alcance al comunicado 2022-447-IDP-1145 del 18 de abril de 2022- Solicitud de atención derecho de petición, secretaria de Planeación e Infraestructura del municipio de Concepción, resaltos escuela rural bombona.

El día 29 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1800 al Consorcio Isla Santander, donde se remitió y solicito la atención de la PQRS del señor Miguel Rodríguez López y comunidad de las veredas Barzal, Tablón y Guácimo- Málaga -Santander- Ruta 5504.

El día 29 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1801 a los señores Ariosto Miranda y Luz Maritza Miranda, donde se dio respuesta y cierre PQRS de los señores Ariosto Miranda Barón y Luz Maritza Miranda- Capitanejo Santander.

El día 29 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1804 a la Territorial Santander, donde se dio respuesta a la solicitud de viabilidad de reductores de velocidad municipio de Málaga – Santander- José Miguel Sandoval Merchán.

El día 29 de junio de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1757 al Consorcio Isla Santander, donde se dio alcance al comunicado 2022-447-IDP-1145 del 18 de abril de 2022- Solicitud de atención derecho de petición, secretaria de Planeación e Infraestructura del municipio de Concepción, resaltos escuela rural bombona.

Conclusiones y recomendaciones

El Consorcio Isla Santander continua con la atención a la comunidad a través de las Oficinas SAU, ubicados en los municipios de Belén ruta 5503, Enciso ruta 5504 y Chitaga ruta 5505.

Durante el periodo no se realizó instalación de un Puntos Satélite de Información, por lo tanto, se continua con los mismo 11 puntos satélites.

Se realizó apertura de dos (2) buzones de sugerencias en la ruta 5503.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 49 de 124

Durante el periodo el Consorcio Isla Santander recepciono seis (6) PQRS presentada por la comunidad, para un total de ochenta y una (81) manifestaciones ciudadanas de las cuales se dio atención y cierre a sesenta y tres (63) manifestaciones, quedando dieciocho (18) PQRS abiertas.

En el periodo se realizó cierre de dos (2) PQRS de periodos anteriores y una (1) del presente periodo, para un total de tres (3) cierres.

La interventoría recepciono ocho (8) manifestaciones durante el mes de junio de 2022, a la fecha se han recepcionado cincuenta y ocho (58) PQRS y DP los cuales se han dado atención y cierre a la mayoría de ellos. A la fecha se tienen trece (13) manifestaciones abiertas en proceso de atención.

El Consorcio Constructor continua con la distribución de las siguientes piezas informativas durante la ejecución del proyecto: vallas informativas, pasacalles, emisiones radiales, distribución de volantes, abanicos informativos, avisos informativos, volantes informativos y oficios personalizados, los cuales están contemplados en el documento PAGA.

En el mes de junio el Consorcio Constructor realizo diez (10) actas de vecindad de inicio.

Actualmente se han realizado cuatrocientos cincuenta y seis (456) actas de vecindad de inicio en todo el corredor de la Troncal Central del Norte en las rutas 5503, 5504 y 5505.

En el periodo se realizaron veinticinco (25) actas de vecindad de cierre para un total de ciento noventa y un (191) actas de cierre durante todo el proyecto.

Durante el periodo no se realizó actividades de cultura vial ni participación comunitaria.

La contratación de la mano de obra no calificada del área de influencia directa del proyecto es de ciento noventa y ocho (198) trabajadores con un porcentaje de 96% sobre el total del número de MONC, cumpliendo con lo estipulado contractualmente en cuanto a generación de empleo.

Durante todo el proyecto el Consorcio Isla Santander ha contratado seiscientos un (601) trabajadores, generando de esta manera empleos directos para la región.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 50 de 124

En el mes de junio se dio aprobación cinco OPC parte de la Subdirección de Sostenibilidad, las cuales concepto favorable para dar inicio. A la fecha no se ha implementado ninguna de las OPC aprobadas por parte el Consorcio Constructor.

El contratista continúa con la capacitación al personal nuevo sobre los protocolos de hallazgos fortuitos para el proyecto de protección al patrimonio arqueológico y cultura. Durante el periodo se realizó capacitación a seis (6) trabajadores que ingresaron a la obra.

Durante el periodo no se reportó hallazgos fortuitos en los trabajos realizados en el marco del contrato 1684 de 2020.

En el periodo no se realizaron permisos de intervención.

Se realizó los videos del avance de la obra para a las tres rutas 5503, 5504 y 5505 para el cumplimiento del programa rodando por la vía de mes de junio de 2022.

Se realizó 20 encuestas de Sondeo de satisfacción del cliente y percepción de la calidad del servicio entre trabajadores y comunidad del AID del proyecto en las rutas 5503, 5504 y la 5505.

Durante el periodo se envió quince (15) comunicados remitidos a la entidad, contratista y comunidad en general según requerimientos presentados.

Durante el periodo la interventoría asistió a recorridos de obra en la ruta 5504 para verificar Derechos de Petición presentados por la comunidad en el municipio de Málaga- Santander y atención a PQRS a otras manifestaciones de periodos anteriores.

Durante el periodo se aprobó el informe mensual No 13 de la Gestión Social del mes de marzo, los cuales subsanaron las observaciones por parte del Consorcio Isla Santander.

Se desarrollaron dos programas de grandes regiones como fue el Proyecto de Aula en la Obra y Caminata Ecológica.

Se contó con la participación de treinta y ocho estudiantes de la Universidad de pamplona de la facultad de Ingeniería Civil con el fin de desarrollar el programa Aula en la Obra.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 51 de 124

Se llevo a cabo la caminata ecológica del programa turisteando de la gerencia de regiones con la comunidad y aprendices del SENA a la cascada la Chorrera del municipio de Capitanejo contando con la participación de cincuenta personas de la comunidad, contratista e interventoría.

COMPONENTE AMBIENTAL

Para el presente informe se relacionan las actividades correspondientes al seguimiento, control y verificación por parte de la interventoría CONSORCIO SAIN a la gestión ambiental desarrollada por el contratista CONSORCIO ISLA SANTANDER, de acuerdo con los programas establecidos en el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), dentro del marco del desarrollo del contrato de obra **No 1684 del 2020** el cual tiene por objeto **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”. MÓDULO 1**

A continuación, se relacionan las fichas ambientales establecidas por el contratista en el documento PAGA, y las cuales son aplicables para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio del presente año.

Se deja en claro que el documento ambiental PAGA V1 fue aprobado por la interventoría el día 28 de mayo, bajo el oficio 2022-447-IDP-1550 y posteriormente enviado ante la subdirección de medio ambiente con el oficio 2021-447-IDP-1585 el día 02 de junio.

Tabla 18 Programas y fichas ambientales

PROGRAMAS	PROYECTOS	NOMBRE	CÓDIGO	APLICA	
				SI	NO
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.	Proyecto 1.	Conformación del grupo de gestión social y ambiental	(DAGA-1.1-01).	X	
	Proyecto 2.	Capacitación y concientización para el personal de obra	(DAGA-1.2-02).	X	
	Proyecto 3.	Cumplimiento de requerimientos legales	(DAGA-1.3-03).	X	
	Proyecto. 1	Manejo integral de materiales de construcción	(PAC-2.1-04).	X	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 52 de 124

PROGRAMAS	PROYECTOS	NOMBRE	CÓDIGO	APLICA	
				SI	NO
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.	Proyecto 2.	Explotación de fuentes de materiales	(PAC-2.2-05).		X
	Proyecto 3.	Señalización frentes de obras y sitios temporales	(PAC-2.3-06).	X	
	Proyecto 4.	Manejo y disposición final de escombros y lodos.	(PAC-2.4-07)	X	
	Proyecto. 5	Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.	(PAC-2.5-08).	X	
GESTIÓN RECURSO HÍDRICO.	Proyecto 1.	Manejo de aguas superficiales.	(PGH-3.1-09).	X	
	Proyecto 2.	Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales	(PGH-3-2-10).	X	
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.	Proyecto 1.	Manejo del descapote y cobertura vegetal.	(PBSE-4.1-11).	X	
	Proyecto 2.	Recuperación de áreas afectadas.	(PBSE-4.2-12).	X	
	Proyecto 3.	Protección de fauna.	(PBSE-4.3-13).	X	
	Proyecto 4.	Protección de ecosistemas sensibles.	(PBSE-4.4-14).	X	
MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES	Proyecto 1.	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal	(PMIT-5.1-15).	X	
	Proyecto 2.	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto.	(PMIT-5-2-16).	X	
	Proyecto 3.	Manejo de maquinaria – equipos y vehículos	(PMIT-5.3-17).	X	

Fuente: Consorcio Isla Santander

VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Para el buen seguimiento de las actividades realizadas por el Contratista, la Interventoría realiza la verificación y control de la gestión ambiental, realizada durante el periodo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 53 de 124

comprendido entre el 1 al 30 de junio del 2022, teniendo en cuenta el desempeño en cada uno de los programas y proyectos establecidos, así como los informes de seguimiento e informes semanales desarrollados durante el periodo evaluado.

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE OBRA

A continuación, se procede a describir las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2022, en el corredor Duitama – Pamplona, RUTA 5503 (Duitama – La Palmera), RUTA 5504 (La Palmera – Presidente) y RUTA 5505 (Presidente – Pamplona):

Participación en los comités de obra técnica junto con personal del Contratista para la revisión de los lineamientos contractuales a los componentes Ambiental, Social, Técnico y Predial, quedando plasmados los siguientes compromisos ambientales como se describen en la tabla 1.(Ver Anexo Ambiental 1. Actas de comité y recorrido)

Tabla 19 Relación comités y actas diligencias durante el periodo.

N° acta de comité	Compromisos ambientales	Cumplimiento		Fecha de cumplimiento	Evidencias
		Si	No		
58	Interventoría solicita realizar una mesa de trabajo para verificar algunos pendientes del programa Escuelas Verdes.	X		6/06/2022	Se realiza mesa de trabajo y se queda pendiente que Interventoría programe la reunión con Invías para definir en que marco legal se define el proyecto de Escuelas Verdes.
59	Interventoría manifiesta que se envían observaciones del componente ambiental quienes realizaron las respectivas correcciones en cuanto al vertimiento de lodos de lavado de las mixer en la vía a Capitanejo	X		9/06/2022	Se atiende la observación de Interventoría.
	Interventoría solicita realizar el compactado en los zodmes, con el fin de evitar que estos se tiendan	X		18/06/2022	Mediante comunicados No.21035 del 3 de mayo de 2021 y No.25517 del 18 de

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 54 de 124

61	a erosionar, y realizar el levantamiento topográfico con el fin de determinar el volumen del PR 83+730, 5+650 y 91+100				junio de 2022 y No.18653 del 21 de julio de 2021, se remiten a la interventoría los documentos de los Zodmes PR83+730 y PR5+650 aprobados mediante comunicados 2021-447-IDP-2338 y 2021-447-IDP-3959 del 13 de diciembre de 2021.
	Interventoría solicita se subsanen las falencias de los lineamientos ambientales que se enviaron mediante correo electrónico.	X		25/06/2022	Se da respuesta al correo electrónico donde se atienden las observaciones y se envían las evidencias

5.1 Desarrollo y Aplicación de la gestión ambiental de acuerdo al programa proyectos establecido en el PAGA

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.

Cuyo objetivo es establecer actividades que permitan verificar la eficiencia y el correcto funcionamiento de las medidas de manejo socio-ambiental que serán propuestas bajo el contrato de obra No. 1684 del 2020.

➤ Proyecto 1. Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental (DAGA-1.1- 01).

Objetivo: Formular las acciones del contratista que permitan asegurar la ejecución y eficacia de los programas que serán propuestos en el PAGA para así prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los impactos generados por las diferentes actividades de obra ejecutados.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 55 de 124

Tabla 20 Personal del contratista encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.

NOMBRE	CARGO	ESTUDIOS	EMPRESA
JHON TORRES	Director del Proyecto	Ingeniero Civil	CONSORCIO ISLA SANTANDER
MARÍA SANDY BRAVO HORTA	Gerente Sustentabilidad Esp. Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing. Ambiental	CONSORCIO ISLA SANTANDER
MARY NANCY RIVERA DELGADO	Residente Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing. Ambiental	CONSORCIO ISLA SANTANDER
LIZBETH ADRIANA LIZCANO DELGADO	Residente Social	Especialista Salud Ocupacional	CONSORCIO ISLA SANTANDER
ZINDY FABIOLA FLÓREZ	Residente SST	Ingeniero Industrial	CONSORCIO ISLA SANTANDER
JHON EDISON URREA CASTRO	Residente SST	Profesional SST	CONSORCIO ISLA SANTANDER

Fuente: Consorcio Isla Santander

Para lo anterior se aclara que los profesionales mencionados por el contratista en la Tabla 3 fueron aprobados previamente por la interventoría, de acuerdo a los requerimientos y lineamientos establecidos contractualmente, en el cual se evalúa hojas de vida, pagos de seguridad social, exámenes de ingreso y que dentro de los profesionales mencionados, la correspondiente a la especialista ambiental y director socio-ambiental, manejan una dedicación parcial en este proyecto, mientras que los restantes manejan un a dedicación del 100% en el mismo. Lo anterior cumpliendo con el indicador de gestión ambiental establecido por el contratista.

En cuanto a la interventoría el personal idóneo para darle control, seguimiento y verificación de los programas y actividades ambientales establecidos por el contratista, son los siguientes:

Tabla 21 Personal de la interventoría encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.

NOMBRE	CARGO	ESTUDIOS	EMPRESA
PEDRO NEL SARMIENTO MUÑOZ	Director del Proyecto	Ingeniero Civil	CONSORCIO SAÍN

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 56 de 124

NOMBRE	CARGO	ESTUDIOS	EMPRESA
IRMA MILENA GARCÍA PASTOR	Esp. Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing. Ambiental	CONSORCIO SAÍN
GERMAN ALFONSO NIÑO MORENO	Residente Ambiental	Ingeniero Ambiental	CONSORCIO SAÍN
LUIS ARMANDO MALDONADO	Residente técnico	Ingeniero Civil	CONSORCIO SAÍN
JUDY PATRICIA BELTRÁN	Inspector de obra	Ingeniera Forestal	CONSORCIO SAÍN
DORY SMITH CARO	Residente Social	Psicóloga	CONSORCIO SAÍN
JAVIER CASTILLO BAUTISTA	Profesional SST	Ingeniero Ambiental	CONSORCIO SAÍN

Fuente: Consorcio SAIN

➤ Proyecto 2. Capacitación Ambiental al Personal de Obra (DAGA-1.2-02).

El contratista reporta que, para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2022, que se realizaron las inducciones ambientales y en SST al personal nuevo del proyecto. En el informe del componente de SST se relacionan los respectivos anexos y cantidad de personal con estas inducciones.

El contratista reporta que para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de mayo de 2022, se realizaron charlas en temas ambientales a quinientos setenta y siete (577) personas de obra y administrativo en temas tales como:

- **Contaminación Ambiental.**
- **Día mundial del medio ambiente**
- **Prohibido lavar vehículos en frentes de obra y carpado de volquetas durante el transporte de materiales.**
- Calentamiento global y efecto invernadero.

Tabla 22 Relación de charlas ambientales

Temas tratados	Fecha	N° de asistentes por día
Contaminación Ambiental	04/06/2022	140
Día mundial del medio ambiente	11/06/2022	146

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 57 de 124

Temas tratados	Fecha	N° de asistentes por día
Prohibido lavar vehículos en frentes de obra y carpado de volquetas durante el transporte de materiales.	14/06/2022 18/06/2022	159
Calentamiento global y efecto invernadero	25/06/2022	132
TOTAL		577

Fuente: Consorcio Isla Santander

Para lo anterior la interventoría indica que el contratista anexa las listas de asistencia de estas capacitaciones realizadas en este periodo. (Ver Anexo Ambiental 6.1. Soportes de capacitaciones y grupo gestión ambiental)

- Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales. (DAGA-1.3–03).

El contratista indica que el objetivo de este proyecto es garantizar el cumplimiento de las normas ambientales legales vigentes aplicables al desarrollo del Contrato de obra No. 1684 de 2020.

Para el presente informe, el contratista indica avances de los permisos ambientales hasta el mes de junio. Por lo tanto, a continuación, se relaciona los siguientes permisos y los avances de los mismos hasta la fecha.

Concesión de Aguas: La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS emite las siguientes resoluciones:

 Resolución SAO No.00993-21 del 3 de noviembre de 2021:

Otorgar Concesión de Aguas Superficiales de la corriente hídrica Rio Servita, para beneficio Planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización "Planta Vega Seca", ubicada en la vereda Juncal del Municipio de Enciso - Santander, a los señores LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", identificados con NIT 800.233.881-4, representados legalmente por la señora MARIANA MESA PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía N' 1.214.7'14.005 expedida en Medellín (Antioquia). El agua requerida por el solicitante es de 0,8 L/seg equivalente al 0,38% del caudal base de reparto calculado en 209,92 L/seg, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y funcionamiento de una planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización en la zona, la cual deberá captar en las siguientes coordenadas: N: 1222998 W: 1151185; 6'36'39"N; 72'42'38"W, Altura 1.191. m.s.n.m.

 Resolución SAO No.00994-21 del 3 de noviembre de 2021:

Otorgar Concesión de Aguas Superficiales de la corriente hídrica Quebrada Pescaditos, para beneficio Planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización ubicada en la vereda Platera del Municipio del Cerrito - Santander, a los señores LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", identificados

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 58 de 124

con NIT 800.233.881-4, representados legalmente por la señora MARIANA MESA PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.214.714.005 expedida en Medellín (Antioquia). El agua requerida por el solicitante es de 0,2 L/seg equivalente al 1,49% del caudal base de reparto calculado en 13,4 L/seg, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y funcionamiento de una planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización en la zona, la cual deberá captar en las siguientes coordenadas: N: 1257392 W: 1155072; 6'55'18"N; 72'40'28"W, Altura 3.681. m.s.n.m.

Mediante oficio No.20853 del 26 de noviembre de 2021, radicado CAS – CITA 20727-21 se da cumplimiento parcial a los requerimientos de las resoluciones SAO No.00993-21 y 00994-21, artículos cuartos y décimo tercero. Mediante oficio No.20868 del 27 de noviembre de 2021, se envía copia del radicado mencionado a la Interventoría.

Mediante oficio No.21055 (Radicado CAS – CITA No.21601) del 10 de diciembre de 2021, se solicita concesión de aguas del río Santo Domingo o Quebrada Las Nieves, ubicado en el PR 94+400, vereda Boyaga, municipio del Cerrito, para uso doméstico e industrial de las actividades generadas en el contrato de obra No.1684 de 2020.

Mediante oficio No.21056 (Radicado CAS – CITA No.21600) del 10 de diciembre de 2021, se solicita concesión de aguas de la Quebrada Cascajal, ubicada en el PR 91+473, vereda Boyaga, municipio del Cerrito, para uso doméstico e industrial de las actividades generadas en el contrato de obra No.1684 de 2020. Copia de las solicitudes serán remitidas a la Interventoría el día 13 de diciembre de 2021.

Mediante Auto No.00012-22 del 7 de febrero de 200, la CAS requiere a LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", para que cancele a la Corporación, por concepto de tarifas por el servicio de evaluación ambiental para la solicitud de concesión de Aguas superficiales de la corriente hídrica Quebrada Cascajal, ubicada en el PR 91+473 vía Troncal del Norte del municipio de Cerrito, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y actividades de humectación, generadas en las obras para pavimentación del páramo del Almorzadero.

Mediante Auto No.00013-22 del 7 de febrero de 200, la CAS requiere a LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", para que cancele a la Corporación, por concepto de tarifas por el servicio de evaluación ambiental para la solicitud de concesión de Aguas superficiales de la corriente hídrica Río Santo Domingo o Quebrada Las Nieves, ubicada en el PR 99+400 vía Troncal del Norte del municipio de Cerrito, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y actividades de humectación, generadas en las obras para pavimentación del páramo del Almorzadero.

Mediante comunicado No.22655 del 28 de febrero de 2022, radicado CAS No.80.30.3329.2022, se remite a la CAS el pago de tarifas por evaluación ambiental de las Concesiones de Agua del Río Santo Domingo o Quebrada Las Nieves y Quebrada Cascajal.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 59 de 124

Mediante Auto No.00068-22 del 28 de febrero de 2022, la CAS Dispone: PRIMERO: admite iniciar y darle trámite a la solicitud formulada por la empresa LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", tendiente a obtener por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS permiso de concesión de aguas superficiales. TERCERO: Ordenar la práctica de una visita de inspección ocular a la corriente hídrica Quebrada Cascajal, ubicada en el PR91+473 los días 17 y 18 de marzo de 2022 en el municipio del Cerrito, Santander.

Mediante Auto No.00072-22 del 2 de marzo de 2022, la CAS Dispone: PRIMERO: admite iniciar y darle trámite a la solicitud formulada por la empresa LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", tendiente a obtener por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS permiso de concesión de aguas superficiales. TERCERO: Ordenar la práctica de una visita de inspección ocular a la corriente hídrica Río Santo Domingo, ubicada en el PR99+400 los días 22 y 23 de marzo de 2022 en el municipio del Cerrito, Santander.

Resolución SAO No.00670-22 del mes de abril de 2022:

Otorga concesión de aguas superficiales a LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", identificados con NIT 800.233.881-4, representados legalmente por la señora Mariana Mesa Pérez, identificada con cédula de ciudadanía N' 1.214.7'14.005 expedida en Medellín (Antioquia), en un volumen de 0,5 L/seg equivalente al 0,25% del caudal base de reparto calculado en 3198,37 L/seg, de la corriente hídrica Río Santo Domingo o Quebrada Las Nieves, ubicada en el PR99+400 vía Troncal Central del Norte en el páramo del almorzadero, jurisdicción del municipio del Cerrito.

Resolución SAO No.00677-22 del mes de abril de 2022

Otorga concesión de aguas superficiales a LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", identificados con NIT 800.233.881-4, representados legalmente por la señora Mariana Mesa Pérez, identificada con cédula de ciudadanía N' 1.214.7'14.005 expedida en Medellín (Antioquia), en un volumen de 0,5 L/seg equivalente al 12,79% del caudal base de reparto calculado en 3,91 L/Seg, de la corriente hídrica quebrada Cascajal, ubicada en el PR91+473 vía Troncal Central del Norte en el páramo del almorzadero, jurisdicción del municipio del Cerrito. (Ver Anexo Ambiental 2. Copia actos administrativos).

Mediante comunicado No.25125 del 3 de junio de 2022, se da cumplimiento al artículo décimo segundo de las Resoluciones SAO No.00670-22 y 00677-22 del 23 de mayo de 2022, concesiones de agua, relacionados con el pago de la publicación en un periódico de amplia circulación regional.

Emisiones Atmosféricas: La Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS emite los siguientes Autos:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 60 de 124

Auto SAO No.00602-21 del 14 de octubre de 2021:

Requerir a la empresa Latinoamericana de Construcciones S.A. Latinco S.A. para que cancele a la CAS por concepto de servicios de evaluación ambiental a la solicitud del permiso de Emisiones Atmosféricas para el funcionamiento de las plantas de asfalto y trituración que serán instaladas en el PR14+700, predio rural Vega Seca, ubicado en el municipio de Enciso – Santander y jurisdicción de la CAS la suma de \$3´430.132, oo M/CTE. El pago se realizó el día 20 de octubre de 2021.

Auto SAO No.00626-21 del 27 de octubre de 2021:

Admitir la solicitud de permiso de Emisiones Atmosféricas para el funcionamiento de las plantas de asfalto y trituración que serán instaladas en el PR14+700, predio rural Vega Seca, ubicado en el municipio de Enciso – Santander y jurisdicción de la CAS, formulada por la empresa Latinoamericana de Construcciones S.A. Latinco S.A. Tercero: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 71 de la Ley 99 de '1993, el encabezamiento y la parte resolutive de la presente providencia deberá ser publicado en un periódico de amplia circulación regional dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de ejecutoria de la misma y la constancia de la publicación y un ejemplar en original del diario deberá ser allegada a la Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, para ser anexado al Expediente CAS No. 210.20.00196.2021.

El día 29 de octubre de 2021, se realiza la publicación del Auto SAO No.00626-21 del 27 de octubre de 2021 en el Periódico Chicamocha News (www.chicamochanews.net)

Mediante oficio O-SAO No.80.40.04460.2021 del 2 de diciembre de 2021, la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS da respuesta a radicado CAS No.80.30.21083.2021, relacionado con la solicitud del estado en que se encuentra el trámite del permiso de Emisiones Atmosféricas, e informa que proyectó concepto técnico que considera viable OTORGAR permiso de Emisiones Atmosféricas para las plantas de asfalto y trituración de la empresa Latinoamericana de Construcciones S.A. LATINCO S.A. Se remitirán a la Interventoría el día 13 de diciembre de 2021.

Resolución DGL No. 000670 del 14 de diciembre de 2021:

La Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS otorga permiso de emisiones atmosféricas a la sociedad LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. – LATINCO S.A., identificada con Nit No. 800.233.881-4 representada legalmente por la señora Mariana Mesa Pérez identificada con cédula de ciudadanía No. 1.214.714.005 expedida en Medellín - Antioquia, o quien haga sus veces, para las plantas de asfalto y trituración, ubicado en el PR 14+700, en el predio denominado Vega Seca, identificado con matrícula inmobiliaria No. 312-13254 en jurisdicción del Municipio de Enciso – Santander en las siguientes coordenadas: ESTE: 1151218 NORTE: 1222934.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 61 de 124

Mediante comunicado No.21981 del 29 de enero de 2022, se remite a la CAS el cumplimiento parcial de las obligaciones de la resolución DGL No. 00670-21 del 14 de diciembre de 2021.

El día 14 de junio de 2022 la CAS realiza visita de seguimiento al permiso de Emisiones Atmosféricas en la planta Vega Seca, PR14+700, municipio de Enciso, quedando pendiente la proyección del acto administrativo.

Ocupación de Cauces:

Ruta 5503: Mediante oficio No.102-17568 del 12 de noviembre de 2021 (Radicado No.166303 de 24 de noviembre de 2021), CORPOBOYACÁ da respuesta al radicado No.24647 del 8 de octubre de 2021 relacionado con el expediente OPOC-00021-21 y solicita información y los planos firmados por el diseñador. Mediante comunicado No.20890 del 27 de noviembre de 2021, el Consorcio da respuesta al comunicado mencionado.

Mediante Auto No.0322-22 del 20 de abril de 2022, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, dispone iniciar trámite administrativo del Permiso Ocupación de Cauces para realizar la intervención al cauce del Río Chicamocha en la margen izquierda con el fin de construir obras de protección mediante geocontenedores en los siguientes puntos críticos PR134+500, PR133 y PR132+400 de la Troncal Central del Norte Ruta 55 que comunica a los municipios de Covarachía Boyacá y Capitanejo Santander.

Mediante comunicado No.102-6944 del 24 de mayo de 2022 de CORPOBOYACÁ, solicita al Consorcio Isla Santander, un informe donde detalle con más profundidad técnica el ESTUDIO HIDROLÓGICO, HIDRÁULICO DE SOCAVACIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO DEL PR134+500, PR133+000 Y PR132+400 RÍO CHICAMOCHA, RUTA 5503, al cual se le dio respuesta mediante oficio No.24764 (Radicado Corpoboyacá No.11918) del 23 de mayo de 2022.

El día 16 de junio de 2022 se realiza mesa técnica de trabajo relacionada con el permiso de Ocupación de Cauces, con los especialistas hidráulicos del contratista y la Corporación y el acompañamiento de Interventoría; de la mesa de trabajo quedaron los siguientes compromisos: Allegar el estudio hidrológico ajustado de acuerdo a lo expuesto por la Consultoría, el modelo ajustado, la granulometría y la justificación estadística de los datos hidrológicos, documentos que serán entregados en la ventanilla de la Corporación.

Ruta 5504: En el periodo continúan las actividades en el cauce del Río Servitá en el PR7+800, en cumplimiento al oficio SPL-01585 del 17 de julio de 2021, mediante el cual, la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS “confirma que la extracción de materiales de arrastre en la parte la vía PR 5 AL PR 7 de la Ruta 5504, que limita con los ríos es necesaria, de lo contrario podrían presentarse tragedias de enormes proporciones, y a su vez pérdida de la bancada de la vía Málaga – Capitanejo” (...) “es necesario retirar periódicamente para dar capacidad al cauce de transportar sus aguas en época de invierno”.

Así mismo, la Alcaldía Municipal de Capitanejo emite el Decreto No 020 del 13 de mayo de

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 62 de 124

2022 mediante el cual, prorroga por un tiempo de seis (6) meses la situación de calamidad Pública, decretada en el acto administrativo No 081 del 16 de noviembre de 2021, Decreto el cuál rige a partir de la fecha de su expedición.

 Auto SAO No.00780-21 del 13 de diciembre de 2021:

La CAS emite el Auto SAO No.00780-21 del 13 de diciembre de 2021, el cual dispone requerir al Consorcio Isla Santander para que cancele a la CAS por concepto de evaluación ambiental a la solicitud de permiso de ocupación de cauce para la construcción de pontones sobre la quebrada Romeritos y Cascajal, en la Ruta 5504. El recibo de pago fue enviado a la CAS mediante comunicado No.21692, con radicado No.80.30.406.2021 del 14 de enero de 2021.

 Auto SAO No.076-22 del 17 de febrero de 2022:

Admitir la solicitud del permiso de **OCUPACION DE CAUCE** para la construcción de pontones sobre la Quebrada Romeritos y la Quebrada Cascajal en el predio Ruta 5504 Duitama – Pamplona, Vereda Boyaga municipio del CERRITO, Departamento SANTANDER y el permiso de OCUPACION DE CAUCE para la construcción de alcantarillas, Box Couvert, y pontón sobre las quebradas Pescadito y El Cascajal, en el predio PR 5504 PR 78 AL PR 96 vereda Boyaga, municipio del CERRITO, Departamento SANTANDER, la cual fue presentada por CONSORCIO ISLA SANTANDER con Nit 90144547-7, Representado Legalmente por el señor SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE, identificado con cedula de ciudadanía 71.714.292 expedida en Medellín. El Auto fue publicado en el periódico regional Chicamocha News el 18 de febrero de 2022 y remitido a la CAS mediante oficio 22516 del 22 de febrero de 2022.

Igualmente, el día 9 de febrero de 2022, contratistas de la CAS realizan la visita al permiso de Ocupación de Cauces al sector del Páramo del Almorzadero, del cual emitirán un concepto técnico para la proyección del Acto Administrativo, del cual estamos a la espera.

Durante el periodo el Contratista se encuentra ejecutando actividades relacionadas con la construcción de alcantarillas en los sitios que no requieren del permiso de ocupación de cauces, de acuerdo con el concepto técnico SAO No.00118-21 del 10 de noviembre de 2021 emitido por la CAS.

Mediante oficio O-SAO No. 01020-22, radicado CAS No.80.10.3249-2022 del 29 de junio de 2022, la CAS hace un requerimiento por el permiso de Ocupación de Cauces que se adelanta dentro del expediente 210.50.00232.2021, Obras de Control de Drenajes para carreteras.

Ruta 5505: En esta ruta no se tiene ningún permiso de ocupación de cauces.

De la visita realizada el día 27 de septiembre de 2021, por parte de contratistas de CORPONOR al cauce del Río Hato Viejo en el PR26+800, municipio de Chitagá, la Autoridad Ambiental no emitió concepto técnico.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 63 de 124

✚ Resolución No 170 del 14 de marzo 2012 por la cual se otorga permiso de ocupación de cauce a favor de la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHITAGA y se dictan otras disposiciones

Otorgar permiso de ocupación de cauce, playas y lechos a favor de la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHITAGA, identificada con el NIT: 890.501.422-4, para la ejecución del retiro de material aluvial en la microcuenca Hato Viejo, producto de la remoción en masa por las fuertes lluvias presentadas, sobre la vereda Siaga del corregimiento de Llano Grande Municipio de Chitagá, Departamento Norte de Santander, para cual, se autoriza la intervención del cauce para actividades de dragado, por situación de alto riesgo.

El contratista lleva a cabo actividades referentes al dragado y retiro del material aluvial el cual es llevado al sitio conocido como el Vacan de forma temporal acción amparada bajo en convenio entre el Consorcio Isla Santander y la Administración municipal de Chitaga y bajo el conocimiento de la autoridad ambiental.

Fuentes de materiales:

Para la ejecución del contrato, se tienen autorizados en el PAGA los siguientes proveedores (Trituradora Paz de Río, Trituradora La Palmera y Trituradora YESCAP), pero los materiales se están obteniendo a través del Consorcio Isla Santander.

En la siguiente tabla se relacionan las fuentes de materiales autorizados por la Interventoría.

Tabla 23 Fuentes de materiales para el proyecto

NOMBRE DE LA FUENTE	RESOLUCIÓN (LICENCIA AMBIENTAL)	CONTRATO DE CONCESIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
YESOS DE CAPITANEJO TRITURADOS S.A.S.	Res. En trámite.	RUCOM a nombre de Edgar Chaparro Cely	PREDIO VEGA SECA, VEREDA JUNCAL, MUNICIPIO DE ENCISO, SANTANDER.	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-1483 del 13/05/2021
PLANTA TRITURADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "LA PALMERA".	0197 del 30 de enero de 2017 (Permiso de Emisiones Atmosféricas)	RUCOM a nombre de Luis Alfonso Lizarazo Medina	PREDIO LA ISLA DE SAN MARTÍN, VEREDA PEÑA LISA, MUNICIPIO DE COVARACHÍA, BOYACÁ.	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-1483 del 13/05/2021
TRITURADOS PAZ DE RÍO S.A.S.,	01221 del 2 de diciembre de 2008	EXP. 1270-15 (L-685). HHHH-07	VEREDA SOCOTACITO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 64 de 124

NOMBRE DE LA FUENTE	RESOLUCIÓN (LICENCIA AMBIENTAL)	CONTRATO DE CONCESIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
			DE PAZ DEL RÍO, BOYACÁ.	1789 del 10/06/2021
Latino Americana de Construcciones LATINCO S.A.	00670 del 14 de diciembre de 2021 Permiso Emisiones Atmosféricas	NA	PLANTA PR 14+700 VEREDA JUNCAL, MUNICIPIO ENCISO, SANTANDER	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-3951 del 13/12/2021

Fuente: Consorcio Isla Santander

Aprovechamiento forestal

Resolución No.2593 del 27 de diciembre de 2021 la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ.

Otorga permiso de aprovechamiento forestal único al Consorcio Isla Santander, representado legalmente por el señor Sergio Humberto Ramírez Arroyave, en un área de 2,42 hectáreas de bosque natural que requiere ser talada para la ejecución del proyecto, en el predio denominado Isla de San Martín, vereda Peña Liza, municipio de Covarachía, departamento de Boyacá, en un volumen total de biomasa a extraer de 898,41 m3.

En cumplimiento al artículo cuarto del acto administrativo, el día 19 de enero de 2022, se realizó la reunión de socialización del permiso, con la comunidad de la vereda Peña Liza, en las instalaciones de la Casa de la Cultura del municipio de Capitanejo. Así mismo, mediante comunicados No.21840 y No.21841 del 24 de enero de 2022, se les envió la información a las Administraciones Municipales de Covarachía y Capitanejo con los siguientes documentos: Copia de la Resolución No.2593, presentación en Power Point, acta de reunión y listado de asistencia.

Por otra parte, para dar cumplimiento al artículo séptimo de la Resolución 2593-21, mediante comunicado No.21844 del 24 de enero de 2022, se solicita a la Corporación sea evaluada la adquisición por parte del presente Consorcio de predios en zonas de recarga hídrica o de interés hídrico y ecológico para la conservación de la biodiversidad en cumplimiento al artículo sexto de la resolución 2593 de 2021 que establece: “En desarrollo del numeral 3.3. del concepto técnico 210633 de 2021, el Consorcio Isla Santander, dentro de los 6 meses posteriores a la finalización del aprovechamiento forestal, deberá iniciar la ejecución de la medida de compensación de 3,9 hectáreas de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 256 de 2018 (2405 del 29 de junio de 2017) y el Manual de Compensaciones del Componente Biótico”.

Mediante comunicado No.102-008900 del 21 de junio de 2022 de CORPOBOYACÁ da respuesta al radicado No.13048 (24924) del 2 de junio de 2022, a través del cual manifiesta que una vez subsanada la documentación del predio denominado Chorrerón Blanco del municipio de Chiscas, se procedió a realizar la liquidación y generación del recibo de pago.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 65 de 124

Durante el mes de junio de 2022, finalizaron las actividades del traslado o reubicación de individuos del género Tillandsia.

Mediante comunicado No.25260 (Radicado CORPOBOYAC No.13767) del 9 de junio de 2022, se da cumplimiento a los artículos 9 y 12 de la resolución No.2593-21 del 27 de diciembre de 2021, relacionados con la presentación de un informe trimestral con las actividades desarrolladas y cada una de las medidas de manejo técnico ambiental establecidas en el concepto técnico No.210633 de 2021.

Por consiguiente, el día 17 de junio de 2022, CORPOBOYACÁ y en compañía de la Interventoría, realizó visita de seguimiento al permiso de aprovechamiento forestal, realizando un recorrido por toda el área aprovechada y las parcelas donde se reubicaron los individuos del género Tillandsia, quedando pendiente la proyección del acto administrativo.

ruta 5504:

En cuanto al permiso de aprovechamiento forestal doméstico del PR58+300 tramitado ante la CAS, el Consorcio se estará notificando del permiso ante la CAS una vez el área técnica defina la intervención del sitio, así mismo, estaremos informando a la Interventoría.

Durante el periodo se solicitó a la CAS la prórroga de la autorización No. 0188-21 del 27 de diciembre de 2021 sobre el aprovechamiento forestal doméstico autorizado por la CAS en predios de la señora Sara Ramírez de Prada para el PR 7+500 de la Ruta 5504, sin obtener respuesta a la fecha.

Durante el periodo del presente informe no se realizaron actividades de aprovechamiento forestal doméstico en la Ruta 5504.

Zonas de disposición final de materiales sobrantes:

Durante el periodo continúa el uso de Zodmes y sitios de acopio temporal autorizados por la Interventoría para la disposición de materiales de construcción y fresado.

Mediante comunicado No.25124 (Radicado CORPOBOYACÁ No.13229) del 6 de junio de 2022, se da respuesta a los comunicados No.102-4094 del 5 de abril de 2022 y 102-6990 del 24 de mayo de 2022, a través de los cuales la Corporación, manifiesta al Consorcio Isla Santander que queda a la espera de la definición del sitio de disposición final de residuos de construcción y demolición RCD por parte de los municipios de Covarachía, Soatá y Susacón en cumplimiento de la Resolución No.472 de 2017 y la Resolución No.1257 de 2021; por consiguiente, se adjuntan los siguientes comunicados:

- Oficio GP-122-2022 (Recibido No.188322) del 18 de marzo de 2022, permiso otorgado por la Alcaldía de Soatá para Zodme.
- Oficio 0057 (Recibido No.201188) del 31 de mayo de 2022,

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 66 de 124

- permiso otorgado por la Alcaldía de Covarachía para Zodme.
- Oficio SPSB-22-070 (Recibido No.201472) del 2 de junio de 2022, permiso otorgado por la Alcaldía de Susacón para Zodme.

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

- Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción (PAC-2.1- 04).

En este proyecto se establecen las medidas para la obtención de los materiales de construcción, la ejecución del proyecto y su manejo en los frentes de obra y sitios de acopio temporal, a fin de disminuir los impactos generados.

Se deja en claro que para el presente informe es decir del periodo comprendido del 1 al 30 de junio del 2022 (informe 16), las cantidades con sus correspondientes certificaciones serán registradas en el informe del mes de julio (informe 17). Sin embargo, a continuación, se relacionan las cantidades del mes de mayo del año 2022, las cuales son certificados por el Consorcio Isla Santander, como se describe a continuación: (Ver. Anexo Ambiental 6.6 balances de masas de explotación o adquisición fuentes de material)

En este proyecto se establecen las medidas para la obtención de los materiales de construcción, la ejecución del proyecto y su manejo en los frentes de obra y sitios de acopio temporal, a fin de disminuir los impactos generados.

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2022, se utilizaron materiales de construcción de obra suministrados por el Consorcio Isla Santander en una cantidad total de 23.152,8 m³, como se describe a continuación:

A continuación, se relacionan las cantidades de materiales implementados

Tabla 24 Materiales de obra utilizados en el periodo:

RESUMEN MATERIALES GRANULARES				
TIPO DE CONCRETO	CANTIDAD M3	PR INICIAL	PR FINAL	PROVEEDOR
Sub Base Granular F.C.15	5.422	1+608 al 87+120 (Tramos intermitentes)	1+650 al 87+935 (Tramos intermitentes)	CONSORCIO ISLA SANTANDER
Material Mejoramiento F.C.12	9.157	1+600 al 95+540 (Tramos intermitentes)	1+648 al 95+920 (Tramos intermitentes)	
Terraplenes	1.134	27+940	28+020	
TOTAL	15.713			
RESUMEN CONCRETO				
TIPO DE CONCRETO	CANTIDAD M3	PR INICIAL	PR FINAL	PROVEEDOR
Concreto clase 28 MPA	528,70	27+963 al 96+201	27+967 al 98+390	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 67 de 124

		(Tramos intermitentes)	(Tramos intermitentes)	CONSORCIO ISLA SANTANDER
Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	6.514,40	7+577 al 96+640 (Tramos intermitentes)	7+615 al 97+016 (Tramos intermitentes)	
Concreto clase 14 MPA	21,80	27+964 al 96+201 (Tramos intermitentes)	27+965 al 96+370 (Tramos intermitentes)	
Pavimento concreto hidráulico	71,10	1+600	1+649	
TOTAL	7.136			
Relleno para estructuras con suelo	123,10	98+860	98+390	
Relleno para estructuras con recebo	180,70	76+874 al 96+630 (Tramos intermitentes)	87+214 al 96+201 (Tramos intermitentes)	
TOTAL	303,8			

Fuente: Consorcio Sain

Nota Aclaratoria: se deja en claro que en el contratista aún no ha realizado la entrega de las certificaciones de este mes (junio), en el momento que la realice será entregada, se adjuntaran en el siguiente informe.

- Proyecto 3. Señalización frentes de obras y sitios temporales (PAC-2.3- 06).

Este proyecto tiene como objetivo brindar a los trabajadores de obra un área segura de trabajo e informar a los usuarios de la vía sobre la obra que se está ejecutando.

En el Informe de SST se anexa informe de señalización con todo el registro fotográfico y demás actividades realizadas en el periodo del presente informe. Ver Informe área SST. Para el periodo del 1 al 30 de junio de 2022, se instaló toda la señalización requerida.

- Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros y lodos. (PAC-2.4-07)

Este proyecto tiene como objetivo especificar las acciones a ejecutar para dar cumplimiento con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los materiales de excavación y cortes de la obra.

La disposición de materiales sobrantes continúa en los Zodmes ubicados en el PR2+300 municipio de Capitanejo, PR83+730 y PR 98+800 municipio del Cerrito, Ruta 5504 y en el PR5+650, Ruta 5505.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 68 de 124

Igualmente, continúa la implementación de las medidas de manejo ambiental, tales como descapote de cobertura vegetal, señalización, conformación del material, clasificación de residuos sólidos y de excavación, entre otras medidas ambientales.

Se deja en claro que para el presente informe es decir del periodo comprendido del 1 al 30 de junio, se registrarán las cantidades de mayo con sus respectivas certificaciones y las cantidades del mes de junio serán relacionadas en el informe del mes de julio. A continuación, se adjuntan las cantidades de materiales dispuestos por ZODME: (Ver Anexo Ambiental 6.9. Copia de las planillas o registros de disposición de residuos de obra)

En el periodo de mayo 2022 se dispusieron materiales de excavación y derrumbes en Zodmes y sitios de acopio temporal autorizados por la Interventoría, provenientes de las actividades constructivas en diferentes frentes de obra como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 25 Cantidades - dispuestos en ZODMES

MATERIALES DISPUESTOS EN ZODMES RUTA 5503			
FRENTE DE ORIGEN PR INICIAL	FRENTE DESTINO PR FINAL (ZODME)	MATERIALES	CANTIDAD (M3)
13+969 y 44+070	28+300	Demolición de estructuras y remoción de derrumbes	618
76+188	85+080	Excavaciones varias sin clasificar	1.635,10
TOTAL			2.253,10
MATERIALES DISPUESTOS EN ZODMES RUTA 5504			
FRENTE DE ORIGEN PR INICIAL	FRENTE DESTINO PR FINAL (ZODME)	MATERIALES	CANTIDAD (M3)
1+600	2+400	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes	563,40

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 69 de 124

79+870 y 80+790	83+730	Excavación en material común de la explanación y canales y	3.531,3
79+580 al 86+982	83+730	Excavaciones varias sin clasificar	7.770
TOTAL			11.864.70
MATERIALES DISPUESTOS EN ZODME RUTA 5505.			
FRENTE DE ORIGEN PR INICIAL	FRENTE DESTINO PR FINAL (ZODME)	MATERIALES	CANTIDAD (M3)
94+180 y 95+340	5+650	Excavación en material común de la explanación y canales	5.300
95+945	5+650	Excavaciones varias sin clasificar	3.331
TOTAL			8.631
TOTAL, RUTAS 5503, 5504 Y 5505			22.748,80

Fuente: Consorcio Sain

Para el periodo de mayo se reporta 22.748,80 m3 dispuestos en los Zodmes autorizados por la Interventoría.

La disposición de material sobrante de excavación continuará en predios de terceros, debidamente autorizados por la Interventoría, por los propietarios de los predios y con certificado de uso del suelo expedida por la Secretaría de Planeación municipal de su jurisdicción según el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) existente. Así mismo, se dispondrán los materiales en zonas de abandono debidamente aprobadas por el INVIAS según su jurisdicción y acopios temporales autorizados por la Interventoría.

Igualmente, se dispondrán materiales en los ZODMES autorizados por la Interventoría y en zonas de abandono autorizadas por el Invías, así mismo, continúa la visita a más predios y se gestiona la documentación para presentarla a la Interventoría.

Nota Aclaratoria: se deja en claro que en el contratista aún no ha realizado la entrega de las certificaciones de este mes (junio), en el momento que la realice será entregada, se adjuntarán en el siguiente informe.

Por otra parte, del PR 8+100 se transportaron 10.907 m3 de materiales del Río Servitá al PR14+700.

La disposición de material sobrante de excavación continuará en predios de terceros, debidamente autorizados por la Interventoría, por los propietarios de los predios y con

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 70 de 124

certificado de uso del suelo expedida por la Secretaría de Planeación municipal de su jurisdicción según el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) existente. Así mismo, se dispondrán los materiales en zonas de abandono debidamente aprobadas por el INVIAS según su jurisdicción y acopios temporales autorizados por la Interventoría.

La cantidad de materiales reutilizados fue de 8.140 m³, producto de actividades de retiro y limpieza de derrumbes y otras actividades, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 26 Reutilización de materiales

FRENTE ORIGEN	FRENTE DESTINO	ACTIVIDAD	CANTIDAD (M3)
PR 44+500	PR 96+040	Derrumbes	8.140
TOTAL			8.140

Fuente: Consorcio Sain

Se deja claridad que las cantidades de material reutilizadas para el mes de junio, se verán reflejadas en el informe del mes de julio.

A continuación, se mencionan los sitios como ZODMES y zonas de abandono aprobados por la Interventoría y la Dirección Territorial de Inviás Santander, que se van a utilizar para la disposición de materiales sobrantes:

Tabla 27 Zonas de disposición materiales sobrantes

N° ZODME y/o SITIO DE ACOPIO FRESADO	UBICACIÓN (PR)	ruta	PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO
1	PR0+000	5503	N.A.	Centro urbano	Duitama
2	PR 22+450		N.A.	Centro urbano	Cerinza
3	PR 25+600		N.A.	Centro urbano	Belén
4	PR 10+800		N.A.	Centro urbano	Santa Rosa de Viterbo
5	PR 28+300		Urbanización de la Alameda	Centro urbano	Belén

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 71 de 124

6	PR 85+050		Lote de terreno	Casco urbano	Susacón
7	PR 98+480		Lote de terreno	La Chorrera	Soatá
8	PR 132+800		Isla de San Martin	Peñaliza	Covarachía
9	PR 82+650	5504	Siberia	Platera	Cerrito
10	PR 13+872		Lajitas	Juncalito	Enciso
11	PR8+100		El Hornito	Quebrada de Vera	Capitanejo
12	PR2+300		La Esmeralda	Montecillo	Capitanejo
13	PR91+500 y 96+800		La Conguay	Boyagá	Cerrito
14	PR 98+800		La Conguay	Boyagá	Cerrito
14	PR 5+650	5505	Lote 2 La Floresta	Presidente	Chitagá
15	PR 7+300		La Lindosa	Casa Vieja	Chitagá
16	PR 20+300		Nirgua	Palmera o Carbón	Chitagá
17	PR 25+650		Cucharito	Alto Viento	Chitagá
18	Casco Urbano		La Cuadra	Casco urbano	Cácota
19	PR 43+877		La Cruz	Licaligua	Cácota
20	PR 57+700		Lagunitas	Santa Matilde	Cácota
21	35+420		El Doradal	Icota	Cácota
ZONAS DE ABANDONO	UBICACIÓN (PR)	RUTA	PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO
21	PR12+170		Derecho de vía margen izquierda	Juncal	Enciso

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 72 de 124

		5504			
22	PR 77+650		Derecho de vía margen derecha	Volcán	Cerrito
23	PR 77+930		Derecho de vía margen izquierda	Volcán	Cerrito
24	PR 72+595		Derecho de vía margen izquierda	Volcán	Cerrito
25	PR 85+500		Derecho de vía margen izquierda	Platera	Cerrito
26	PR 98+650		Derecho de vía margen izquierda	Platera	Cerrito
27	PR 82+860		Derecho de vía margen derecha	Platera	Cerrito
28	PR 96+922		Derecho de vía margen izquierda	Boyagá	Cerrito
29	PR 98+010		Derecho de vía margen izquierda	Boyagá	Cerrito
30	PR 98+440		Derecho de vía margen izquierda	Boyagá	Cerrito
31	PR 98+575		Derecho de vía margen derecha	Boyagá	Cerrito

Fuente: Consorcio Sain

Nota Aclaratoria: se deja en claro que en el contratista aún no ha realizado la entrega de las certificaciones de este mes (junio), en el momento que la realice será entregada, se adjuntaran en el siguiente informe.

Mediante comunicado No.23686 del 7 de abril del 2022 se solicitó a Dirección Territorial Invías Santander la certificación de la zona de abandono ubicada en el PR59+200 de la Ruta 5504, sin obtener respuesta a la fecha.

En las Ruta 5503 y 5505, continúan las actividades de demolición de la carpeta asfáltica. A continuación, se relacionan las cantidades de material fresado, mezcla asfáltica MDC-19, Bacheo, materiales granulares y concreto para el periodo 1 al 30 de junio de 2022:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 73 de 124

Tabla 28 Material de fresado, Ruta 5503 y 5505

RESUMEN MATERIAL FRESADO RUTA 5503 Y 5505			
PR INICIAL	PR FINAL	SITIO DE ACOPIO	CANTIDAD M3
73+000	96+975	SUSACÓN - SOATÁ	1.534,90
36+885	36+640	CÁCOTA	897,50
TOTAL			2.432,4

Fuente: Consorcio Sain

El total de material fresado dispuesto en el acopio temporal en el periodo fue de 2.432,4 m3 en las Rutas 5503 y 5505.

La disposición de material fresado se realiza en los acopios temporales autorizados por la Interventoría. Para el presente periodo se utilizaron los acopios ubicados en el PR 85+080, PR 98+480 de la Ruta 5503 y PR 35+420 de la Ruta 5505.

El total de material fresado dispuesto en los acopios temporales en las Rutas 5503 y 5505 en el periodo de abril fue de 1.766,80 m3 en la Ruta 5503. (Ver Anexo Ambiental 6.9. Copia de las planillas o registros de disposición de residuos de obra fresado)

La disposición de material fresado se realiza en los acopios temporales autorizados por la Interventoría. Para el presente periodo se utilizaron los acopios ubicados en el PR 85+080, PR 98+480 de la Ruta 5503 y PR 35+420 de la Ruta 5505.

Tabla 29 Relación entrega de material de fresado por municipio a corte mes junio

MUNICIPIO	RN	SITIO TEMPORAL DE ACOPIO DEL QUE RETIRA	VOLUMEN ACOPIADO (m3)	VOLUMEN DONADO (M3)	VOLUMEN RETIRADO (M3)	VOLUMEN PEND. ENTREGAR (M3)	OBSERVACIONES
Duitama	5503	CRA 42 CON CALLE 22. Duitama	4230	700	700	0	ENTREGA TOTAL Retirado en su totalidad.
Tasco	5503	CRA 42 CON CALLE 22. Duitama	0	400	0	400	SIN RETIRAR
Topaga	5503	CRA 42 CON CALLE 22. Duitama, PR0+000	0	500	152	348	RETIRO PARCIAL El municipio de Topaga retiro 145 m3 el día 31 de Marzo de 2022
Batallón de operaciones especiales No. 1 Sogamoso	5503	CRA 42 CON CALLE 22. Duitama, PR0+000	0	360	256	104	RETIRO PARCIAL
Belén	5503	Mpio Belen PR25+600	1100	1100	0	957	SIN RETIRAR De la semana del 11 al 16 de Abril Belen retiro 143
Cerínza	5503	Mpio Cerínza	1020	400	400	0	ENTREGA TOTAL
Gameza	5503	Mpio Santa Rosa		300	300	0	ENTREGA TOTAL
Cacota	5505	PR 43+000, PR43+877	2016	1000	0	1000	SIN RETIRAR
Chitaga	5505	PR 43+000		1000	0	1000	SIN RETIRAR
santa Rosa de Viterbo	5503	CRA 10 #4-151	2540	600	189	411	RETIRO PARCIAL Los 189m3 se retiraron el día 25 de febrero de 2022
Escuela DE Policia Rafael Rey	5503	CRA 10 #4-151		75	0	75	SIN RETIRAR
Susacon			1160				
Soata			650				
TOTAL GENERADO			12716				
ENTREGA TOTAL							
SIN RETIRAR							
RETIRO PARCIAL							

Fuente: Consorcio Sain

Vale la pena aclarar que las alcaldías municipales no han emitido certificaciones de los volúmenes de material de fresado acopiado, por lo que el Consorcio Constructor a emitido

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 74 de 124

ante las secretarías de Planeación comunicados solicitando dichas certificaciones, sin obtener ninguna respuesta.

Nota Aclaratoria: se deja en claro que en el contratista aún no ha realizado la entrega de las certificaciones de este mes (junio), en el momento que la realice será entregada, se adjuntarán en el siguiente informe.

Las cantidades de mezcla asfáltica aplicadas se relacionan en la siguiente tabla: El área técnica complementará la información relacionada con la mezcla asfáltica y los respectivos vales

Se deja en claro que para el presente informe es decir del periodo comprendido del 1 al 30 de junio del 2022 (informe 16), las cantidades con sus correspondientes certificaciones serán registradas en el informe del mes de julio (informe 17). Sin embargo, a continuación, se relacionan las cantidades del mes de mayo del año 2022, las cuales son certificados por el Consorcio Isla Santander, como se describe a continuación: (Ver. Anexo Ambiental 6.6. Balance de masas de explotación o adquisición de fuentes de materiales)

Tabla 30 Relación mezcla asfáltica RUTA 5503

Resumen mezcla asfáltica			
MATERIAL	CANTIDAD M3	PR INICIAL	PR FINAL
Concreto Clase 28 MPA	44,60	27+509	41+153
Concreto Clase 14 MPA	2,60	100+180	100+180
Concreto Clase 14 MPA Ciclópeo	41,40	100+800	100+824
TOTAL	88,60		

Fuente: Consorcio Sain

Tabla 31 Relación mezcla asfáltica MDC-19 y para bacheo RUTA 5503

RESUMEN MDC-19 Y PARA BACHEO			
MATERIAL	CANTIDAD M3	PR INICIAL	PR FINAL
MDC-19 F.C 1.23	813,40	34+620	33+910
MDC-19 F.C 1.23 PARA BACHEOS	1.064	95+666	96+630
TOTAL	1.877,4		

Fuente: Consorcio Sain

En el periodo se utilizaron total 1.966 m3 de mezcla asfáltica

Tabla 32 Relación mezcla asfáltica MDC-19 F.C 1.23 para bacheos RUTA 5505

RESUMEN MDC-19 Y PARA BACHEO			
MATERIAL	CANTIDAD M3	PR INICIAL	PR FINAL
MDC-19 F.C 1.23 PARA BACHEOS	897,5	95+666	96+630
TOTAL	897,5		

Fuente: Consorcio Sain

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 75 de 124

En el periodo se utilizaron total 897,5 m3 de mezcla asfáltica

- Proyecto 5. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales (PAC-2.5- 08).

Este proyecto tiene como finalidad, realizar la gestión integral de los residuos sólidos no aprovechables y aprovechables (reciclables y/o biodegradables) generados en las actividades de las obras de manera que se les dé el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características de procedencia, posibilidades de reutilización y aprovechamiento.

Residuos sólidos convencionales

En el periodo del presente informe (1 al 30 de junio del 2022) los residuos sólidos convencionales fueron entregados de la siguiente manera:

En la Ruta 5503, según la certificación expedida por el proveedor Trituradora Paz de Río, en el periodo se generaron 130.3 Kg de esta clase de residuos.

En la Ruta 5504, los residuos sólidos convencionales generados en el periodo fue de 1.563 Kg, fueron entregados para su disposición final a las Empresas Públicas Municipales de Málaga, E.P.M.M., en el relleno sanitario ubicado en la vereda Pescaderito del municipio de Málaga, a una distancia aproximada de 2 Km del casco urbano de este municipio. En la zona de la planta vega seca y en los puntos de obra se cuenta con puntos ecológicos para la recolección y separación de residuos.

En la Ruta 5505 continúan las actividades de fresado y desazolve de la microcuenca del Río Hato viejo, por tanto se instalaron los puntos ecológicos en el PR 37+000 y PR26+800, estos residuos generados al igual que en el PR7+300 fueron manejados a través de las Empresas Públicas Municipales de Málaga, E.P.M.M, teniendo en cuenta que son trabajos realizados por el Consorcio Isla Santander.

Existen los puntos ecológicos en cada frente de obra activo con los respectivos recipientes cumpliendo con el código y bolsas de colores según Resolución N°2184 del 26 de diciembre de 2019. En la Ruta 5504, los residuos sólidos generados son dispuestos en los campamentos (PR14+700) y (73+600) sector el páramo del almorzadero de manera temporal y manejados por las Empresas Públicas del Municipio de Málaga – EPMM. En la Ruta 5503 son llevados por la empresa TPR y manejados por la Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Paz de Río y en la Ruta 5505 son manejados por la empresa EMPOPAMPLONA S.A.E.S.P. cuando son generados por proveedores.

En el periodo de mayo se acopiaron en total 1693.3 kg de residuos sólidos convencionales por rutas como se describe en la siguiente tabla: (Ver Anexo Ambiental 6.7Seguimineto y control generación de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos)

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 76 de 124

Tabla 33 Residuos sólidos convencionales generados campamento y frentes de obra (junio)

RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES					
FECHA	RUTA	NO APROVECHABLES (negra)	APROVECHABLES (blanca)	ORGANICOS (verde)	TOTAL (kg)
1/06/2022	5503	5.3	8	1	14.3
4/06/2022		6	9	1	16
7/06/2022		12	3	6	21
11/06/2022		2	10	0	12
18/06/2022		11	2	2	15
21/06/2022		4	14	5	23
25/06/2022		9	5	1	15
26/05/2022		2	9	3	14
7/06/2022	5504 PR 14+700 Y 73+600	168	90	20	278
16/06/2022		330	160	35	525
25/06/2022		560	181	19	760
Total (Kg)		1109.3	491	93	1693.3

Fuente: Consorcio Isla Santander

Residuos sólidos especiales

La recolección, transporte y tratamiento o disposición final de los residuos especiales o peligrosos generados en frentes de obra, tales como: aceites usados, estopas, elementos contaminados, bolsas de cemento, entre otros, se realizará a través del proveedor PROSAMCOL Procesos Ambientales, que cuenta con todos los requisitos de acuerdo con la Legislación Ambiental Vigente.

Durante el mes de junio del presente año continúa la disposición de residuos sólidos peligrosos y especiales (Filtros, EPP contaminados, estopas, bolsas de cemento, etc.) en la planta Vega Seca PR14+700 y en el PR73+300, sector Páramo del Almorzadero, para ser transportados por la empresa autorizada cuando exista la cantidad suficiente.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2022, se generaron 58 Kg de residuos sólidos especiales en la Ruta 5503 (Serán manejados por la empresa DESCONT) y 89 Kg de residuos sólidos especiales en la Ruta 5504 para un total de 78 kg.

Teniendo en cuenta que la CAS durante la visita de seguimiento a la planta Vega Seca al permiso de emisiones Atmosféricas hizo la recomendación de instalar o adecuar un sitio para la disposición de residuos sólidos especiales con un dique, por tanto, se amplió o

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 77 de 124

reformó un espacio con tubería y malla eslabonada y cubierta en láminas de zinc, lo mismo que el piso en asfalto para reubicar todos los recipientes con aceites usados o contaminados y residuos sólidos peligrosos.

Tabla 34 Residuos sólidos especiales generados campamento y frentes de obra

RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES		
FECHA	ruta	CANTIDAD
1/06/2022	5503	8
4/06/2022		12
7/06/2022		7
11/06/2022		14
18/06/2022		3
21/06/2022		5
25/06/2022		9
25/05/2022	5504	78
Total		136

Fuente: Consorcio Isla Santander

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO.

- Proyecto 1. Manejo de Aguas Superficiales (PGH-3-1-09).

Este proyecto tiene como objetivo definir las medidas para cumplir con las normas legales vigentes para la captación, transporte y uso del agua; de tal manera que se prevenga, minimice y/o controle los impactos que se producen sobre el recurso hídrico.

A la fecha del presente informe la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS emitió los actos administrativos de las concesiones de aguas superficiales del Río Servitá en el PR14+700, municipio de Enciso, Quebrada Pescadito PR85+200, Quebrada Cascajal PR91+473 y Río Santo Domingo o Quebrada Las Nieves PR99+400, municipio del Cerrito. Durante el periodo del 1 al 30 de junio de 2022, se realizó la captación de aguas en las mencionadas fuentes hídricas autorizadas por la Autoridad Ambiental; el agua es utilizada para actividades constructivas de obra y humectación de la vía, aunque debido a las precipitaciones en el periodo esta actividad fue mínima, principalmente en el sector del Páramo del Almorzadero

La medición del volumen captado se realiza mediante el número de viajes de carrotanque con capacidad de 3.000 galones, el operador registra en un formato estandarizado el número de viajes, la fuente de captación y el uso que se le da al agua (Humectación, obra, entre otros). En el periodo, se realizó una captación de 901.5 m³ de agua como se describe a continuación. (Ver Anexo Ambiental 6.8. control volumen de agua)

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 78 de 124

Tabla 35 Captación aguas

CAPTACIÓN DE AGUAS	
Sitio de captación	Registro mensual (m³)
PR 85+200	303
PR 14+700	312
PR 99+400	286.5
TOTAL (m³)	901.5

Fuente: Consorcio Isla Santander

- Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales (PGH-3-2-10).

El objetivo de este proyecto es prevenir, controlar y mitigar los impactos generados por los vertimientos residuales resultantes del funcionamiento de campamentos, oficinas y talleres, requeridos para ejecución de las actividades del contrato.

Las unidades sanitarias existentes en el campamento (PR14+700) donde labora el personal administrativo del contrato de obra pública N°1684 cuentan con conexión a pozo séptico existente. Se dispone de nueve (9) unidades sanitarias portátiles – USP, con los puntos de desinfección ubicados en los frentes de obra.

Durante el periodo del presente informe el personal de obra utilizó las unidades sanitarias portátiles suministradas por la empresa BAMOCOL, la cual realiza las actividades de mantenimiento y limpieza una vez por semana. (Ver Anexo Ambiental 6.10 soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales)

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECO SISTÉMICOS

- Proyecto 1. Manejo de la cobertura vegetal y el descapote (PBSE-4.1-11).

El objetivo del proyecto es establecer los mecanismos, estrategias y procedimientos para realizar las actividades de remoción de la vegetación en el área de influencia directa, que garantice un adecuado manejo ambiental y la utilización del material vegetal a ser removido. En el periodo del presente informe no se realizó descapote de cobertura vegetal en los Zodmes y acopios temporales autorizados por la Interventoría para la disposición de materiales, teniendo en cuenta que no contaban con este material. Cuando se hace el descapote, es acopiado y señalizado dentro de los mismos sitios para ser reutilizado en la recuperación paisajística del mismo sitio.

- Proyecto 2. Recuperación de áreas afectadas (PBSE-4.2-12).

El objetivo de este proyecto es recuperar las áreas intervenidas o afectadas por las actividades del proyecto y de estabilización de taludes afectados por derrumbes.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 79 de 124

Para el periodo de presente informe debido a que los sitios aún están siendo utilizados, solo se está realizando conformación de materiales dispuestos en zodmes.

➤ Proyecto 3. Protección de Fauna. (PBSE-4.3-13).

El objetivo de este proyecto es proteger la fauna existente en el área influencia directa del proyecto. Durante el periodo comprendido del presente informe no se registraron actividades de avistamiento ni rescate de fauna silvestre.

El contratista indica que para el periodo del presente informe no se reportan especies de fauna que hayan sido afectadas o liberadas por la ejecución del proyecto.

➤ Proyecto 4. Protección de Ecosistemas Sensibles. (PBSE-4.4-14).

Los ecosistemas sensibles o estratégicos son aquellas zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuífero, las cuales, por ser áreas de especial importancia ecológica, gozan de protección especial por las autoridades ambientales y requieren de medidas especiales de manejo que garanticen su diversidad biológica.

En el periodo del presente informe, continúan las actividades de cortes de taludes junto con la construcción de otras obras para dar alcance al objeto del proyecto en el sector el páramo del almorzadero, antes de esta actividad se está realizando el traslado de especies (Frailejón) dando vía libre para realizar los cortes y demás actividades.

Así mismo se ha realizado el monitoreo y seguimiento a los individuos de frailejones reubicados, dando cumplimiento al procedimiento de traslado de dichas especies, obteniendo un porcentaje de supervivencia mayor del 85%.

Igualmente, siguiendo el Procedimiento para el traslado de Epífitas del Género Tillandsia aprobado por la Interventoría, durante el mes de abril continúo esta actividad, reubicando los individuos rescatados dentro del mismo ecosistema con el fin de garantizar su supervivencia.

El día 10 de febrero de 2022, se realiza recorrido al sector del Páramo del Almorzadero con Gestores del INVÍAS (Técnico, Ambiental y Social) y especialistas Ambientales tanto de Interventoría como del Contratista, en el cual se definieron algunos ajustes e inicio de actividades prioritarias como el traslado de frailejones (Espeletia sp).

Teniendo en cuenta que la Interventoría aprobó el Procedimiento para el traslado de Frailejones, durante le mes de febrero se inició esta actividad, estableciendo parcelas de 10x 6m, ubicándolas lo más cerca posible del sitio de extracción de los individuos, con el fin de evitar el daño al sistema radicular y garantizar la supervivencia de estos. (Ver Anexo Ambiental Anexo 6.11. Soporte del programa de biodiversidad y servicios ecosistemicos)

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 80 de 124

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

- Proyecto 1. Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y sitios de acopio temporal (PMIT-5-1-15)

Este proyecto tiene como objetivo minimizar los impactos generados por el funcionamiento de campamentos y sitios de acopio temporal o almacén. Durante el periodo continúa el funcionamiento del campamento en el Predio Vega Seca, ubicado en el PR14+700, vereda Juncal, municipio de Enciso, con oficinas, laboratorio, almacén, instalaciones de equipos y punto de acopio de residuos sólidos. Igualmente, funciona un área en el PR73+570, vereda El Volcán, municipio del Cerrito, para la instalación de oficinas, almacén, punto ecológico, unidades sanitarias con pozo séptico, etc. El desmantelamiento de los campamentos se realizará al finalizar el contrato.

- Proyecto 2. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto. (PMIT-5-2-16).

Establece las medidas que se deben implementar para la instalación, operación y desmantelamiento de las plantas de trituración y asfalto, con el objeto de cumplir con la normatividad ambiental vigente y prevenir, control y/o mitigar los impactos ambientales.

El contratista menciona que durante el periodo se encuentra en funcionamiento la planta dosificadora de concretos, la planta de asfalto y la planta trituradora localizadas en la Planta Vega Seca PR 14+700, vereda Juncal, municipio de Enciso, Ruta 5504 y la Planta trituradora móvil ubicada en el PR 7+300 Ruta 5505. Para la producción de concretos se emplearán los siguientes materiales:

Triturado de diferentes diámetros, arenas, cemento, agua y aditivos. La dosificadora de concretos contará con áreas para el acopio de materiales.

Medidas de manejo general:

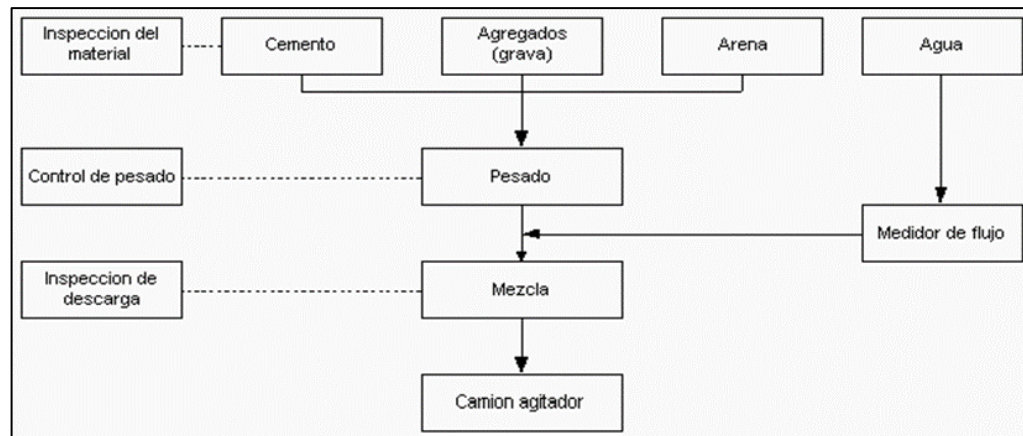
- El área de la planta trituradora móvil se encuentra aislada con malla polisombra con el fin de reducir la dispersión de material particulado
- El área donde se encuentra la planta dosificadora de concretos cuenta con una piscina de lodos
- Para el manejo de los lodos producidos, se llevarán a una zona de secado para su posterior disposición final en el sitio autorizado por la Interventoría.
- De ser necesario se implementarán medidas para mitigar las emisiones de ruido.
- Los vehículos que transportan los lodos cuentan con pitos de reversa.
- La planta cuenta con toda la señalización de seguridad industrial, indicando límites de velocidad, uso de EPP, marcación de áreas entre otros.
- Se realizará el mantenimiento preventivo de la maquinaria para asegurar el buen funcionamiento de esta.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 81 de 124

Proceso de Producción

- La producción será de acuerdo a las proporciones correctas de estos materiales para producir concreto de buena textura y resistencia.

Figura 1 Flujograma del proceso de fabricación de mezclas de concreto a través de dosificadoras de concreto.



La arena, la grava y el cemento son colocados en la dosificadora por medio de un sistema de transporte y descendido en sus respectivas tolvas de alimentación

- Cada uno de los compuestos mencionados anteriormente es colocado en una tolva pequeña con una balanza que determina el peso de los materiales
- Luego, estos materiales son descendidos en la mezcladora, donde junto con una cantidad correcta de agua y aditivos, son mezclados hasta obtener una mezcla homogénea.
- El producto mezclado es descargado en los camiones agitadores (mixer) debajo del cabezal de descarga.

Figura 2 Flujograma del proceso, incluido el transporte



	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 82 de 124

El asfalto es suministrado por la empresa Latinoamericana de Construcciones LATINCO S.A, y como medidas preventivas se presentan las siguientes medidas de manejo:

Medidas de manejo para el asfalto

- La planta de asfalto viene con dos tanques metálicos recubiertos con lana de fibra de vidrio y lámina galvanizada para la conservación de su temperatura y dos líneas de serpentín para aceite térmico de una y media pulgada, el cual es calentado por una caldera que tiene un rango de 150 a 200°C. La capacidad de estos tanques es de 38.000 kg cada uno.
- El personal que realice esta actividad cuenta con los elementos de protección personal que se establecen en la matriz de riesgos por puesto de trabajo, del programa de salud ocupacional, debido a que por sus altas temperaturas puede ocasionar quemaduras y afectaciones respiratorias.
- Los residuos de asfalto son recogidos una vez finalizada la actividad diaria, no se podrán dejar en los frentes de obra estos residuos.
- Los residuos de asfalto No se disponen en las áreas verdes.

Descripción de los sistemas de control de emisiones existentes

En la dosificadora de concretos se generan emisiones únicamente en el momento en que se está realizando el cargue del cemento a granel en el silo de almacenamiento

En caso de ser necesario, los silos de almacenamiento del cemento serán humedecidos mediante un sistema de aspersión para controlar la temperatura del mismo.

El procedimiento de producción no genera emisiones, debido a que está utilizando un equipo donde el cemento, la arena, el triturado, el agua y los aditivos son dosificados mediante comandos de tablero y son cargados directamente al vehículo en el que se realiza el transporte (mixer), es en él donde finalmente se mezclan las materias primas y se lleva hasta el sitio de colocación o fundida.

Control de la calidad del aire

Para hacer control de la calidad del aire se realizó la humectación de los materiales a triturar, para esto se emplea una manguera de una pulgada que se ubica justo en la tolva de alimentación de las mandíbulas, de esta forma se evita que haya dispersión de los materiales.

- Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos (PMIT-5.3-17)

El contratista con este proyecto establece las acciones a ejecutar para manejar los impactos generados por la operación y mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos; y cumplir con la legislación nacional vigente.

Para lo anterior el contratista indica que los vehículos que transportan materiales tienen incorporados en su carrocería los contenedores o platones apropiados, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, de forma tal que evite el derrame,

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 83 de 124

pérdida parcial del material y escurrimiento de material durante el transporte. La carga es acomodada de tal manera que su volumen esté a ras o menor del borde superior del platón o contenedor. Además, las puertas de descargue de los vehículos permanecen adecuadamente aseguradas y herméticamente cerradas durante el transporte. Las volquetas van totalmente cubiertas y la carpa baja por lo menos 30 cm del borde superior del “volco” para evitar la caída de materiales por la vía.

Para el abastecimiento o trasiego de combustible de la maquinaria ubicada en frentes de obra, se hace a través de motobombas, contando con todas las precauciones y elementos como bolsa roja, estopas, material absorbente, palín, etc, en caso de llegar a presentarse alguna fuga o derrame del mismo. En cada frente de obra cuenta con el kit de derrames.

El traslado de maquinaria se hace a través de vehículos apropiados –cama baja, es decir, no puede auto desplazarse, se dispone de avisos señales y dispositivos luminosos de acuerdo con la norma establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre.

Durante el periodo 01 al 30 de mayo de 2022, se ejecutaron las actividades que requirieron del uso de maquinaria (Motoniveladora, vibro compactador, retroexcavadora, entre otras y vehículos.

Se reporta la maquinaria en obra para el mejoramiento y mantenimiento de la vía en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

No se presentaron accidentes generados por manejo de maquinaria y vehículos.

ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR INTERVENTORÍA

Durante el periodo evaluado la interventoría lleva a cabo las siguientes actividades, las cuales no se encuentran enmarcadas dentro de las fichas y programas planteados anteriormente, entre las cuales se encuentra:

- Se realizan informes de seguimiento ambiental semana a semana en el cual se verifican actividades y lineamientos ambientales que se llevan día a día en obra, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por interventoría y subsanadas por el Contratista por lo que este documento contiene fotos de antes y después de cada hallazgo presentado.
- Se lleva a cabo el seguimiento a las actividades planteadas por el Contratista en el informe semanal verificando el cumplimiento adecuado y efectivo de las mismas, así como los compromisos establecidos en las actas de reuniones y comités ambientales y SST.
- Día a día se efectúa la evaluación de la lista de chequeo para los componentes Ambiental y PMT mediante visitas al frente de obra y se registra en bitácora de campo.
- Se proyectan oficios de respuesta a las solicitudes, aprobaciones, comunicados entre otros presentados tanto por el contratista como la supervisión Relacionados con los componentes Ambiental que surgen durante el periodo evaluado.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 84 de 124

- Se realiza el seguimiento al traslado y manejo adecuado del material de construcción y demolición cantidad que se verifica semanalmente en conjunto con el inspector de interventoría y se confirma con las certificaciones presentadas por el contratista en el informe mensual.
- La interventoría manifiesta que no se ha dado aprobación al informe mensual del mes de mayo presentado por parte del contratista, teniendo en cuenta que no han sido subsanadas las observaciones realizadas.

PREDIAL

El presente informe corresponde a las labores desarrolladas en materia predial en marco del contrato 1684 de 2020 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUTTAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ SANTANDER y NORTE DE SANTANDE EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUTR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”, y el cual está dividido de la siguiente manera:

1. SITUACION ACTUAL

Dentro de las actividades tendientes al desarrollo de los productos prediales, la consultoría en materia predial realizó las siguientes actividades:

- Elaboración de insumos prediales (Ficha predial, estudio de títulos y fichas socioeconómicas)
- Elaboración de informe de sector y diagnostico predial.
- Participación en reuniones de seguimiento.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

a. Reuniones de Seguimiento

Se realizaron reuniones de seguimiento con el equipo predial de la interventoría en lassiguientes fechas y en las cuales se trataron los siguientes temas:

- Viernes 3 de junio de 2022 – Comité técnico predial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 85 de 124

- Viernes 10 de junio de 2022 – Comité técnico predial.
- Viernes 17 de junio de 2022 – Comité técnico predial.
- Viernes 24 de junio de 2022 – Comité técnico predial.

b. Otras actividades

- 1) Se realizó la entrega por parte del contratista de 34 expedientes prediales para revisión y aprobación, de los cuales 33 fueron aprobados por parte de esta interventoría.
- 2) Se realizó mesa de trabajo presencial con los gestores del INVIAS donde se dio la aprobación de 33 expedientes prediales.
- 3) Se realizó mesa de trabajo con el gestor valuatorio del INVIAS, donde se revisó y aprobó el informe de sector y diagnóstico predial, adicionalmente se dio el aval por parte de la interventoría y el INVIAS de 10 avalúos comerciales.
- 4) Se realizó mesa de trabajo en la cual participó la SS del INVIAS, Interventoría y contratista, la cual tenía por objeto la verificación, aprobación y concepto de no objeción de 34 expedientes prediales y la cual arrojó los siguientes resultados:

- a. Carpetas aprobadas y con concepto de no objeción por parte del INVIAS (19)

Tabla 36 Carpetas aprobadas y con concepto de no objeción por parte del INVIAS

No.	EXPEDIENTE
1	002IT2MCDP
2	005IT2MCDP
3	006DT2MCDP
4	007IT2MCDP
5	009DT2MCDP
6	010DT2MCDP
7	012DT2MCDP
8	014DT2MCDP
9	017IDT2MCDP
10	020DT2MCDP
11	024DT2MCDP
12	026BIT2MCDP
13	026CIT2MCDP
14	026IT2MCDP

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 86 de 124

15	028IDT2MCDP
16	030IDT2MCDP
17	032IT2MCDP
18	033IDT2MCDP
19	038IT2MCDP

No.	EXPEDIENTE
1	001IDT2MCDP
2	015DT2MCDP
3	018IT2MCDP
4	019IDT2MCDP
5	021DT2MCDP
6	022IT2MCDP
7	023DT2MCDP
8	025IDT2MCDP
9	026AIT2MCDP
10	027DT2MCDP
11	029IDT2MCDP
12	035IT2MCDP
13	036IT2MCDP
14	037IT2MCDP

- b. Esto para un total de 34 expedientes, el restante (008DT2MCDP) debió ser ajustado y por consiguiente fue devuelto al contratista para su ajuste.
- c. En mesa de trabajo con el gestor valuatorio del INVIAS, se aprobaron los siguientes avalúos comerciales

Tabla 37 Avalúos comerciales

No.	EXPEDIENTE
1	26-B-ID-T2-MCDP
2	26-C-ID-T2-MCDP
3	26-I-T2-MCDP
4	26-ID-T2-MCDP
5	30-ID-T2-MCDP

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 87 de 124

6	31-ID-T2-MCDP
7	32-ID-T2-MCDP
8	33-ID-T2-MCDP
9	38-D-T2-MCDP
10	25-A-I-T2-MCDP

En cuanto a la identificación de predios para el desarrollo del proyecto, a la fecha tenemos:

En la actualidad aproximadamente el 40% de los predios requeridos dentro de las áreas de intervención de obra ya tienen titularidad a favor del Instituto Nacional de Vías Invias con el diseño inicial, además a esto en cuanto a las requisiciones prediales nuevas dentro de los tramos a intervenir se cuenta con un 40,6% referente en un tramo continuo comprendido entre PR 89+458,8 al PR 97+038,27 más un (11,4%), equivalente a tramos discontinuos entre el PR 78+159,16 al 80+811,75 de acuerdo a permisos de intervención voluntaria, los cuales se referencian en el siguiente cuadro:

Tabla 38 Permisos de intervención

FICHA PREDIAL	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LONGITUD EFECTIVA
01IDT1MCDP	FLOR ANGELA CASTRO PRIETO	132+952,10	133+606,81	654,71
003IT2MCDP	CHAPARRO ESTUPIÑÁN BLANCA MYRIAM	5+666,39	5+782,56	116,17
014DT2MCDP	ORTIZ JAIMES CHELO	78+159,16	78+382,48	223,32
015DT2MCDP	ORTIZ ANTOLINEZ ISIDRO	78+382,48	78+661,52	279,04
016IT2MCDP	ROMERO GALVIS MARÍA DEL ROSARIO	78+519,36	78+652,57	133,21
017IDT2MCDP	MARTHA CONSUELO TORRES BASTO	78+652,57	78+832,17	179,60
018IT2MCDP	SALINAS RANGEL JORGE	79+058,41	79+456,25	397,84
019IDT2MCDP	ANA ISABEL BASTO TORRES Y OTRO	79+463,56	79+606,96	143,40

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 88 de 124

020DT2MCDP	PENA SALINAS WILSON ORLANDO	79+606,96	79+768,17	161,21
021DT2MCDP	CARVAJAL GIL FLORINDA SALINAS CALDERÓN ANGEL MARÍA	80+044,97	80+416,96	371,99
023IDT2MCDP	BASTO ORTIZ GONZALO	79+606,96	79+768,17	240,32
037IT2MCDP	ROSALBA CASTELLANOS SÁNCHEZ Y OTROS	89+458,8	97+038,27	7579,47

c. Información desarrollada

Se está adelantando el proceso de investigación física, catastral y jurídica mediante el cual se identifican las áreas requeridas para la ejecución de la obra pública y sus respectivos propietarios. Inicialmente se estableció la ubicación de tres (3) predios prioritarios a afectar, de acuerdo con la información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), encargado del mapa oficial y la cartografía básica de Colombia.

Inicialmente se identificó en el PR -5- 200, un área requerida que hace parte del predio demayor extensión denominado GIBRALTAR SANTA MARÍA, ubicado en la vereda Montecillo del municipio de Capitanejo; departamento de Santander, e identificado con el código catastral 00-00-0001-0048 000 y la matrícula inmobiliaria 312-2736 de la Oficinade Registro de Instrumentos públicos de Málaga, dicho predio fue objeto de requerimientopor el Proyecto vial Troncal Central del Norte Fase 1, donde el consorcio San José de Miranda elaboró la ficha predial 035 D, sector Capitanejo con un área de terreno de MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PUNTO VEINTIÚN METROS CUADRADOS (1.152,21 M2)

junto con las mejoras allí existentes comprendida entre las abscisas inicial K8+367 y final K8+460, el predio cuenta con declaración de construcción de mejoras en suelo ajeno y medidas cautelares consistentes en inscripción de la oferta formal de compra, hipoteca, demanda en proceso de pertenencia, servidumbre de agua y actualmente se encuentraen proceso Judicial de expropiación. Del anterior predio se solicitó a la Sub-Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social del Invias la información del proceso

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 89 de 124

de expropiación mediante oficio 17636 del 27 de abril del 2021, dado que en el Folio de MatriculaInmobiliaria no se hace referencia a nada, pero en la página web de la rama judicial figura un auto del proceso 2015-00274 donde se indica que el proceso de expropiación se encontraba activo a septiembre de 2020. Igualmente se identificó el predio denominadoLA MINA, de los mismos propietarios identificado con folio matrícula inmobiliaria 312-6921de la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Málaga y cedula catastral 681470000000000010050000000000, Ficha predial 34 D, del precitado proyecto.

Se Ofició a las respectivas alcaldías para solicitar la Información Catastral registros 1 y 2 de los anteriores predios.

Se están efectuando las respectivas socializaciones en los municipios del área de influencia del proyecto.

El parte técnico predial en la actualidad se está conformado la sabana predial a medida que van llegando los diseños de los puntos a requerir, se adjunta la sabana y tira predial ala fecha.

Se identificaron los predios del PR 44 donde hubo una afectación por derrumbe y se estáa la espera del diseño para calcular la afectación predial.

d. DIFICULTADES Y CONCLUSIONES PRESENTADAS EN LA GESTIÓN:

Dentro del proceso de la gestión predial se han presentado algunas dificultades entre las que se encuentran las siguientes:

Debido a los inconvenientes en la demora de aprobación de los diseños definitivos de la vía y franja de seguridad de cada tramo, la gestión predial viene presentando demoras en su ejecución, dado que no se ha podido contar con la afectación predial definitiva, en donde el área de afectación de cada predio y el número de predios a requerir ha venido variando, lo que ha generado en parte incertidumbre y reprocesos.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 90 de 124

Los folios de matrícula inmobiliaria no reflejan la realidad jurídica de los predios en especial con el predio Gibraltar Santa María.

También queda es importante tener en cuenta que, en el corredor vial, la comunidad tiene la experiencia de anteriores contratistas del Invias, quedando pasivos prediales, donde se adquirieron mejoras y predios, así que los propietarios tienen ya una base de negociación. Se encontraron errores en la información catastral suministrada en la sabana predial del proyecto de fase 2, lo cual dificulta la comparación y búsqueda de la información.

Se observa que los predios identificados en su mayoría están en Falsa Tradición y que encasos anteriores se compraron derechos y acciones y se sanearon mediante la figura de saneamiento Automático, pero si actualmente no se permite sanear la falsa tradición se tendrían que enviar a expropiación

También se encuentran predios en el corredor que cuentan con escritura registrada y su respectivo folio de matrícula inmobiliaria, pero que al consultar mediante certificado especial indica que no registra título de adquisición antecedente a la anotación 001 del folio, por lo que se considera baldío y no es posible pagar la tierra y solo se podrá pagar mejoras, lo que dificultaría el acceso a los predios, es de anotar que estos predios anteriormente fueron ofertados y se dejaron sin efectos dichas ofertas y en algunos casos el contratista anterior, junto con la personería les explicó el motivo del no pago de la tierra a los propietarios y estos manifestaron su total desacuerdo y no entregaron las áreas de terreno requeridas.

Sobre el corredor se requieren predios que ya están en proceso de expropiación requerimos que se autorice efectuar los pagos al juzgado, con dineros de la bolsa predial de este contrato, para que entreguen los predios y que se dé el impulso procesal pertinente.

Se está en generación del diagnóstico predial, dado a que se ha venido aprobando los

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 91 de 124

paulatinamente los diseños geométricos, por lo tanto, hasta no contarse con los definitivos de todo el proyecto, no se podrá contar con el balance acertado de la afectación y el presupuesto predial definitivo.

La ubicación de varios propietarios, debido a que en el PR 84+400 al PR 97+000, no se cuenta con viviendas, de las cuales se podría iniciar la investigación predial de cada uno de los propietarios.

3. CONCLUSIONES

- Se tienen identificados de manera preliminar los predios afectados por el proyecto.
- Se iniciaron los procesos de consulta y compra de información necesaria para el desarrollo del proyecto.
- El desarrollo de las actividades prediales se iniciará una vez se cuente con un diseño definitivo del área de estudio. Sin embargo, se están adelantando labores de obtención de información relevante para el desarrollo de este.

En resumen, se tiene que, para la obtención de insumos para la gestión predial, el proyecto se encuentra de la siguiente manera:

Tabla 39 Insumos gestión predial

TRAMO	SITUACION TECNICA	SITUACION JURIDICA	TAREAS POR REALIZAR
TRONCAL CENTRAL DEL NORTE	✓ Elaboración de fichas y planos prediales ✓ Consecución de documentación	✓ Elaboración de estudios de Títulos ✓ Consecución de documentación	- Realizar seguimiento a las solicitudes de información. - Seguimiento cronograma de actividades

4. ESTADO DE AVANCE

Para la primera fase “Elaboración de insumos para la gestión predial” se tienen los siguientes avances:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 92 de 124

Tabla 40 Avances gestión predial

TRAMO	FICHA PREDIAL	ESTUDIO DE TITULOS	AVALUOS COMERCIALES
5504	98%	98%	9%
5503	0%	0%	0%

GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

- Proyecto 3. Señalización Frentes De Obras Y Sitios Temporales (PAC-2.3-06).

El contratista indica que este proyecto tiene como objetivo brindar a los trabajadores de obra un área segura de trabajo e informar a los usuarios de la vía sobre la obra que se está ejecutando.

Para el periodo comprendido desde el 1 al 30 de Junio de 2022, se realizan actividades de instalación de señalización temporal con jornadas de mantenimiento y orden y aseo en los siguientes frentes de obra: PR 14, PR38, PR41, PR97, PR100 de la ruta 5503, PR 7+500, PR 9+800, PR 12+200, PR 12+400, PR 75+600, PR 77+200 y PR 84+250 de la ruta 5504, Puntos Críticos de la Troncal Central del Norte, entre otros.

Se desarrollan actividades de instalación de señalización transitoria vertical fija y móvil en los frentes de trabajo en la Ruta 5504 de acuerdo con el PMT V3 aprobado.

La interventoría da revisión y seguimiento a las actividades señaladas en este proyecto e indica que las observaciones presentadas día a día se evidencian en la bitácora de campo donde se sugiere acciones correctivas como la implementación a tiempo de los planes de manejo de tránsito (PMT) y el mantenimiento periódico del mismo en los frentes de obra.

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El contratista manifiesta que se realizaron actividades para la planificación de los diferentes temas de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de ellos tenemos:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 93 de 124

- Análisis de trabajo seguro
- Permisos de trabajo
- Charlas de seguridad
- Capacitaciones
- Inspecciones

La interventoría sugiere que para este componente sea evidenciadas cada una de las actividades que se realizaron durante el periodo (Análisis de trabajo seguro, permisos de trabajo, charlas de seguridad, capacitaciones, inspecciones). De igual forma se reitera la importancia de implementar estas medidas antes de iniciar los frentes de obra.

EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO

Se manifiesta por parte del contratista que todo el personal que ingresa con la Organización al Consorcio ISLA Santander se debe realizar el examen médico ocupacional de acuerdo con el profesiograma establecido por la organización para cada cargo. Para el periodo comprendido desde el 1 al 30 de junio de 2022.

La interventoría da revisión a la documentación presentada por parte del contratista, dentro de los cuales se encuentran los exámenes médicos de ingreso, afiliaciones de ARL, EPS, fondo de pensiones y caja de compensación, inducciones y evaluación de inducción. A continuación, se relacionan las fechas y oficios mediante los cuales el contratista realizó la entrega de la documentación y la interventoría posteriormente dio aprobación.

Tabla 41. Relación entrega de documentación personal de ingreso

PERIODO DE INGRESO	OFICIO RADICACIÓN	OFICIO APROBACIÓN
1 de junio al 18 de junio del 2022	25559 del 22 de junio	2022-447-IDP-1765 del 23 de junio

Fuente: Consorcio Isla Santander

Por parte de la interventoría durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio del 2022, ingreso un trabajador, tal y como se relaciona a continuación.

Tabla 42 Relación personal de ingreso de interventoría

FECHA DE INGRESO	NOMBRE	OCUPACIÓN
29 de junio del 2022	FRAN SEBASTIAN IBARRA HERNANDEZ	Inspector de obra.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 94 de 124

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

El contratista describe el número de trabajadores contratados para el periodo comprendido desde el 1 al 30 de junio del 2022, mediante la siguiente tabla.

Tabla 43. *Personal contratista diciembre*

PERSONAL CONTRATADO	NUMERO DE TRABAJADORES MES DE MAYO 2022
ADMINISTRATIVOS	3
OPERATIVOS	18
TERCEROS	42
TOTAL	63

Fuente: Consorcio Isla Santander

La interventoría da revisión al número de trabajadores ingresados en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio, mediante los documentos del personal presentados por el contratista, de igual forma se da claridad que por parte de la interventoría ingreso un trabajador, al cual se le realizó la respectiva inducción por parte de las cabezas de cada uno de los componentes.

INDUCCIONES SST

El contratista manifiesta que dentro de las principales actividades se tiene la inducción del personal que ingresa, en este proceso se hace una introducción a temas asociados con la empresa y su sistema de gestión, la información específica que es suministrada se relaciona a continuación:

➤ SST:

- Uso de elementos de protección personal, capacitación en cuanto al uso, importancia y sanciones disciplinarias
- Normas generales que se deben cumplir durante la ejecución de las actividades.
- Política de prevención para el consumo de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas.
- Planes de emergencia en cada uno de los frentes.
- Se divulga el procedimiento de llamados de atención y sanciones disciplinarias por incumplimiento a las normas de seguridad industrial. (Proceso de descargos).
- Identificación de peligros y riesgos en las zonas de trabajo.
- Reglamento de higiene y seguridad industrial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 95 de 124

- Conocimiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. Matriz de peligros.
- Análisis de seguro de trabajo.

➤ GENERALIDADES DE LA EMPRESA

- Presentación de la empresa.
- Formas de pago (Compensación flexible).
- Beneficios corporativos (Oficina/obras).
- Seguridad social.
- Derechos y deberes empleados.
- Dotación/Uniformes.
- Horarios de trabajo. Permisos.
- Manual de convivencia.
- Perfiles de cargo (Responsabilidades).
- Reglamento interno del trabajo e Higiene y seguridad industrial.

➤ SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

- Políticas de Gestión (Direccionamiento corporativo).
- Objetivos de Gestión.
- Organigrama (obra u oficina) Niveles de Jerarquía y Línea de comunicación.
- Normas de Seguridad.
- Matriz de Peligros.
- Elementos de Protección Personal y Cuidados.
- Accidente e Incidente.
- Comité Paritario y Brigadas de Emergencia.
- Plan de Emergencias (vulnerabilidad y respuesta).
- Matriz de Aspectos Ambientales.
- Orden y Aseo.
- Disposición de Residuos.
- Programas de gestión ambiental y salud ocupacional.
- Planillas de seguridad social.

Adicionalmente, se aplica la Evaluación a la Inducción, Mediante el Examen de Conocimientos.

Para el periodo Comprendido desde 1 al 30 de junio de 2022, Ingresaron al proyecto sesenta y tres (63) trabajadores a los cuales se les realizo el respectivo proceso de inducción.

La interventoría da revisión a las fichas de inducción y evaluación de inducción presentadas por parte del contratista, para los cuales se dio la respectiva aprobación. (Ver Anexo SST 1. Inducción y evaluación inducción).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 96 de 124

A continuación, se relaciona el personal que ingreso durante el mes de junio del 2022:

Tabla 44 Personal que ingreso en el mes de junio

ITEMS	APELLIDOS Y NOMBRES (COMPLETOS)	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	
					SI	NO
1	ROJAS DAZA YERSON	1.118.557.856	CONDUCTOR	1/08/2022	X	
2	PEÑA QUIROGACARLOS HUMBERTO	72.155.559	CONDUCTOR	1/08/2022	X	
3	HERNANDEZ GONZALEZ HECTOR	80.384.632	CONDUCTOR	1/08/2022	X	
4	SALAZAR ALVAREZ EXPEDITO	74.770.726	CONDUCTOR	1/08/2022	X	
5	PEÑA SANCHEZ DEM STEVEN	1.057.604.897	CONDUCTOR	1/08/2022	X	
6	REYES DURAN DIEGO FERNEY	1007644150	AYUDANTE C	2/08/2022	X	
7	JAIMES VEGAYOSMAR ALEXANDER	1096953879	COND UCTOR TURBO A	2/08/2022	X	
8	CARVAJAL BASTO NELSON FABIAN	1091060526	AYUDANTE C	2/08/2022	X	
9	LANDINEZ ROJAS ANDERSON	5607971	AYUDANTE C	2/08/2022	X	
10	MORA DUARTE JOSE GUILLERMO	80442419	OFICIAL A	2/08/2022	X	
11	CORREA TABORDA DORIAN	8110872	OFICIAL A	2/08/2022	X	
12	PADILLA BASTO SERGIO	1091060154	AYUDANTE C	4/08/2022	X	
13	GUERRERO OROZCO EDWIN	91325711	OPERADOR BULLDOZER B	6/08/2022	X	
14	MACHADO PEREZ GERSON DAVID	1091679807	INGENIERO MECANICO AUXILIAR B	6/08/2022	X	
15	MILLAN VILLACARLOS EDAURDO	16708122	CDORINADOR DE OBRA A	7/08/2022	X	
16	VALENCIA FLOREZ ALIRIO ANTONIO	1091059634	AYUDANTE	8/08/2022	X	
17	VARGAS MERCHAN DANIEL JOSE	1003060188	AYUDANTE	8/08/2022	X	
18	LEYTON AFANADOR LUIS	8193487	CONDUCTOR	10/08/2022	X	
19	DUARTE CELIS DEISY YURANI	1007362864	CONTROLADOR VIAL	10/08/2022	X	
20	DUARTE CELIS DIANA KATHERINE	1091060664	TECNICO SST	10/08/2022	X	
21	SANDOVAL YERSON	91529595	CONDUCTOR	11/08/2022	X	
22	MARTINEZ RAMIREZ LUIS ALBERTO	1065232424	OPERADOR EXCAVADORA A	13/08/2022	X	
23	LAGUADO PALACIOS LUIS ARVEY	1.093.886.824	OFICIAL	13/08/2022	X	
24	ESCOBAR PIRAZAN JOHN FREDDY	1.072.640.013	CONDUCTOR	13/08/2022	X	
25	TORRES RUBIO ESNEIDER	1.118.571.893	CONDUCTOR	13/08/2022	X	
26	FLOREZ PAULINO	13.503.458	AYUDANTE	14/08/2022	X	
27	BARAJAS HERNANDEZ JOSE EULISES	13.929.589	AYUDANTE	14/08/2022	X	
28	VILLAMIZAR BECERRA JOSE ARNOLDO	1.093.143.071	OFICIAL	14/08/2022	X	
29	RIVERA CACERES JHON EDINSON	1.096.190.021	OFICIAL	14/08/2022	X	
30	CARRILLO PABON ENILSON	1.097.305.336	AYUDANTE	14/08/2022	X	
31	ACUÑA GODOY WILLIAM DARIO	1.098.101.840	AYUDANTE	14/08/2022	X	
32	SEPULVEDA MERCHAN JOSE LUIS	5.748.305	OFICIAL B	16/08/2022	X	
33	TRIANA GUALDRON OMAR ALFREDO	1.098.102.494	CONDUCTOR CAMIONETA OBRA A	15/08/2022	X	
34	ANTOLINEZ ANTOLINEZ LUIS ALBERTO	1.094.284.434	AYUDANTE	15/08/2022	X	
35	RODRIGUEZ GUERRERO JOSE PATRICIO	1.091.052.310	CADENERO	15/08/2022	X	
36	RODRIGUEZ RIVERA HENRY ANTONIO	79.587.024	AYUDANTE	15/08/2022	X	
37	CHAVEZ OREJANERACARLOS AUGUSTO	1.098.706.344	INGENIERO III/ING MANTENIMIENTO	15/08/2022	X	
38	CARRANZA JARAMILLO ALCIDES	1.054.678.325	AUXILIAR LABORATORIO	16/08/2022	X	
39	CHAPARRO SANMIGUEL ISRAEL	1.102.548.278	ENCARGADO DE OBRA C	16/08/2022	X	
40	DUARTE QUEINTERO MARIBEL	28.054.860	AYUDANTE CONTROL TRAFICO	17/08/2022	X	
41	LOPEZ RODRIGUEZ EFRAN	1.118.556.892	CONDUCTOR	18/08/2022	X	
42	CARRASQUILLA PORRAS GILBERTO	1.096.229.776	LLANTERO A	21/08/2022	X	
43	YANOUEN PARADA MARTIN	7.229.815	OPERADOR EXCAVADORA B	21/08/2022	X	
44	RAMIREZ DURAN YILBER	13.510.368	CONDUCTOR	22/08/2022	X	
45	HINCAPIE TARAZONA RENSON JAVIER	1.094.265.873	OPERADOR VOLQUETADOBLETROQUE A	23/08/2022	X	
46	ORTIZ ORTIZ SILFREDO	72.240.872	OFICIAL ENCARGADO	24/08/2022	X	
47	LEON JORGE ENRIQUE	15.888.835	AYUDANTE PRACTICO	25/08/2022	X	
48	URIBE SANCHEZ DIEGO MAURICIO	79.006.135	MAESTRO GENERAL	25/08/2022	X	
49	SARMENTO RIVERO YENNER DANILO	1.072.751.437	OFICIAL	25/08/2022	X	
50	VASQUEZ RIVERO LUIS FELIPE	1.000.215.657	AYUDANTE PRACTICO	25/08/2022	X	
51	HERNANDEZ PEDROZAJHEISON	1.072.751.598	AYUDANTE PRACTICO	25/08/2022	X	
52	MORA MORA MICHAEL STIVEN	1.072.751.068	AYUDANTE PRACTICO	25/08/2022	X	
53	ALONSO MUÑOZ ADRIANA SULAY	1.019.137.934	INGENIERA RESIDENTE	25/08/2022	X	
54	HENRY GALVIZ	10.183.505	AYUDANTE PRACTICO	25/08/2022	X	
55	HINCAPIE GRAJALES YEISON HERNAN	1.058.846.378	AYUDANTE AVANZADO	25/08/2022	X	
56	RAMIREZ LOPEZ JORDAN VANEY	1.071.580.912	AYUDANTE PRACTICO	25/08/2022	X	
57	CASTILLO CHIMBIATILANO	1.072.745.637	OFICIAL	25/08/2022	X	
58	SALAZAR CEPEDA HERINSON	13.928.172	CONDUCTOR	25/08/2022	X	
59	CARLOSAMA ARTEAGA JOSE ANTONIO	12.754.361	ALMACENISTA A	28/08/2022	X	
60	MELO GARCIA HENRY	13.253.787	OPERADOR MOTONIVELADORA	29/08/2022	X	
61	RUEDA RINCON JAVIER STIMAR	1.098.741.915	CONDUCTOR	30/08/2022	X	
62	TRIANA HENRY ALONSO	74.270.317	CONDUCTOR	30/08/2022	X	
63	RUZ TORRES JUAN CARLOS	74.379.236	OPERADOR RETROCARGADOR	30/08/2022	X	

Fuente: Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 97 de 124

Por parte de la interventoría se realizan inducción y evaluación de inducción durante el periodo del 1 al 30 de junio, al trabajador que ingreso durante este periodo.

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El contratista manifiesta que, durante el periodo del 1 al 30 de junio, se realizó la entrega de elementos de protección personal a todo el personal que labora en los diferentes frentes de obra.

Se realizó el debido seguimiento y reposición al uso de los elementos de protección personal.

Antes de iniciar labores y una vez realizada la revisión de las afiliaciones o autoliquidaciones de EPS, ARL, AFP y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR y que el personal haya asistido a la inducción inicial, el trabajador procede a retirar su dotación y elementos de protección personal de acuerdo al cargo, que básicamente consiste en:

- Camisa de dril y pantalón jeans
- Botas de seguridad de caucho y cuero con puntera de acero Casco de seguridad
- Protector auditivo de copa o inserción (según el cargo y la necesidad)
- Protección respiratoria (mascarilla desechable y/o respirador con filtros o cartuchos)
- Guantes de vaqueta, carnaza, soldador, nitrilo, poliuretano o caucho de acuerdo a la actividad.
- Gafas de seguridad (lente oscuro y transparente)

Por otra parte, cada vez que se deterioran los elementos, se realizan las respectivas reposiciones, las cuales también se registra en el formato (FO-S-09-1) Ficha de control entrega de equipo de protección personal, por cada trabajador que incluye datos como: nombre del trabajador, identificación, cargo, proyecto, fecha de entrega (día, mes y año), descripción del elemento de protección personal, firma del trabajador que recibe el elemento y firma de quien entrega el EPP. Se muestra relacionada en la siguiente tabla y el consolidado de los EPP Entregados durante este periodo.

El interventor da revisión a los formatos de entrega de elementos de protección personal (EPP), los cuales se pueden ver en el Anexo SST 2. Entrega de EPP contratista, de igual forma en campo se da revisión al uso correcto y el estado en el cual se encuentran los mismos.

CHARLAS DE SEGURIDAD

El contratista durante la ejecución de las actividades propias del contrato, se sensibilizó al personal en temas ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional a través de las charlas diarias de cinco minutos, con las que se logra un mayor compromiso en el cumplimiento de las normas de seguridad y ambiente. Adicionalmente con ellas se socializa

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 98 de 124

a diario diferentes situaciones que promueven actos y condiciones seguras en el cumplimiento de la labor, para así garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y ambiente exigidos por el cliente, y adicionalmente contribuir a mejorar la productividad y el desempeño de los trabajadores. En total se ejecutaron veinte (20) charlas de seguridad como se muestra en la Tabla, de igual forma se presenta el consolidado de charlas de seguridad realizadas a los trabajadores durante el periodo comprendido desde el 1 al 30 de junio de 2022. Los temas de seguridad y salud en el trabajo fueron:

Tabla 45 Consolidadas charlas de seguridad

FECHA	TEMA	NUMERO DE PERSONAS	DURACION EN MINUTOS	TOTAL DE HORAS
1/06/2022	Estandar de seguridad de tronadora	130	5	0,1
2/06/2022	Uso de cinturon de seguridad	140	5	0,1
3/06/2022	Estrés laboral y riesgo Psicosocial	147	5	0,1
6/06/2022	Efecto de la sustancias psicoactivas en la salud	135	5	0,1
7/06/2022	Que son espacios confinados	109	5	0,1
8/06/2022	Recomendaciones generales para bloqueo y etiquetado	95	5	0,1
9/06/2022	Cinturon pasajero de atrás	126	5	0,1
10/06/2022	Leccion aprendida AT Jesus Reyes	102	5	0,1
13/06/2022	Hernias y sus causas	124	5	0,1
14/06/2022	Casco de seguridad, para trabajo en alturas	104	5	0,1
15/06/2022	Procedimiento operativo normalizado en caso de incendio	97	5	0,1
16/06/2022	Circular Prohibicion movilizacion en via nacional maquinaria amarilla	121	5	0,1
17/06/2022	Leccion aprendida AT Fredy Jaimes	57	5	0,1
21/06/2022	Seguridad con gas natural	45	5	0,1
22/06/2022	Politica de no alcohol tabaco y drogas	44	5	0,1
23/06/2022	Cuanto tiempo pasas en el trancon	48	5	0,1
24/06/2022	Permiso de trabajo en alturas	50	5	0,1
28/06/2022	Seguridad en la iluminacion	45	5	0,1
29/06/2022	Estandares de seguridad para plantas electricas	59	5	0,1
30/06/2022	Soat Electronico	23	5	0,1
TOTAL		1801	100	1,7

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría realiza la revisión diaria en campo y mediante las listas de asistencia remitida por parte del contratista donde se evidencia la ejecución de las capacitaciones relacionadas anteriormente. (Ver Anexo SST 3. Charlas de Seguridad)

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 99 de 124

CAPACITACIONES

Para este periodo se realizaron capacitaciones de inducción al personal del proyecto, enfocado en temas como peligros y riesgos del cargo, seguridad vial, COPASST, plan de emergencia y protocolo de bioseguridad y capacitación de cuidado de manos y primeros auxilios a colaboradores de planta de triturado de material.

Tabla 46. Consolidado capacitaciones

ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	NUMERO DE CHARLAS/CAPACITACIONES	HORAS HOMBRE CAPACITADAS
1	Capacitaciones	Residentes, Asistente y Auxiliar SST	0	0
2	Inducciones	Residente y Auxiliar SST	63	252
3	Re inducción	Residente y Auxiliar SST	0	0
TOTAL DEL MES				252

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Durante el periodo que comprende ese informe se realizaron inspecciones de seguridad tal y como se relaciona a continuación:

Tabla 47. Consolidado inspecciones de seguridad

No.	FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	02/06/2022	Inspección de seguridad	1
2	03/06/2022	Inspección de EPCC	1
3	06/06/2022	Inspección planta de concreto	1
4	06/06/2022	Inspección Equipo Oxicorte	1
5	06/06/2022	Inspección Pulidora	1

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 100 de 124

6	08/06/2022	Inspección Soldadura	1
7	13/06/2022	Inspección Equipo Oxicorte	1
8	13/06/2022	Inspección Pulidora	1
9	21/06/2022	Inspección Equipo Oxicorte	1
10	21/06/2022	Inspección Pulidora	1

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría dando revisión en campo a las inspecciones que se realizan por parte del contratista las cuales se evidencian en la relación de la Tabla 47 y de igual forma coinciden con el anexo de las inspecciones realizadas durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio. (Ver Anexo SST 4. Inspecciones de seguridad).

INGRESO DE MAQUINARIA

A continuación se relaciona la maquinaria que ingreso para el periodo que comprende este informe:

Tabla 48 Consolidado de ingreso de vehículos y maquinaria

No.	VEHICULO Y/O EQUIPO	PLACA O CODIGO	FECHA DE INGRESO	CONTRATISTA
1	VOLQUETA	THY 429	1/06/2022	TRANSPORTE LOGISTICO Y SERVICIOS HERNANDEZ S.A.S -LINEA AMARILLA
2	VOLQUETA	UVL 322	1/06/2022	TRANSPORTE LOGISTICO Y SERVICIOS HERNANDEZ S.A.S -LINEA AMARILLA
3	VOLQUETA	UVM 381	1/06/2022	TRANSPORTE LOGISTICO Y SERVICIOS HERNANDEZ S.A.S -LINEA AMARILLA
4	VOLQUETA	TSW 873	1/06/2022	TRANSPORTE LOGISTICO Y SERVICIOS HERNANDEZ S.A.S -LINEA AMARILLA
5	VOLQUETA	SOR 676	1/06/2022	TRANSPORTE LOGISTICO Y SERVICIOS HERNANDEZ S.A.S -LINEA AMARILLA
6	VOLQUETA	TAR 052	8/06/2022	COOSERSUM
7	VOLQUETA	TAV 667	9/06/2022	GRUPO SC INGENIEROS SAS
8	CARROTANQU	SXT 045	10/06/2022	OBRAS CIVILES Y TRANSPORTE G.R. S.A.S
9	VOLQUETA	TAL 722	10/06/2022	TRANSPORTE LOGISTICO Y SERVICIOS HERNANDEZ S.A.S -LINEA AMARILLA
10	VOLQUETA	TLO 921	13/06/2022	TRANSPORTE LOGISTICO Y SERVICIOS HERNANDEZ S.A.S -LINEA AMARILLA
11	VOLQUETA	SRO 528	14/06/2022	TRANSPORTE LOGISTICO Y SERVICIOS HERNANDEZ S.A.S -LINEA AMARILLA
12	VOLQUETA	SZY098	11/06/2022	COOSERSUM
13	VOLQUETA	THY036	29/06/2022	EXCAVAR
14	RETRO EXCAVA	MC007722	30/06/2022	B&J
15	VOLQUETA	SRO077	30/06/2022	B&J

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 101 de 124

La interventoría en revisión al anexo de la documentación de la maquinaria que ingreso en el periodod del 1 al 30 de junio del 2022, se encuentra que cada uno de los equipos cuenta con los seguros y permisos de operación según corresponda, de igual forma en campo se verifica que la maquinaria que se encuentre adelantando actividades, este dentro de la relación y la documentación que tiene la interventoría. (Ver Anexo SST 5. Documentos maquinaria y equipos).

PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRÍA

El contratista evidencia que por temas de COVID-19 se tiene suspendidas la actividad de realización de alcoholimetrías de aire expirado por la organización ya que representa un riesgo inminente de contagio de COVID-19 al realizar esta actividad, motivo por el cual la organización la suspendió.

La interventoría da aprobación a la medida tomada por el contratista respecto a las pruebas de alcoholimetría, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 la cual entabla el protocolo general de Bioseguridad para mitigar la propagación del virus.

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

A continuación se relacionan los análisis de trabajo seguro realizados para el periodo que comprende este informe:

Tabla 49. Consolidado de análisis de trabajo seguro

FECHA	ACTIVIDAD
Semana de 31 de mayo al 05 de Junio	Instalación de filtros Adecuación de condiciones locativas Planta Produccion en planta de asfalto Planta de concreto Montajes Electricos Trituracion de materialen planta de trituración Tanqueo y abastecimiento de combustible Trabajos en caliente Cargue, Transporte y descargue de materiales Topografía Transporte personal administrativo y operativo a las oficinas y áreas de trabajo Regulación de trafico Operativo de señalización Construcción de cajas y alcantarillas

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 102 de 124

	Excavación y corte de talud, retiro de material en volqueta Lleno y compactación de material Mantenimiento mecánico Reciclado y compactación de material Fresado de pavimento Instalación de mezcla asfáltica
Semana de 06 al 12 de Junio	Instalación de filtros Adecuación de condiciones locativas Planta Laboratorio de obra Trabajo en soldadura Producción en planta de asfalto Planta de concreto Montajes Eléctricos Trituración de material en planta de trituración Tanqueo y abastecimiento de combustible Trabajos en caliente Cargue, Transporte y descargue de materiales Topografía Transporte personal administrativo y operativo a las oficinas y áreas de trabajo Regulación de tráfico Operativo de señalización Construcción de cajas y alcantarillas Excavación y corte de talud, retiro de material en volqueta Lleno y compactación de material Mantenimiento mecánico Reciclado y compactación de material Fresado de pavimento Instalación de mezcla asfáltica
Semana de 13 al 19 de Junio	Instalación de filtros Adecuación de condiciones locativas Planta Producción en planta de asfalto Planta de concreto Montajes Eléctricos Laboratorio de obra Instalación de Concreto Rígido MR Trituración de material en planta de trituración Tanqueo y abastecimiento de combustible Trabajos en caliente Cargue, Transporte y descargue de materiales Topografía

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 103 de 124

	Transporte personal administrativo y operativo a las oficinas y áreas de trabajo Regulación de tráfico Operativo de señalización Construcción de cajas y alcantarillas Excavación y corte de talud, retiro de material en volqueta Lleno y compactación de material Mantenimiento mecánico Reciclado y compactación de material Fresado de pavimento Instalación de mezcla asfáltica
Semana de 21 al 26 de Junio	Instalación de filtros Adecuación de condiciones locativas Planta Producción en planta de asfalto Planta de concreto Montajes Eléctricos Instalación de Concreto Rígido MR Trituración de material en planta de trituración Laboratorio de obra Tanqueo y abastecimiento de combustible Trabajos en caliente Cargue, Transporte y descargue de materiales Topografía Transporte personal administrativo y operativo a las oficinas y áreas de trabajo Regulación de tráfico Operativo de señalización Construcción de cajas y alcantarillas Excavación y corte de talud, retiro de material en volqueta Lleno y compactación de material Mantenimiento mecánico Reciclado y compactación de material Fresado de pavimento Instalación de mezcla asfáltica
Semana de 28 de Junio al 2 de Julio	Instalación de filtros Adecuación de condiciones locativas Planta Producción en planta de asfalto Planta de concreto Montajes Eléctricos Instalación de Concreto Rígido MR

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 104 de 124

	Trituración de material en planta de trituración Laboratorio de obra Tanqueo y abastecimiento de combustible Trabajos en caliente Cargue, Transporte y descargue de materiales Topografía Transporte personal administrativo y operativo a las oficinas y áreas de trabajo Regulación de tráfico Operativo de señalización Construcción de cajas y alcantarillas Excavación y corte de talud, retiro de material en volqueta Lleno y compactación de material Mantenimiento mecánico Reciclado y compactación de material Fresado de pavimento Instalación de mezcla asfáltica
--	---

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría realiza revisión a los formatos de análisis de trabajo seguro, donde se evidencian los procedimientos, peligros, consecuencias y controles requeridos para cada una de las actividades relacionadas en la Tabla 49, además del personal y el encargado de la elaboración del ATS (Ver Anexo SST 6. Análisis de trabajo seguro).

PERMISO DE TRABAJO ESPECIALES

A continuación se relacionan los permisos de trabajo especiales que se adelantaron durante el periodo que comprende este informe:

Tabla 50. *Permisos de trabajo especiales*

ITEM	PERMISO	FECHA
1	Alturas	Semana de 31 de mayo al 05 de Junio Semana de 6 al 11 de Junio Semana de 13 al 19 de Junio Semana de 21 al 27 de Junio Semana de 28 de Junio al 2 de Julio
2	Eléctricos	Semana de 31 de mayo al 05 de Junio Semana de 6 al 11 de Junio

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 105 de 124

		Semana de 13 al 19 de Junio Semana de 21 al 27 de Junio Semana de 28 de Junio al 2 de Julio
3	Caliente	Semana de 31 de mayo al 05 de Junio Semana de 6 al 11 de Junio Semana de 13 al 19 de Junio Semana de 21 al 27 de Junio Semana de 28 de Junio al 2 de Julio

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

Durante el periodo del 1 al 30 de junio del 2022 se adelantaron permisos especiales en alturas, eléctricos y caliente. (Ver Anexo SST 7. Permisos de trabajos especiales)

INSPECCIONES PREOPERACIONALES

Tabla 51. *Inspecciones Preoperacionales*

No.	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	01/06/2022 al 30/06/2022	Inspección de maquinaria	Diariamente
2	01/06/2022 al 30/06/2022	Inspección vehículos	Diariamente

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría realiza el seguimiento a la implementación de los formatos preoperacionales en los frentes de obra antes de iniciar actividades, por lo que se solicita al contratista realizar este procedimiento en toda la maquinaria existente y que se encuentra vinculada al proyecto. (Ver Anexo SST 8. Inspecciones Preoperacionales)

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de la seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa, que busca acuerdos con las directivas y responsables del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en función del logro de metas, objetivos concretos, sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

La Resolución 2013 de 1986 obliga a tener conformado un COPASST (comité paritario de seguridad y salud en el trabajo) que, de acuerdo con la cantidad de empleados, consta de

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 106 de 124

dos (2) representantes por parte del empleador y dos (2) representantes por parte de los empleados cada uno con su respectivo suplente para el proyecto en ejecución.

Durante el periodo del presente informe, no se realizó reunión del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, esta fue programada para los primeros días del mes de Julio.

ACCIDENTES DE TRABAJO

En muchas empresas colombianas, el seguimiento se ha limitado a una simple recogida de datos sobre las actividades que componen su quehacer diario. Se registran datos sobre resultados financieros, de producción o de servicios, sobre inventarios, materiales, desempeño del personal, etc. Sin embargo, pocas veces estos datos pueden convertirse en información valiosa para la toma de decisiones.

La mayoría de las veces, esta recolección de datos se hace por cumplir un requisito de los sistemas de gestión de calidad y los gerentes de las organizaciones no logran dimensionar cuán poderosa puede ser el uso adecuado de esta herramienta de gestión.

Por estas razones, es preciso mencionar la importancia de implementar un sistema de indicadores de gestión en las organizaciones. Un sistema de este tipo proporciona información que apoya la toma de decisiones, además, las mediciones permiten lograr un conocimiento mucho más profundo de los procesos y su relación con los responsables de los mismos.

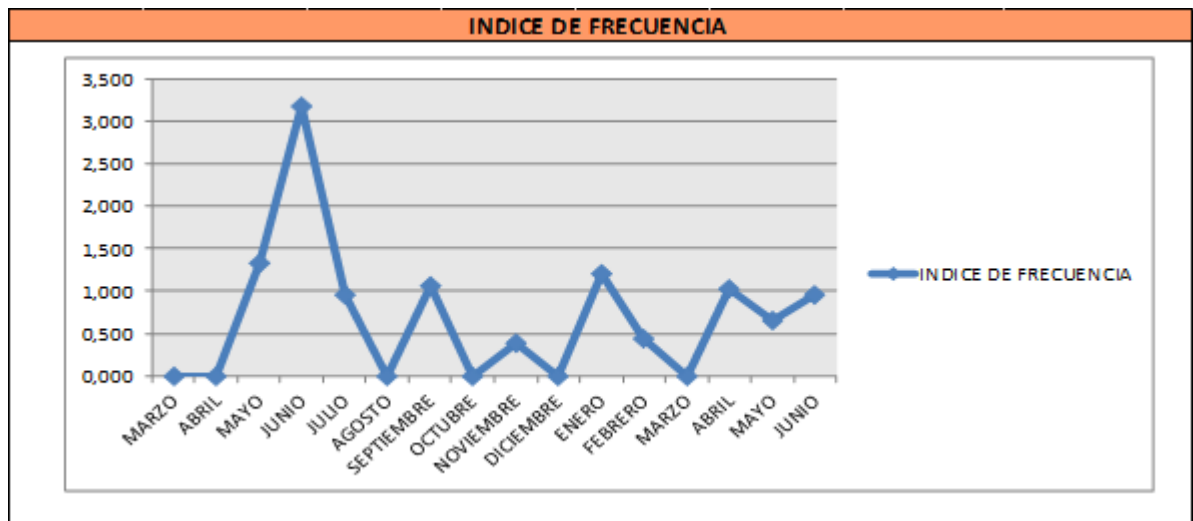
Otro de los factores que reafirma la importancia de la implementación de indicadores en las organizaciones es el que indica los informes mes a mes, esto sirve a las empresas como herramienta de mejoramiento continuo en la toma de decisiones, lo cual se traduce en una mejor calidad de productos y servicios.

Se debe tener en cuenta que el análisis y los datos consignados en las estadísticas e indicadores correspondientes son a corte del 30 de junio. Donde se presentaron dos (2) accidentes de trabajo en el consorcio ISLA Santander. (Ver Anexo SST 9. Accidentes de Trabajo)

Tabla 52 Estadísticas de accidentalidad anual accidentes laborales

Estadísticas de accidentalidad Resolucion 0312 de 2019								
PERIODO	No. Empleados	No. AT	días perdidos x AT	Proporción de accidentes de trabajo mortal	Índice de Frecuencia	Índice de severidad	Incidencia de la enfermedad Laboral	prevalencia de enfermedad laboral
MARZO	33	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ABRIL	43	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MAYO	75	1	10	0,00	1,33	13,33	0,00	0,00
JUNIO	94	3	32	0,00	3,19	34,04	0,00	0,00
JULIO	105	1	4	0,00	0,95	3,81	0,00	0,00
AGOSTO	154	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SEPTIEMBRE	166	2	9	0,00	1,06	4,79	0,00	0,00
OCTUBRE	243	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NOVIEMBRE	261	1	24	0,00	0,38	9,20	0,00	0,00
DICIEMBRE	264	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ENERO	412	5	15	0,00	1,21	3,64	0,00	0,00
FEBRERO	224	1	8	0,00	0,45	3,57	0,00	0,00
MARZO	252	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ABRIL	291	3	7	0,00	1,03	2,41	0,00	0,00
MAYO	306	2	6	0,00	0,65	1,96	0,00	0,00
JUNIO	313	3	33	0,00	0,96	10,54	0,00	0,00
TOTAL		22	148	0,00	11,227	87,29	0,00	0,00

Ilustración 1 Índice de frecuencia



	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 108 de 124

Ilustración 2 Índice de severidad

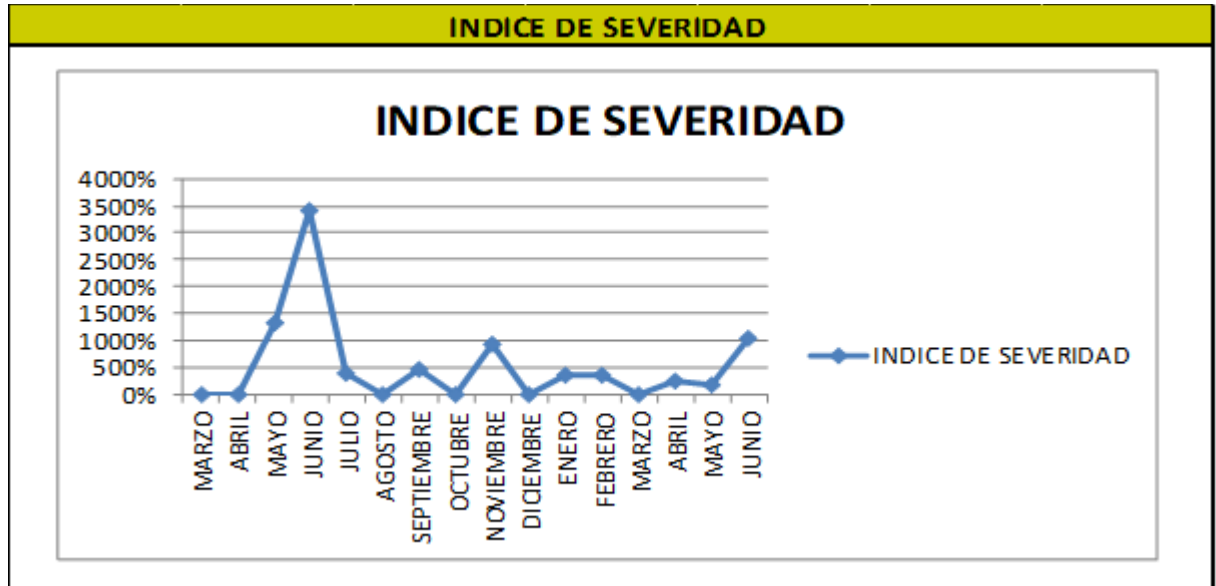


Tabla 53. Relación mensual Accidentes de Trabajo.

MES	META DEL PERIODO (< al mes anterior) CONSORCIO ISLA SANTANDER	JUSTIFICACION DE LA META	VALOR NUMERADOR (N° días perdidos + días cargados)	VALOR DENOMINADOR (N° Trabajadores)	RESULTADO CONSORCIO ISLA SANTANDER	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO QUE GENERÓ CADA EVENTO	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
			CONSORCIO ISLA SANTANDER	CONSORCIO ISLA SANTANDER				
FEB	0	La eficiencia del SG-SST se evidencia con la tendencia a la disminución de días de ausentismo por causa	0	15	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidenta

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 109 de 124

		de accidentes laborales						idad en las diferente s áreas de trabajo
MAR	0		0	52	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
ABR	0		0	55	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 110 de 124

MAY	1
JUN	3
JUL	0

30	90	0,33	Mecánico (Manejo de herramientas y materiales).	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 33,3 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
8	118	0,06	Mecánico (Manejo de herramientas y materiales).	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 6,77 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
0	160	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 111 de 124

AGOS	0
SEPT	2

					ón de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
0	190	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
9	315	0,028	Locativo (tránsito por áreas de trabajo). Biomecánico (levantamiento de cargas.)	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 2,85 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 112 de 124

OCT	0
NOV	2
Diciembre	0

0	417	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
19	44512	0,042	Mecánico (manejo de herramientas y materiales).	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 2,85 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
0	447	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 113 de 124

Enero 2022	5
Febrero 2022	1

					ón de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
20	412	1,21	Mecánico (manejo de herramientas y materiales). Higiene Postural	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 20 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
8	224	0.45		Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 20 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 114 de 124

Marzo 2022	0
Abril 2022	0
Mayo 2022	0

0	252	0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
3	291	1.03	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 7 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
2	306	0,65	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 6 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 115 de 124

							ón de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
Junio2022	0	3	313	0,96	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 33 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo

Fuente: Consorcio ISLA SANTANDER

INCIDENTES DE TRABAJO

En el periodo correspondiente del 1 al 30 de junio de 2022, No se reportaron incidentes de trabajo.

ACCIDENTES DE TRANSITO

En el periodo correspondiente del 1 al 30 de junio de 2022, No se reportaron accidentes de tránsito.

SEGURIDAD SOCIAL

En el periodo correspondiente al mes de junio de 2022, se realizó el pago de seguridad social a todos los trabajadores vinculados al consorcio ISLA Santander, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente. (Ver Anexo SST 10. Seguridad Social)

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 116 de 124

PREVENCIÓN DE COVID-19

Este ítem puede ser verificado en el informe del periodo comprendido del 1 al 30 de junio del 2022 del seguimiento al cumplimiento de la implementación del protocolo de bioseguridad.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En el periodo comprendido entre el 01 de junio y el 30 de junio se emiten los siguientes conceptos:

- El día 08 de junio el ingeniero **Fabián Tafur**, emite concepto sobre el siguiente asunto:
 - **Asunto:** Entrega ajuste Diseño Geométrico PR 85+130 a PR 86+015 de la Ruta 5504.
- El día 15 de junio el ingeniero **Javier Carrillo**, emite concepto sobre los siguientes asuntos:
 - **Asunto:** Entrega Informe Diseño Estructuras de contención, ubicados entre las abscisas PR 07+540 - PR 07+760 de la Ruta 5504.
 - **Asunto:** Muros Tipo PR27+958 al PR27+974 V2-PR79+455 al PR79+578-PR79+455 al PR79+578-In Situ PR80+185 al PR80+203.45-PR81+360 al PR81+381.
- El día 17 de junio los Ingenieros **Santiago Páez y Francisco Montes**, emiten concepto sobre los siguientes asuntos:
 - **Asunto:** Respuesta comunicado 2022-447-IDP-1270-Rta observaciones Diseño de Pavimento Páramo del Almorzadero.
 - **Asunto:** Respuesta comunicado 2022-447-IDP-1399 - Respuesta observaciones Diseño de pavimento paso Urbano de capitanejo.
- El día 17 de junio el Ingeniero **Francisco Montes**, emite concepto sobre los siguientes asuntos:
 - **Asunto:** Respuesta Comunicado 2022-447-IDP-1266 - Entrega informe Geotecnia para el sitio crítico PR 132 a PR134 Ruta 5503.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 117 de 124

- **Asunto:** Respuesta a Comunicado 2022-447-IDP/1268 - Entrega informe de Geotecnia para el sitio crítico PR 28 Ruta 5504.
 - **Asunto:** Alcance a comunicado 23742 - Entrega diseño de cimentación profunda muro PR 58+403 a PR 58+423 de la Ruta 5504. V0R1.
 - **Asunto:** Alcance a comunicado 23797 - Entrega Diseño cimentación profunda PR 58+272 a PR 58+326 de la Ruta 5504. V0R1.
 - **Asunto:** Muros Tipo PR76 +185 al PR76+215 y PR76+305 al PR76+230 de la Ruta 5503 y muros tipo PR27+958 al PR27+974-PR78+770 al PR78+810 y PR84+060 al PR84+115 de la Ruta 5504
- El día 28 de junio el ingeniero **Fabián Tafur**, emite concepto sobre el siguiente asunto:
 - **Asunto:** actualización Diseño Geométrico tramo comprendido entre el PR82+420 al PR83+000 de la Ruta 5504.
 - **Asunto:** Muros Tipo PR27+958 al PR27+974 V2-PR79+455 al PR79+578-PR79+455 al PR79+578-In Situ PR80+185 al PR80+203.45-PR81+360 al PR81+381.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Tabla 54 Programa Anual de Caja- PAC.

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Saldo Registro Presupuestal No. 237021 del 11/03/2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato
1	DEL 17 AL 31 DE MARZO DE 2021	\$ 41.602.004	\$ 7.904.381	\$ 49.506.385	\$ 7.150.335.107	\$ 49.506.385	\$ 7.150.335.107
2	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021	\$ 130.431.900	\$ 24.782.061	\$ 155.213.961	\$ 6.995.121.146	\$ 204.720.346	\$ 6.995.121.146
3	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021	\$ 129.147.820	\$ 24.538.086	\$ 153.685.906	\$ 6.841.435.240	\$ 358.406.252	\$ 6.841.435.240
4	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$ 155.822.740	\$ 29.606.321	\$ 185.429.061	\$ 6.656.006.179	\$ 543.835.313	\$ 6.656.006.179
5	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021	\$ 167.422.800	\$ 31.810.332	\$ 199.233.132	\$ 6.456.773.047	\$ 743.068.445	\$ 6.456.773.047
6	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	\$ 168.787.340	\$ 32.069.595	\$ 200.856.935	\$ 6.261.232.389	\$ 938.609.103	\$ 6.261.232.389
7	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 160.040.520	\$30.407.699	\$ 190.448.219	\$ 2.214.391.496	\$ 1.129.093.831	\$ 6.070.747.661
8	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 163.920.160	\$ 31.144.830	\$ 195.064.990	\$ 2.019.326.506	\$ 1.324.158.821	\$ 5.875.682.671

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 118 de 124

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Saldo Registro Presupuestal No. 237021 del 11/03/2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato
9	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 174.172.160	\$ 33.092.710	\$ 207.264.870	\$ 1.812.061.636	\$ 1.531.423.691	\$ 5.668.417.801
10	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$200.645.160	\$38.122.580	\$238.767.740	\$1.573.293.896	\$1.770.191.431	\$5.429.663.170
11	DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2022	\$ 207.752.320	\$ 39.472.941	\$ 247.225.261	\$1.326.068.635	\$ 2.017.416.692	\$ 5.182.437.909
12	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO	\$ 2 20.439.020	\$ 41.883.414	\$ 262.322.434	1.063.746.201	\$2.269.379.126	\$ 4.920.102.366
13	DEL 1 AL 31 DE MARZO	\$ 210.318.200	\$ 39.960.458	\$ 250.278.658	\$ 813.467.543	\$ 2 530.017.784	4.669.823.708
14	DEL 1 AL 30 DE ABRIL	\$225.249.416	\$42.797.389	\$268.046.805	\$527.652.591	\$2.798.064.589	\$4.401.776.903
15	DEL 1 AL 31 DE MAYO	\$ 208.452.860	\$ 39.606.043	\$ 248.058.903	\$ 332.037.145	\$3.011.448.182	\$ 4.188.393.310
16	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$208.680.660	\$39.649.325	\$248.329.985	\$84.268.840	\$3.259.216.487	\$ 3.940.625.005
TOTALES		\$2.738.837.384	\$520.379.103	\$3.259.216.487	\$84.268.840	\$3.259.216.487	\$3.940.625.005

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

5.6 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-15 -FR 5 EQUIPO Y VEHICULOS DE INTERVENTORÍA.

6.2 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 119 de 124

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presentada en el ANEXO. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-15-FR-13 el SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.6 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.7 PLAN DE CARGAS O REPOGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPOGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-9-FR-3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 120 de 124

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 121 de 124

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Tanto Interventoría como el Contratista, de forma conjunta realizaron revisión de los diferentes Apéndices con los cuales cuenta el proyecto, los cuales enmarcan los lineamientos a seguir desde el punto de vista ambiental, social y predial; llegando a acuerdos procedimentales que faciliten la recopilación y compilación de datos para llevar a feliz término las respectivas gestiones.
- Interventoría hace el respectivo acompañamiento y seguimiento de los procesos administrativos y constructivos tanto para la construcción de pavimento rígido como de las actividades de mantenimiento rutinario de pavimentos flexibles para lo cual presenta las sugerencias y observaciones para la mejora del proceso según Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Manual de Mantenimiento de Carreteras.
- Se prosigue con la ejecución de actividades de mantenimiento de pavimento flexible con actividades de parcheo y bacheo en el municipio de Susacon entre PR 74+0217 a PR 74+0600.
- Atención de sitio crítico con construcción de cuarto y quinto módulo de muro en gaviones, e instalación de tubería, relleno y compactación de material seleccionado en la parte trasera de los módulos de muro en gavión PR 13+0950 a PR 14+0000 costado izquierdo.
- El consorcio contratista continua con la construcción de bermas-cuenta, en el sector comprendido entre los PR 41 hacia menores.
- El contratista isla Santander avanza con la intervención de actividades de reciclado de pavimento asfáltico entre PR 32+0580 a PR 34+0000, incluyendo actividades de nivelación de capa de reciclado e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 entre PR 35+0730 a PR 36+0130.
- Construcción de filtro francés en PR 40+0740 y PR 41+0060 costado derecho
- Se prosigue con la ejecución de actividades en sitio crítico PR 76+0200 construcción de módulos 1 y 2 e instalación de formaleta y lloraderos módulo 3, excavación, mejoramiento e instalación de concreto ciclópeo para módulo 4
- Se recomienda al contratista llevar una mejor planeación y orden en cada uno de los frentes de obra.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 122 de 124

- Consorcio contratista Isla Santander atiende remoción de derrumbes en ruta 5503 entre PR 34+0030 a PR 34+0040 removiendo un total de 34 m3 de material suelto.
- Para el periodo del presente informe en la ruta 5503 se generaron 208.2 metros cúbicos sueltos de fresado, los cuales fueron dispuestos en los sitios de disposición temporal ubicados en los Municipios de Susacon y Soata.
- En las actividades de instalación de marcas viales que se llevó a cabo en la ruta 5503 se instaló una cantidad total de 442 m2 cuadrados en pintura.
- En las actividades de bacheo y parcheo, que se llevaron a cabo en la ruta 5503 se instaló mezcla asfáltica MDC-19, para un total de 1061.29 metros cúbicos.
- Se realizan actividades de construcción de pavimento en concreto hidráulico en el PR 01+650 al PR 01+780 ruta 5504 municipio de Capitanejo Santander, en las cuales se realizan diferentes observaciones por medio de comunicados y anotaciones en bitácora de obra se dejan tramos en observación las cuales no están recibidos por Interventoría hasta que se subsanen las observaciones.
- Se requiere al Contratista el inicio de los puntos críticos programados para ejecución dentro del plan de obra aprobado por el Instituto Nacional de Vías y la Interventoría.
- Se realiza Instalación de sub base granular en el tramo comprendido entre el PR 1+650 al PR 1+780, PR 87+000 al PR 87+620 y PR 94+590 al PR 95350 de la Ruta 5504, toma de ensayos de densidad y levantamiento topográfico.
- Se realizan actividades de Excavación en material común de la Explanación y Canales cortes laterales PR 87+430 al PR 88+200 Ruta 5504.
- Inspección visual de pavimento flexible en la Ruta 5505 en el tramo comprendido entre el tramo del PR 0+000 al PR 68+200, para determinación de tramos a intervenir con mantenimiento tipo parcheo.
- Se continua con la ejecución de actividades de mantenimiento de pavimento flexible con actividades de parcheo PR 0+000 a PR 2+000 municipio de Chitagá Ruta 5505.
- Se adelantan actividades de Construcción de alcantarillas en tubería plástica y de concreto en el PR 87+500 a mayores y PR 94+000 a mayores.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 123 de 124

- Se realizan actividades de construcción de cunetas en los tramos comprendidos entre el PR 82+776 al PR 82+944 ruta 5504.
- Se requiere al Contratista realizar actividades de mantenimiento en el sector El Páramo tramo comprendido entre los PR 88+000 al PR 94+000, ya que por su deterioro no garantiza la seguridad y transitabilidad de la vía.
- Instalación de geodren triplanar en el tramo comprendido entre el PR 87+000 al PR 87+620 y en el PR 94+400 al PR 95+965.
- Instalación de geocelda en el tramo comprendido entre el PR 87+000 al PR 87+620 y en el PR 94+400 al PR 95+965.
- Construcción de Muro en concreto PR 79+571 Ruta 5504.
- El contratista realiza las inducciones al personal que ingresa semana a semana, como cumplimiento a los lineamientos en seguridad y salud en el trabajo.
- El contratista a diario realiza las charlas de seguridad de 5 minutos en cada uno de los frentes de obra.
- Se le recomienda al contratista dar cumplimiento a los lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo en cada uno de los frentes, antes de iniciar actividades.
- Se le recomienda al contratista realizar la entrega a tiempo de la documentación del personal que ingresa semana a semana al proyecto.
- Para el periodo del 1 al 30 de junio del 2022, ingresaron sesenta y tres (63) trabajadores entre los que se encuentran personal administrativos, operativos, operadores y terceros.
- Se le recomienda al contratista exigir el uso de los elementos de protección personal a los trabajadores que se encuentran adelantando actividades en los frentes de obra, capacitarlos sobre la importancia del uso de los mismos.
- Para el periodo del 1 al 30 de junio del 2022 se adelantaron permisos especiales en alturas, soldadura, eléctricos y caliente.
- Para el periodo del 1 al 30 de junio del 2022 se presentaron tres (3) accidente de trabajo en las actividades constructiva del proyecto.
- Se le recomienda al Consorcio Constructor Realizar la instalación correcta del Plan de Manejo de Transito en todos los frentes de obra, antes de iniciar cualquier actividad constructiva.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 16 PERIODO: JUNIO 01 A JUNIO 30 DE 2022	Página 124 de 124

8 ANEXOS